

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO**



Facilidad para Hacer Negocios en la Provincia Leoncio Prado

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

OTORGADO POR LA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADA POR

Julio César Mauricio Olivera

Delfor Rupay Aliaga

Silvia Denisse Solórzano Peñaloza

Júver Zelín Vélez Ríos

Asesor: Ricardo Pino Jordán

Surco, agosto de 2017

Agradecimientos

Expresamos nuestra gratitud y mucho aprecio a:

La plana docente de CENTRUM Católica y EADA, por fortalecer nuestros conocimientos a través de su vasta experiencia académica y práctica.

El profesor Ricardo Pino, por su asesoría a lo largo de esta investigación, dándonos la oportunidad de seguir creciendo profesionalmente, de manera ordenada y constante, por ahora hasta la culminación de la presente tesis.

Nuestros familiares, compañeros y amigos de promoción con quienes compartimos la ilusión de hacer realidad el logro de esta maestría.



Dedicatorias

A Dios y a mi madre, que desde el cielo me iluminan, a mi esposa y mis tres hijas por su gran apoyo, sacrificio y comprensión, hasta lograr la meta de culminar mi maestría.

Delfor Rupay Aliaga

A mis padres, por su gran apoyo incondicional para la realización de mi maestría.

Silvia Solórzano Peñaloza

A mis padres, esposa e hijos por su gran apoyo incondicional para la realización de este trabajo.

Júver Vélez Ríos

A mi familia, quienes son personas fundamentales en mi vida. Sin ellos, jamás hubiese podido conseguir este logro. Agradecerles por su apoyo incondicional y aliento durante todo este proceso académico.

Julio César Mauricio Olivera

Resumen Ejecutivo

La tesis desarrollada abarca sobre la facilidad para hacer negocios en el Perú en la provincia de Leoncio Prado de la región Huánuco, está basado, principalmente, en un análisis y determinación de las brechas de plazos, normativas, que implican los diversos procedimientos administrativos y los costos relacionados que se necesitan para la creación y formalización de empresas, sobre los cinco aspectos o pilares acordes con la metodología del Banco Mundial.

Para ello, se realizó un análisis exhaustivo de los cinco pilares claves que intervienen en dicho proceso: (a) apertura de una empresa, (b) permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de una propiedad y (e) cumplimiento de contratos; cada uno relacionando a las variables de tiempo y costo para su cumplimiento. La investigación utiliza como instrumento la encuesta base de un cuestionario estandarizado, según la metodología del *Doing Business*, determinando la aplicación de una investigación de tipo cualitativo descriptivo, dado que para la determinación de los tiempos y de los costos necesarios en la formalización de una empresa, se trabajará sobre la base de la metodología de la distancia a la frontera (DAF), creada por el *Doing Business* del Banco Mundial.

Se determinó proceder con el levantamiento de información a través de entrevistas a los representantes de las instituciones de la provincia de Leoncio Prado, revisión del número procedimientos, descarga y análisis de respuestas emitidas en las encuestas y, posteriormente, un análisis de resultados. Asimismo, se analizó y se determinó cuáles son los procedimientos que toman mayores tiempos para su cumplimiento y las diferencias que existen entre los costos requeridos para formalizar una empresa en el Perú, España y Colombia.

Los resultados determinar el hallazgo de brechas en los cinco pilares de la metodología del *Doing Business*, con relación al proceso de Apertura la brecha fue la más

amplia, en cuanto al Registro de Propiedad se hallaron ligeras deficiencias, pero aun observables, en cuanto a los permisos de Construcción también se encontraron diferencias.

Finalmente, se hallaron estrategias para la mejora interna de los procesos, de investigación sirva como un aporte a las mejoras regulatorias para la formalización de empresas con el fin de seguir haciendo al Perú un país competitivo a nivel de Latinoamérica y a nivel global.



Abstract

The thesis developed on the ease of doing business in Peru in the province of Leoncio Prado in the Huánuco region, is based mainly on an analysis and determination of deadlines, regulations, involving various administrative procedures and the Related costs that are needed for the creation and formalization of companies, on the five aspects or pillars according to the methodology of the World Bank.

To do this, a thorough analysis of the five key pillars involved in this process was carried out: (a) opening a company, (b) building permits, (c) obtaining electricity, (d) registering a property and (e) compliance with contracts; each relating the variables of time and cost to their fulfillment. The research uses as a tool the basic survey of a standardized questionnaire, according to the Doing Business methodology, determining the application of a descriptive qualitative research, given that for the determination of the times and costs required in the formalization of a company, Will be worked on the basis of the methodology of the distance to the border (DAF), created by the Doing Business of the World Bank.

It was determined to proceed with the collection of information through interviews with the representatives of the institutions of the city of Leoncio Prado, review of the number of procedures, download and analysis of responses issued in the surveys and, subsequently, an analysis of results. Likewise, it was analyzed and determined which are the procedures that take more time to comply and differences between the costs required to formalize a company in Peru, Spain and Colombia.

The results determine the finding of gaps in the five pillars of the Doing Business methodology, in relation to the process of opening the gap was the widest, as regards the Land Registry, there were slight deficiencies, but still observable, in terms of the Construction permits were also found differences. Finally, strategies for the internal improvement of the processes were found, as a contribution to the regulatory improvements

for the formalization of companies in order to continue making Peru a competitive country in Latin America and at the global level.



Tabla de Contenido

Lista de Tablas	vii
Lista de Figuras.....	viii
Capítulo I: Introducción	1
1.1 Antecedentes del Problema.....	2
1.2 Planteamiento del Problema	3
1.3 Propósito del Estudio	4
1.3.1 Objetivo general.....	5
1.3.2 Objetivos específicos	5
1.4 Significancia del Problema	5
1.5 Justificación	6
1.6 Naturaleza del Estudio	7
1.7 Preguntas de Investigación	7
1.7.1 Pregunta principal	7
1.7.2 Preguntas secundarias	8
1.8 Marco Teórico.....	8
1.9 Definición de Términos	8
1.10 Supuestos	9
1.11 Limitaciones.....	9
1.12 Delimitaciones	10
1.13 Resumen.....	10
Capítulo II: Revisión de la Literatura	11

2.1	Introducción	11
2.2	Doing Business	11
2.2.1	Registro de una Propiedad	14
2.2.2	Permisos de Construcción	15
2.2.3	Obtención de Electricidad	17
2.2.4	Apertura de una Empresa	18
2.2.5	Cumplimiento de Contratos	20
2.3	Doing Business en otros países de América Latina	23
2.4	Doing Business en Perú	24
2.5	Resumen.....	25
2.6	Conclusiones.....	26
Capítulo III: Metodología de la Investigación.....		28
3.1	Diseño de la Investigación	29
3.2	Preguntas de la Investigación.....	31
3.2.1	Pregunta principal	31
3.2.2	Preguntas secundarias	31
3.3	Características de la muestra.....	31
3.4	Consentimiento Informado	33
3.5	Validez y confidencialidad	33
3.6	Ubicación Geográfica	34
3.7	Instrumentos de investigación.....	34
3.8	Metodología de la recolección de datos.....	35

3.9 Análisis e Interpretación de Datos	36
3.9.1 Primer paso	37
3.9.2 Segundo paso	37
3.10 Resumen.....	38
Capítulo IV: Resultados	40
4.1 Introducción	40
4.2 Tiempo y costo según las encuestas.....	41
4.2.1 Tiempo y Costo de las encuestas según el pilar Apertura de una Empresa	41
4.2.2 Número de procedimientos	41
4.2.3 Costos de cada procedimiento.....	42
4.2.4 Tiempo	42
4.2.5 Capital mínimo requerido	43
4.2 Comparaciones.....	43
4.2.1 Comparación en cuanto al primer pilar: Apertura de una empresa.....	43
4.2.2 Cálculo de la distancia a la frontera (DAF)	46
4.2.3 Comparación de la DAF en cuanto al segundo pilar: Obtención de permisos de construcción	50
4.2.4 Comparación de la DAF con respecto al tercer pilar: Obtención de electricidad.. ..	56
4.2.5 Comparación de la DAF con respecto al cuarto pilar: registro de propiedad	59
4.3 Resultados	64
4.4 Resumen.....	65
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	67
5.1 Introducción	67

5.2 Conclusiones.....	67
5.1.1 Conclusiones acerca de las encuestas según los pilares del <i>Doing Business</i>	68
5.1.2 Sobre el tiempo en función de la apertura y formalización de una empresa, en la provincia de Leoncio Prado	68
5.1.3 Sobre el costo requerido en cuanto a la apertura y formalización de una empresa, en la provincia de Leoncio Prado.....	69
5.3 Recomendaciones	70
5.3.1 Recomendaciones para la Apertura de una empresa.....	70
5.3.2 Recomendaciones para los Permisos de Construcción	71
5.3.3 Recomendaciones para la Obtención de Electricidad	71
5.3.4 Recomendaciones para el Registro de la Propiedad	71
5.3.5 Recomendaciones para el Cumplimiento de Contratos	71
5.3.6 Recomendaciones para investigaciones futuras.....	72
Referencias.....	73
Apéndice A Cuestionario Apertura de una Empresa Parte 1.....	76
Apéndice B Resultados de Entrevista de Apertura de una Empresa Parte 2	80
Apéndice C Cuestionario Apertura de una Empresa Parte 3.....	93
Apéndice D Cuestionario Cumplimiento de Contratos Parte 1.....	105
Apéndice E Cuestionario Cumplimiento de Contratos Parte 2.....	109
Apéndice F Cuestionario Permisos de Construcción Parte 1	133
Apéndice G Cuestionario Permisos de Construcción Parte 2.....	137
Apéndice H Cuestionario Permisos de Construcción Parte 3.....	166
Apéndice I Cuestionario Obtención de Electricidad Parte 1	183
Apéndice J Cuestionario Obtención de Electricidad Parte 2.....	187
Apéndice K Cuestionario Obtención de Electricidad Parte 3	205

Apéndice L Cuestionario Registro de Propiedad Parte 1	211
Apéndice M Cuestionario Registro de Propiedad Parte 2	215
Apéndice N Cuestionario Registro de Propiedad Parte 3	232



Lista de Tablas

Tabla 1	<i>Variables para la Apertura de una Empresa en la Ciudad de Lima</i>	44
Tabla 2	<i>Variables para la Apertura de una Empresa en la Provincia de Leoncio Prado</i>	45
Tabla 3	<i>Evaluación de la Distancia a la Frontera entre Ciudades del Perú, Colombia y España, para la Apertura de una Empresa</i>	50
Tabla 4	<i>Evaluación de las Principales Variables para los Permisos de Construcción en la Ciudad de Lima</i>	51
Tabla 5	<i>Evaluación de las Principales Variables para los Permisos de Construcción en la Ciudad de Leoncio Prado</i>	52
Tabla 6	<i>Evaluación de la Distancia a la Frontera entre Ciudades de Perú, Colombia y España</i>	55
Tabla 7	<i>Evaluación de las Principales Variables para la Obtención de Energía Eléctrica en la Ciudad de Lima</i>	57
Tabla 8	<i>Evaluación de las Principales Variables para la Obtención de Energía Eléctrica en Leoncio Prado</i>	57
Tabla 9	<i>Evaluación de la Distancia a la Frontera entre Ciudades del Perú y España</i>	59
Tabla 10	<i>Evaluación de las Principales Variables para el Registro de Propiedad en la Ciudad de Lima</i>	60
Tabla 11	<i>Evaluación de las Principales Variables para el Registro de Propiedad en Leoncio Prado</i>	61
Tabla 12	<i>Evaluación de la Distancia a la Frontera para el Pilar Registro de Propiedades, entre las Ciudades de Perú, España y Colombia</i>	64
Tabla 13	<i>Resumen de Resultados Promedios de la Distancia a la Frontera (DAF) de los Pilares que Intervienen en la Formalización de una Empresa en las Ciudades de Perú, Colombia y España</i>	65

Lista de Figuras

Figura 1. Mapa de Revisión de literatura de la facilidad de hacer negocios en la provincia de Leoncio Prado 12



Capítulo I: Introducción

Durante los últimos años, formalizar una empresa en las provincias más importantes del Perú, como en la provincia de Leoncio Prado, resultó un proceso incierto para muchos emprendedores. Es por ello que el Banco Mundial, a través del *Doing Business*, ha desarrollado una evaluación sobre lo fácil o difícil que resulta para un empresario en las diferentes ciudades del Perú la apertura, el registro y la administración de una empresa, dando fiel cumplimiento de las regulaciones pertinentes y estandarizadas por los diversos entes gubernamentales y no gubernamentales. Con este propósito, el *Doing Business*, mide los cambios en las regulaciones que afectan principalmente a algunas áreas durante el ciclo de vida de una empresa. Este inicia con los siguientes procedimientos: (a) la apertura de una empresa, (b) solicitud de los permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registros de propiedad, (e) obtención de créditos, (f) protección de inversionistas minoritarios, pago de impuestos, resolución de la insolvencia y (g) la regulación del mercado laboral.

A fin de dar soporte al trabajo realizado por el *Doing Business*, se realizó un levantamiento de información a través de encuestas a diferentes representantes de entidades del Estado, como son la Municipalidad Provincial, Registros Públicos, SUNAT, entre otras, ubicadas en la provincia de Leoncio Prado. El resultado de las encuestas fue evaluado e identificado dentro de un perfil de la economía peruana, el cual representa a un indicador en el modelo del *Doing Business*. Este indicador fue registrado y comparado frente a las economías de otras provincias del Perú, Latinoamérica y a nivel mundial. Asimismo, los estándares que se utilizan en la recopilación de datos, las comparaciones y los puntos de referencia son válidos en todas las economías.

La finalidad del presente trabajo de investigación no solo es la identificación de barreras u obstáculos para concretar negocios en el interior del país. También, se orientó a evaluar y plantear mejoras para reducir ciertos obstáculos, dando alternativas a los

diseñadores de las políticas, a fin de tener una reforma regulatoria en favor del impulso del mayor crecimiento de las empresas del Perú.

1.1 Antecedentes del Problema

Durante los últimos años, las economías en diferentes países del mundo han venido adoptando medidas que facilitan los procedimientos de simplificación para la puesta en marcha o la apertura de negocios mediante la creación de una ventanilla única (Doing Business Report, 2005). Estas economías han desarrollado reformas de registros de empresas por etapas, y comúnmente son parte de un programa de reforma regulatoria más amplia. Entre los principales beneficios de las reformas mencionadas, se encuentran la mayor satisfacción y ahorro monetario de los accionistas de las firmas, y el incremento en la tasa de creación de empresas registradas; dando mayor rotación de recursos financieros y oportunidades de empleo a las personas.

El documento del *Doing Business* indicó que América Latina y la región del Caribe, en su conjunto, crearon un mejor ambiente empresarial en la última década (World Bank Group, 2015). Por ejemplo, para el año 2005, tomaba 75 días crear una empresa a un costo promedio de 56.2 % del ingreso regional per cápita y se demoraba 83 días registrar una propiedad. Al pasar los años, la mayoría de las economías de la región implementaron mejoras significativas en estos dos aspectos. Como resultado de estas iniciativas, en el 2015, se determinó que un emprendedor demoraba en crear una empresa un promedio de 30 días a un costo de 31.5 % del ingreso per cápita peruano, y registrar una propiedad en casi 55 días eso significaba un ahorro de tiempo de casi un mes del tiempo en el que se hacía antes. Este es el resultado de numerosas reformas implementadas en la región, que promovieron la competitividad a través de mejoras en el entorno regulatorio empresarial.

En el informe *Doing Business 2016: Midiendo la calidad y eficiencia regulatoria*, México registró la clasificación más alta de la región (ocupando el puesto 38), seguido de

Perú (que ocupó el puesto 50) y finalmente Colombia (ocupando el puesto 54), de entre 189 economías en todo el mundo que fueron parte de la selección de este reporte. Varias economías de la región se ubican entre las mejores del mundo en áreas medidas por *Doing Business*. Un ejemplo de ello son los siguientes países: Colombia, en obtención de crédito, se ubica segundo en la clasificación; Puerto Rico, en resolución de insolvencia, está en el séptimo puesto y Jamaica, en apertura de una empresa, en el noveno lugar (World Bank Group, 2015).

Las categorías registradas de las economías de comparación y la clasificación promedio regional proporcionan otra información útil para medir: ¿cuán fácil es para un empresario en el Perú iniciar un negocio? Es por esta razón que el enfoque del presente estudio estará en analizar, evaluar y emitir sugerencias de mejora a fin de incrementar la creación y formalización de empresas en provincias como Leoncio Prado. Subyacentes a los indicadores que se muestran líneas arriba, en el caso de Perú, es un conjunto de procedimientos específicos de medidas burocráticas y legales que un empresario tiene que conseguir para incorporar y registrar una nueva empresa. Estos son identificados por *Doing Business* mediante la colaboración con profesionales locales relevantes y un estudio de leyes, regulaciones e información disponible públicamente sobre la entrada de negocios en esa economía.

1.2 Planteamiento del Problema

De acuerdo con la amplia literatura analizada, el costo de apertura y formalización de un negocio afecta de manera importante la actividad económica y la evolución de los países (Djankov, La Porta, Lopez de Silanes, & Shleifer, 2002). Para un empresario peruano, el costo y tiempo de la tramitología estatal y privada es referida como uno de los principales problemas que deberían ser considerados en la agenda pública del Perú. La razón es que depende mucho de la eficiencia en las normativas dadas, con el fin de iniciar y formalizar un

negocio, ser un país competitivo en relación con las economías de otros países (Tassano et al., 2014).

El problema de la presente investigación radica en el análisis de los procedimientos existentes para la creación y formalización de una empresa desde el punto de vista económico; principalmente, por el tiempo necesario para este fin. La investigación está basada en la metodología adoptada por el Banco Mundial, del informe *Doing Business* 2016. El enfoque de este organismo es, sobre todo, el análisis de las regulaciones aplicables a las empresas, en creación, registro y durante todo su ciclo de vida.

Es importante hacer mención que la metodología *Doing Business* no tiene como fin evaluar o analizar los aspectos del entorno empresarial, datos relevantes para las empresas y los inversionistas. Por ejemplo, no analiza, ni mide asuntos relativos a la seguridad, el tamaño del mercado, la estabilidad macroeconómica ni la prevalencia de la corrupción. El objetivo del planteamiento correcto del problema, tanto en la metodología de *Doing Business* como el presente trabajo, es brindar una base de datos con alta objetividad que sirva para comprender y mejorar el entorno regulatorio aplicable a formalización de las empresas que operan en la provincia Leoncio Prado, región Huánuco. A su vez, se deben buscar las mejores prácticas de los países que operan, en las economías alrededor del mundo. Para ello, el proyecto está bajo una revisión continua, con el fin de asegurar la calidad y efectividad de investigación.

1.3 Propósito del Estudio

El propósito de estudio de la presente tesis es brindar información relevante, confiable, y con carácter de practicidad para las autoridades pertinentes de la provincia de Leoncio Prado, empresarios y emprendedores, que intervienen en la puesta en marcha de un negocio en esta provincia.

1.3.1 Objetivo general

Determinar los costos en tiempo y dinero para la creación, apertura y formalización de una empresa, en la provincia de Leoncio Prado.

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar y analizar el tiempo necesario para la formalización de una empresa en la provincia de Leoncio Prado.
- Determinar y analizar los costos requeridos para la formalización de una empresa en la provincia de Leoncio Prado.
- Enlistar y determinar cuál es el procedimiento establecido, de difícil cumplimiento para la formalización de una empresa, en la provincia de Leoncio Prado.

1.4 Significancia del Problema

El problema que se está analizando es relevante para la provincia y los futuros empresarios de Leoncio Prado, su significancia es alta, debido a que, en el transcurso del año 2016, el Perú habría descendido del segundo al tercer lugar entre los cuatro países que integran la Alianza del Pacífico, entre ellos, México, Chile, Perú y Colombia (*Doing Business 2016: Perú pierde competitividad para atraer inversiones entre países de la Alianza del Pacífico*). El ranking *Doing Business*, elaborado por el Banco Mundial, va monitoreando de manera continua el ambiente para iniciar negocios en todos los países.

En el presente trabajo, se identificará cuán fácil o difícil es hacer negocios en la provincia de Leoncio Prado región Huánuco. Se partirá, para tal fin, de cinco pilares para dicha investigación. Estos son los que siguen: (a) apertura de empresas, (b) permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad y (e) cumplimiento de contratos. Los datos del *Doing Business* brindan a los responsables de políticas públicas, las comparaciones en un área de máxima importancia como lo es el entorno regulatorio para las empresas. La data encontrada ayudará a identificar los puntos de restricción o los cuellos de

botella existentes en el sistema jurídico aplicable a las empresas, señalando aquellos aspectos que requieren mejoras al diseñar reformas. Los legisladores pueden, igualmente, beneficiarse de la experiencia de otras economías, que han adoptado prácticas regulatorias más eficientes para los negocios y que se desempeñan bien en los indicadores. Al ampliar su ámbito de medición, el *Doing Business* proporciona a los legisladores o encargados de mejorar los procedimientos una imagen más completa sobre el entorno regulatorio, así como nuevas áreas por tener en cuenta en sus agendas de reforma.

Según Basu (1999), primer economista y primer vicepresidente del Banco Mundial, en el caso de una economía moderna, esta no puede funcionar sin que haya una regulación; a la vez, puede haber una regulación pobre y engorrosa. Al respecto, afirmó que para el desarrollo es necesario recorrer este estrecho camino, e identificar las regulaciones que son buenas y necesarias. Se debe evitar, asimismo, las que impiden la creatividad, que pone trabas al funcionamiento de las empresas. En este sentido, el informe *Doing Business* del Banco Mundial realiza un seguimiento de aquellos sistemas regulatorios y burocráticos de diferentes naciones, mediante encuestas anuales y altamente detalladas en diferentes organismos del Estado. De igual manera, el desempeño de las naciones en los indicadores del *Doing Business* constituye una información útil por analizar para los legisladores que se enfrentan al reto de crear puestos de trabajo y promover el desarrollo.

1.5 Justificación

La investigación del estudio del *Doing Business* en la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco es de alta importancia. Esto se debe a que es necesario identificar aquellos procedimientos que poco ayudan a la generación de inversionistas de las empresas. La data, tomada de las encuestas, servirá para plantear nuevos diseños al aparato público y privado, a fin de mejorar los procedimientos para el incentivo en la creación de nuevas empresas.

1.6 Naturaleza del Estudio

El presente estudio es de carácter cualitativo, descriptivo e interpretativo. Lo que se pretende determinar son los tipos de estrategias de conocimiento, incorporando ciertas características con el fin de enriquecer la información obtenida al analizar los datos proporcionados en las encuestas tomadas en la provincia Leoncio Prado. Entre las principales, se encuentran las que siguen: (a) entrevista al responsable de Registros Públicos; (b) entrevista al responsable de la empresa privada de generación eléctrica, Electrocentro, administrada por Distriluz; (c) entrevista al responsable de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado; (d) entrevista a responsables de algunas notarias de la ciudad, y (e) entrevista a responsables de estudios de abogados o estudios jurídicos.

Asimismo, las entrevistas tomadas por los alumnos de CENTRUM Católica, MBA LXXXVIII, se realizaron a cada responsable de manera individual; con la finalidad de indagar acerca de los procedimientos propios para la formalización de una empresa. Con las respuestas emitidas por los responsables se formó una base de datos. Esta refleja una muestra sobre la realidad en relación con la interrogante ¿Cuánto es el tiempo y el costo que toma a los empresarios de la provincia Leoncio Prado constituir o formalizar una empresa?

1.7 Preguntas de Investigación

Con la finalidad de conocer las facilidades para hacer negocio en la provincia de Leoncio Prado se plantean las siguientes preguntas de investigación.

1.7.1 Pregunta principal

¿Cuánto es el costo en tiempo y dinero, para la creación, apertura y formalización de una empresa, en la provincia de Leoncio Prado?

1.7.2 Preguntas secundarias

- ¿Cuál es el tiempo necesario para la formalización de una empresa en la provincia de Leoncio Prado?
- ¿Cuánto es el costo requerido para la formalización de una empresa en la provincia de Leoncio Prado?
- ¿Qué procedimiento establecido es de difícil cumplimiento para la formalización de una empresa en la provincia de Leoncio Prado?

1.8 Marco Teórico

Como marco teórico de la presente investigación, se centró en cómo el Banco Mundial viene desarrollando el informe del *Doing Business* desde el año 2003, con una actualización anual de 189 economías en el mundo y tiene por objetivo fomentar el diseño de regulaciones eficientes, accesibles a todos los que las usan y sencillas en su implementación. *Doing Business* ofrece detallados informes del ámbito subnacional, que cubren de manera exhaustiva la regulación y las reformas de las empresas en diferentes ciudades y regiones de una economía o país.

1.9 Definición de Términos

Se ha considerado relevante la definición preliminar de algunos de los términos que se presentan en el desarrollo de la presente investigación. A continuación, se explica cada uno de estos.

- *Doing Business*: El proyecto *Doing Business* proporciona una medición objetiva de las regulaciones para hacer negocios y su aplicación en 189 economías y en algunas ciudades seleccionadas en el ámbito subnacional. Fue creado por el Banco Mundial y se lanzó por primera vez en el año 2002. Además, los informes emitidos por el *Doing Business* proporcionan datos sobre la facilidad para hacer negocios en diferentes

regiones, dando recomendaciones de las reformas existentes para mejorar resultados (World Bank Group, 2015).

- **Emprendedor:** Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), se trata de una persona que por concesión o por contrato ejecuta una obra o explota un servicio público (Diccionario de la Real Academia Española [DRAE], 2014).
- **Aparato Público:** Es un organismo constitucional autónomo del Estado peruano.

1.10 Supuestos

La opinión vertida por los expertos consultados acerca de los hechos que marcaron los temas más relevantes durante la formalización de una empresa en el Perú obedece a su valiosa experiencia y se pueden tomar en cuenta como demarcaciones válidas para el desempeño del sector estatal, privado y todas las personas que quieran emprender sus propias empresas. Se debe mencionar, de igual modo, que las respuestas vertidas por los funcionarios que fueron entrevistados en distintas oficinas estatales o privadas, corresponden a una correcta interpretación a las preguntas emitidas. Dichas preguntas estaban formuladas según el estándar utilizado por la metodología del *Doing Business*, del Banco Mundial.

1.11 Limitaciones

El análisis se realizó sobre un levantamiento de información a los responsables de instituciones estatales y privadas, notarías y estudios jurídicos. Igualmente, se hizo a diversos empresarios de la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco. Debido a esta razón, los resultados emitidos estarán limitados solo al sector descrito. No se pretende que la investigación tenga un análisis exhaustivo ni tampoco formular una teoría establecida. Más bien, se hará un análisis de las respuestas y se emitirán aportes para plantear nuevos diseños al aparato público y privado. La finalidad es mejorar los procedimientos para el incentivo en la creación de nuevas empresas.

1.12 Delimitaciones

La investigación desarrollada está delimitada para provincia de Leoncio Prado perteneciente a la región Huánuco. Dicha investigación se realizó mediante un diseño no experimental, transversal puesto no se manipulan las variables del estudio y el recojo de información se realiza en un momento único en el tiempo. Para ello, se tomaron en cuenta los estudios realizados en estudios existentes elaborados por el *Doing Business* a lo largo de 189 países.

1.13 Resumen

La finalidad de la presente tesis es medir o determinar en qué tiempo y a qué costo se formaliza una empresa en la provincia de Leoncio Prado. Asimismo, se busca identificar las diferencias que existen entre los procedimientos y normas de formalización de empresas establecidas. Para este análisis, se han revisado los procedimientos establecidos en los textos únicos de procedimientos administrativos (TUPA), como un trabajo de gabinete y complementando dicha información con el trabajo de campo, y realizando encuestas a los responsables de las diferentes instituciones públicas y privadas. Luego de la evaluación de los resultados de investigación en gabinete y campo, se hará una serie de planteamientos de recomendación. El objetivo es mejorar la eficiencia en la el costo y tiempo de formalización de una empresa; fomentando la creación de nuevas organizaciones y, en consecuencia, haciendo más competitiva la economía del Perú. Después de la revisión de resultados, se harán planteamientos a fin de fortalecer o recomendar el uso de las mejores prácticas utilizadas a nivel internacional, encontrar parámetros medibles y plantear reformas en el sector público o privado; todo ello orientado a la mejora del ambiente empresarial.

Capítulo II: Revisión de la Literatura

La revisión de la literatura comprende en este Capítulo una reflexión sobre la importancia de las búsquedas bibliográficas en la investigación para la facilidad de hacer negocios en las distintas provincias del Perú en General., se dan indicaciones sobre qué bibliografía buscar en cada fase de la investigación.

2.1 Introducción

En este capítulo se revisan conceptualmente los cinco pilares existentes en la formalización de una empresa. La revisión estará soportada, principalmente, por el reporte emitido por el reporte titulado *Doing Business 2017: Igualdad de oportunidades para todos*, publicación insignia del World Bank Group (2016b). Se trata de la decimocuarta edición de una serie de informes anuales que miden las regulaciones que favorecen o restringen la actividad empresarial. *Doing Business* presenta indicadores cuantitativos y cualitativos sobre las regulaciones empresariales y la protección de los derechos de propiedad que son comparables entre 190 economías (desde Afganistán hasta Zimbabwe). Su práctica se inició en los años 2002 y 2003.

2.2 Doing Business

Doing Business analiza las regulaciones que afectan a 11 áreas del ciclo de vida de una empresa. De estas áreas, 10 se incluyen en la clasificación sobre la facilidad para hacer negocios durante el presente año, considerando los siguientes indicadores: (a) apertura de una empresa, (b) manejo de permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedades, (e) obtención de crédito, (f) protección de los inversionistas minoritarios, (g) pago de impuestos, (h) comercio transfronterizo, e (i) cumplimiento de contratos y resolución de insolvencia (World Bank Group, 2016b). El *Doing Business* también mide la regulación del mercado laboral, que no está incluida en la clasificación de este año. Incluso, los

indicadores se utilizan para analizar los resultados económicos e identificar dónde, cómo y por qué las reformas de la regulación empresarial han funcionado.

Por otra parte, se realizará un análisis de los procedimientos existentes para la generación o creación de una empresa en un determinado país y de qué manera dichos procedimientos difieren frente a los establecidos por los Gobiernos nacionales o locales. Además, la presente investigación se basa en el análisis de facilidad presente para la creación de negocios en la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, Perú. De acuerdo con el *Doing Business*, los indicadores de facilidad estarán basados en los siguientes cinco pilares: (a) registro de una propiedad, (b) permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) apertura de una empresa y (e) cumplimiento de contratos (World Bank Group, 2016b).

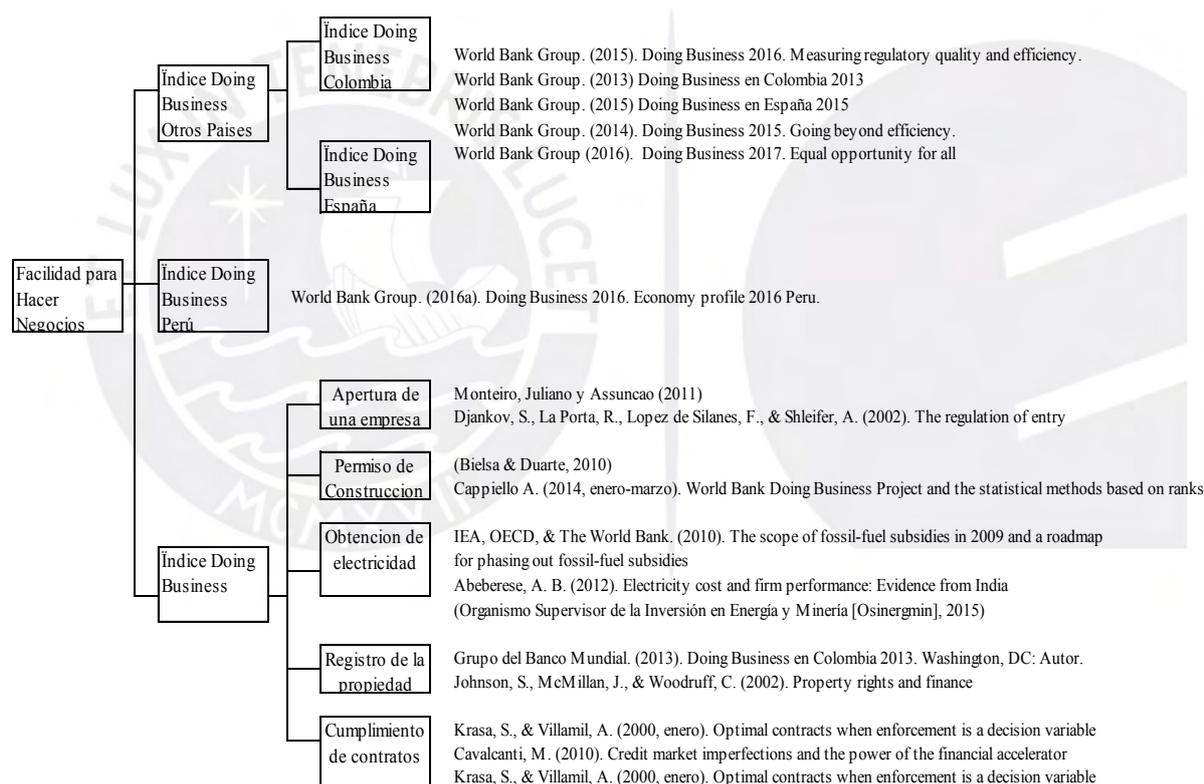


Figura 1. Mapa de Revisión de literatura de la facilidad de hacer negocios en la provincia de Leoncio Prado

A nivel de Latinoamérica, las creaciones de empresas aún no han tenido un ritmo continuo. Revisando la información de la SUNARP, región Leoncio Prado, se corrobora que,

en los últimos cinco años, no ha habido un buen número de empresas formalizadas. Muchos de los emprendedores prefieren trabajar de una manera informal, debido al desconocimiento, burocracia y la falta del cumplimiento de procedimientos.

Al respecto, se debe mencionar que los países que conforman la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) requieren una mejor información para identificar dónde invertir en programas que mejoran las regulaciones para la formalización de empresas. Estas organizaciones, luego de la generación de valor, pagan los dividendos, que son los que conforman la base del crecimiento y bienestar de la nación. Para implementar reformas de la política reguladora, la OCDE revisa el desempeño de las normativas y busca un cambio de dichos procedimientos con el fin de ayudar a los países en la tarea de identificar esta información, mediante el desarrollo de marcos de medición, recopilación e interpretación de datos destacados (Coglianese, 2012).

Los cinco pilares revisados en el presente estudio de investigación antes mencionados serán evaluados para la provincia Leoncio Prado, de la región Huánuco. Esta provincia de Leoncio Prado se ubica entre la cordillera oriental y comprende territorios de selva alta y selva baja a una altitud de 500 a ,500 msnm. La provincia de Leoncio Prado cuenta con otros seis distritos: Rupa Rupa, José Crespo y Castillo, Mariano Dámaso Beraún, Padre Felipe Luyando, Daniel Alomía Robles y Hermilio Valdizán (Quispe, 2008). Asimismo, la provincia de Leoncio Prado es una provincia eminentemente agrícola y forestal; su economía está basada, en especial, en la producción de frutas tropicales (por ejemplo, plátano y papaya); así como también el café y el cacao. Aparte de la producción agrícola y forestal, se desarrolla un intercambio activo con las otras provincias de la región, existiendo a nivel de la región un nivel de complementariedad entre las ciudades de la provincia.

2.2.1 Registro de una Propiedad

El informe *Doing Business 2016: Measuring regulatory quality and efficiency* inspecciona el total de los procedimientos requeridos para que una empresa (el comprador) pueda adquirir un bien inmueble de titularidad de otra empresa (el vendedor) y registre el título de propiedad a su nombre. La meta es usar este bien inmueble para expandir su negocio como una garantía de nuevos préstamos o, si se requiere, venderlo a otra empresa. El *Doing Business* registra el tiempo y costo requeridos para completar cada uno de estos procedimientos, evaluando y midiendo la calidad del sistema de administración de bienes inmuebles en cada economía. El índice cuenta con cinco dimensiones: (a) la fiabilidad de la infraestructura, (b) la transparencia de la información, (c) la cobertura geográfica, (d) la resolución de disputas relacionadas con derechos de propiedad y (e) la igualdad en el acceso a derechos de propiedad (World Bank Group, 2015).

La eficiencia del registro de una propiedad, de acuerdo con el *Doing Business*, en cuanto al proceso de transferencia de un bien, se dará cuando el comprador obtenga los documentos necesarios que respalden dicha compra. Ejemplo de ello son la obtención de una copia del título de propiedad del vendedor y realizar un estudio del estado de la titularidad. A fin de tener un respaldo, el comprador puede asesorarse con abogados expertos en transacciones inmobiliarias, notarios y registradores de la propiedad. Ellos son, generalmente, los que aportan la información sobre los procedimientos, el tiempo y el costo necesario para completar el procedimiento de transferencia y registro de una propiedad.

Muchas veces, una propiedad registrada es tomada como una garantía para una serie de operaciones; por ende, el registro será de mucha importancia. Sin embargo, cuando los procedimientos del registro son demasiados y tediosos, los empresarios, frecuentemente, toman la opción de postergar el registro, o no inscribir sus propiedades. Con ello, se exponen

a grandes desventajas, debido a no tomar las oportunidades de inversión o financiamiento; o más grave aún, exponiéndose a engaños o toma de posición por parte de personas ajenas. Según Johnson, McMillan, y Woodruff (2002), más de tres cuartas partes de las empresas estudiadas en cada uno de los países fueron capaces de ofrecer garantías a los bancos a través de sus propiedades. Una garantía le brinda a la empresa mayor facilidad para la obtención de créditos. A su vez, ello influye en el crecimiento económico de la empresa, ya que, a más inversión, mayores ventas y mejores utilidades.

2.2.2 Permisos de Construcción

El informe *Doing Business 2016: Measuring regulatory quality and efficiency* reveló que más del 60% de las economías del mundo mejoraron la regulación de los negocios el año pasado (Cappiello, 2014). Un sector competitivo como es la construcción, generalmente, depende del potencial de sus empresas y del crecimiento de estas; trabaja de manera eficiente, enfocado a resultados y minimizando desperdicios. En relación con esto, se debe mencionar que la competitividad en una determinada empresa, a largo plazo, implica prestar atención a las perspectivas de crecimiento, las innovaciones necesarias para mantener la carga competitiva, la eficiencia necesaria y utilizar toda esta información en favor al crecimiento económico.

En la mayoría de los casos, el crecimiento y la fortuna económica de una nación es alimentada por el sector de la construcción, debido a que este sector está basado en grandes capitales. Asimismo, genera un importante número de empleados y, por ende, es un contribuyente clave en el crecimiento de la economía a través del incremento del PBI. Por ejemplo, España tiene el sector de construcción más grande entre los países de la Unión Europea (EU). El sector de la construcción española ha experimentado un periodo de crecimiento, llegando hasta un 10% del PIB nacional en el año 2006 y duplicando la cifra

global comparable con otros países que pertenecen a la Unión Europea, y empleando a 2,9 millones de personas (13% de la población activa) durante la última década.

La expansión de esta industria fue el motor del crecimiento económico en España, registrando hasta el año 2007, un mayor número en construcción de viviendas nuevas, respecto a Francia, Alemania e Italia. Sin embargo, la industria española de la construcción se desplomó a finales del año 2007, con la salida de numerosas empresas del sector, ante la subida de los tipos de interés, la sobreoferta, el sobredimensionamiento, las condiciones crediticias y la emergente crisis financiera mundial (Bielsa & Duarte, 2010).

La contracción del sector de la construcción afectó negativamente a la producción y el empleo, contrayéndose ambos indicadores hasta cerca de un tercio hasta finales del año 2009. Uno de los indicadores que muestra el ritmo de crecimiento de la construcción es la emisión de los permisos emitidos por las municipalidades. No obstante, se debe tener en cuenta que, al existir demasiados procedimientos para obtener dichos permisos de construcción, este indicador podría reducirse y hasta incluso ser uno de los orígenes para la corrupción, debido a la burocracia y que muchas personas prefieren construir sus viviendas sin antes obtener un permiso de construcción (Cappiello, 2014).

Según el World Bank Group (2016a), para obtener los permisos de construcción para un almacén en el Perú se necesita aproximadamente 14 procedimientos, toma 174 días y cuesta el 0,50 % del valor de una UIT. Asimismo, en el ranking *Doing Business* del periodo 2016-2017, el Perú ocupa el puesto 48 de 189 economías estudiadas. Sin embargo, a nivel Latinoamérica, se ubica en el tercer puesto después de Chile (puesto 24) y Colombia (puesto 38), y está por encima del promedio regional de América Latina y el Caribe. Un dato importante por destacar es que el índice de permisos de construcción es el tercer mejor índice que tiene el país, después de obtención de créditos y registro de propiedad; en cambio, para el ranking actual descendió en tres puestos.

2.2.3 Obtención de Electricidad

Para proyectar el desarrollo socioeconómico del Perú hacia el 2021 y solucionar diversos problemas de origen, se requiere una mirada a largo plazo que contemple inversión y reformas para un país sostenible (Vargas, 2016). En ese sentido, la electricidad se ha considerado durante mucho tiempo como un catalizador del crecimiento en los países en desarrollo. Su disponibilidad puede impulsar el crecimiento de un país al permitir que las empresas aprovechen la productividad, la mayoría de las cuales depende de la electricidad (Abeberese, 2012).

El Programa de Asistencia para la Gestión del Sector de la Energía (ESMAP) es un programa de asistencia técnica administrado por el Banco Mundial. Presta ayuda a los países de ingresos bajos y medios, a fin de aumentar el conocimiento y la capacidad institucional. Ello apunta a lograr soluciones energéticas sostenibles para la reducción de la pobreza y el crecimiento económico.

De acuerdo con cifras del Banco Mundial, el porcentaje de la población que tiene acceso a la electricidad pasó de 72.86 % el año 2000 a 91.20 % el año 2012. Estos números se dividen en 24 empresas distribuidoras, en donde las de mayor participación de mercado son de las empresas EDELNOR (20.2 %) y Luz del Sur (15.4 %). Además, las empresas distribuidoras han incrementado sus tarifas en los últimos años, tanto a clientes regulados como a clientes libres a una tasa de crecimiento compuesta interanual de 5.4 % y 5.05 % respectivamente.

Sin embargo, estas tarifas se encuentran por debajo del promedio en Latinoamérica. A diciembre del 2015, la tarifa promedio para el sector residencial fue de 0.14 USD/KWh (puesto 7 de 15 países), 0.10 USD/KWh para el sector comercial (puesto 10) y 0.07 USD/KWh para la industria (puesto 11). Esta competitividad del Perú, en cuanto a las tarifas eléctricas, se explica por la elevada concentración de centrales hidroeléctricas en su matriz

energética a nivel nacional, y la alternativa energética y los bajos costos del gas natural. En el Perú, la obtención de energía eléctrica, a partir de la década de los noventa, ha mejorado de manera considerable, tanto para el beneficio de las familias peruanas como para el desarrollo económico.

Acceder al suministro de electricidad por parte de los usuarios involucra una serie de costos: de instalación, de mantenimiento y de reposición. El Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas establece que Osinergmin debe fijar, revisar y modificar los montos que deberán pagar los usuarios del servicio público de electricidad por el costo de acometida, equipo de medición y protección y su respectiva caja, y el monto mensual que cubre su mantenimiento y permite su reposición en un plazo de 30 años (Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería [Osinergmin], 2015).

2.2.4 Apertura de una Empresa

Los procedimientos, el tiempo y los costos asociados, necesarios para la apertura de una empresa de servicios, comercial o industrial a nivel de Latinoamérica, se encuentran en los informes anuales del *Doing Business*. Estos reportes tienen el respaldo del Banco Mundial. La apertura de empresas se rige por las leyes mercantiles, que regulan la función de los registros públicos, leyes o reglamentos tributarios, legislación laboral y de la seguridad social según el país donde se esté abriendo una empresa.

De acuerdo con Monteiro, Juliano y Assuncao (2011), en su artículo Saliendo de las sombras, la estimación del impacto de simplificación de la burocracia y reducción de impuestos sobre la formalidad en las microempresas brasileñas, en Latinoamérica, específicamente en Brasil, la apertura de empresas no tiene un desarrollo esperado. Esto se debe a que la mayoría de empresas aún se encuentran en el sector informal. Es por ello que se han creado sistemas, denominados SIMPLES (nuevo sistema tributario para las empresas), cuyo fin es simplificar la burocracia y los impuestos.

De acuerdo con Schumpeter (1942), se cree ampliamente que la creación y formalización de empresas tiene relación directa con el PBI de un determinado país. Además de la ampliación de la gama de productos, la entrada de nuevas empresas crea nuevas competencias, ajustándose los precios a favor de los consumidores. Sin embargo, para el cumplimiento de la formalización de empresas existen varios factores, incluyendo la carga a cumplir con las regulaciones gubernamentales y muchas veces excediéndose en el costo de formalización; por ende, se incrementa la tasa de la informalidad.

Por otro lado, es importante verificar dos aspectos: (a) qué tan pesado es el ingreso a la regulación, y (b) cuánto limita el crecimiento y la creación de empresas. En cuanto a lo primero, Djankov et al. (2002), basándose en datos de 85 países, concluyeron que para un empresario, en la mayoría de los países evaluados, la entrada legal es extremadamente engorrosa (en promedio 10 procedimientos); a lo que se suma el tiempo promedio (47 días), y el costo (47 % del PIB per cápita). La obligación tributaria de las empresas del sector, por ejemplo, puede ser la principal restricción vinculante para la creación de empresas y es posible que los empresarios puedan evitar reglamentos excesivos mediante sobornos, con lo que reducirían efectivamente el impacto de la regulación.

De acuerdo con Duvanova, (2014), la carga reglamentaria excesiva, a menudo, es la causante de la corrupción. La razón es que los regímenes de regulación ofrecen un argumento más matizado sobre la relación entre las regulaciones estatales y la corrupción. Luego de haber realizado 25 encuestas económicas poscomunistas, demostró que los mecanismos de implementación, en lugar de una política reguladora pesada, son responsables del soborno. En el Perú, las regulaciones para la apertura de una empresa no exigen monto o capital mínimo; sin embargo, en la publicación *Doing Business 2016: Measuring regulatory quality and efficiency* (World Bank Group, 2015) se mencionó que sí existe un monto mínimo de capital que el empresario debería tener. Según la ley que modifica la Ley N° 30354, Ley

General de Sociedades, sobre el cargo de director y las actas del directorio (2015), queda registrado por escrito que la principal función del director es cumplir con los procedimientos establecidos para la apertura de una empresa. Estos comprenden las siguientes acciones:

(a) establecer una búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos, (b) reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica), (c) elaboración de minuta de constitución, (d) otorgamiento de escritura pública ante notario público, (e) apertura de cuenta corriente en un banco, (f) registrar la sociedad en registros públicos, (g) obtención del Registro Único de Contribuyentes-RUC, (h) autorización de impresión para expedir comprobantes de pago (facturas, boletas de venta y/o *tickets* o cintas de máquina registradora y liquidaciones de compra), (i) verificación de la zonificación y compatibilidad de uso, (j) permisos especiales en caso, así lo requiera su actividad económica (anexo-Decreto Supremo N° 006-2013-PCM); (k) inspecciones técnicas de seguridad en Defensa Civil, (l) licencia de funcionamiento, (m) autorización para anuncios publicitarios, (n) obtención de la autorización del libro de planillas del MINTRA, (o) inscripción de los trabajadores en ESSALUD, (p) legalización de los libros contables y de actas ante notario público, y (q) Registro Nacional de Proveedores, Ley 30354. Ley que modifica la Ley 26887, ley general de sociedades, sobre el cargo de director y las actas del directorio. Congreso de la República del Perú (2015).

El procedimiento descrito debe ser de manera secuencial. Asimismo, este será el punto de partida para la apertura de una empresa. Es importante indicar que la presente tesis está basada en el requerimiento de apertura de una empresa en la provincia Leoncio Prado.

2.2.5 Cumplimiento de Contratos

De acuerdo con el *Doing Business*, el tema de cumplimiento de contratos mide el tiempo y el costo para resolver una disputa comercial a través de un tribunal de primera

instancia local. Para el caso de estudio, se centra en la realidad en el cumplimiento de contratos de la provincia de Leoncio Prado. Además, el índice sobre la calidad de los procesos judiciales evalúa la adopción por parte de las economías de una serie de buenas prácticas que promueven la calidad y la eficiencia en el sistema judicial. La recopilación más reciente de datos para este proyecto se completó en junio de 2016.

Este ámbito se refiere a los obstáculos burocráticos y legales existentes que debe superar un emprendedor para constituir e inscribir una nueva empresa. Examina los procedimientos, tiempo y costo implicados en el lanzamiento de una sociedad comercial o industrial que cuenta hasta 50 empleados, con un capital inicial de 10 veces el ingreso promedio nacional bruto (INB) de la economía en cuestión, para la presente tesis y considerando el ingreso promedio en la provincia de Leoncio prado será de S/ 12,500, con base en la información real del Instituto Nacional de Estadística e Informática ([INEI], 2017). Revisando las ubicaciones acerca del cumplimiento de contratos, elaborado por el *Doing Business*, se encuentra que los países de la Unión Europea tienen el menor tiempo en la resolución de procesos judiciales, asignándoles 485 días promedio y un costo respecto a la cantidad demanda de 26.6 %. En América Latina y el Caribe, un proceso judicial por el no cumplimiento de contratos tomaría, en promedio, 749 días y costaría el 31.3% sobre la cantidad demanda. El extremo, respecto al tiempo necesario para la resolución de procesos judiciales, lo constituirían los países de Asia Meridional, a quienes un proceso judicial les tomaría un tiempo de 1,098 días aproximadamente y un costo respecto a la cantidad demandada sería de 30.6 %.

Existen modelos de equilibrio general estocástico dinámicos con dos tipos de fricciones financieras: el costoso cumplimiento de los contratos y el sesgo antiacreedor en el sistema judicial. Al respecto, Cavalcanti (2010) realizó una investigación, teórica y empírica sobre la relación entre las imperfecciones del mercado crediticio y el grado de amplificación

denominado acelerador financiero. Es un modelo basado en el marco estándar de aceleración financiera de los economistas Bernanke, Getler y Gilchrist (1999), adicionando las imperfecciones judiciales presentes en el de Krasa y Villamil (2000). La investigación empírica de Cavalcanti estuvo basada en los datos de un panel para 62 países durante 1981-1999 (Djankov et al., 2005) y la base de datos del *Doing Business* del Banco Mundial, para obtener aproximaciones sobre las imperfecciones del mercado crediticio. De acuerdo con los resultados, que son consistentes con las principales predicciones del modelo teórico, la volatilidad macroeconómica y la potencia del acelerador financiero parecen incrementarse con los costos de ejecución de los contratos; pero varían no monótonamente con el grado de sesgo antiacredor en los sistemas judicial y jurídico sistema.

En un contrato de deuda simple, el inversionista se apodera de todos los activos de una empresa cuando la rentabilidad del proyecto es inferior a cierto umbral y recibe un pago constante cuando la rentabilidad es mayor. Krasa y Villamil (2000) demostraron que los contratos de deuda sencillos que son óptimos dan al inversionista la mayor rentabilidad entre la clase de contratos deterministas en el costoso modelo de aplicación; incluso, cuando es posible un monitoreo estocástico.

Asimismo, el cumplimiento eficiente de los contratos es esencial para el desarrollo económico y el crecimiento sostenido (World Bank Group, 2015). El cumplimiento de contratos es un indicador importante para evaluar o monitorear la eficiencia del sistema judicial en una determinada región. Las economías con buena eficiencia en el sistema judicial, en la que los tribunales pueden cumplir efectivamente las obligaciones contractuales, generalmente, tienen mercados de crédito más desarrollados y un nivel de desarrollo más alto. Un poder judicial más fuerte se asocia con un crecimiento más rápido de las empresas. En general, optimizar la eficiencia del sistema judicial puede mejorar el clima de negocios,

fomentar la innovación, atraer la inversión extranjera directa y asegurar los ingresos fiscales.

El informe *Doing Business* del año 2016 introdujo un cambio importante en la metodología para los indicadores de ejecución de contratos. Si bien continúa midiendo el tiempo y el costo para resolver una disputa comercial estandarizada, ahora también comprueba si cada economía ha adoptado una serie de buenas prácticas que promueven la calidad y la eficiencia en el sistema de tribunales comerciales. Este estudio de caso discute muchas de estas buenas prácticas, y concluye que las economías con más buenas prácticas judiciales, en su lugar, tienden a tener una ejecución de contratos más rápida y menos costosa.

2.3 Doing Business en otros países de América Latina

El Grupo del Banco Mundial en su informe del Doing Business para América Latina determinó que 16 de 32 economías en América Latina y el caribeño pusieron en práctica al menos una reforma reguladora que lo hace más fácil para hacer el negocio en el año a partir del 1 de junio de 2013, hasta el 1 de junio, 2014-29 reformas el en general, desde 2005, Colombia han puesto en práctica las reformas más reguladoras en la región, emprendiendo 29 tales reformas apuntadas al quitar obstáculos para empresarios locales. México sigue con 21, y Guatemala con 20.

Asimismo Trinidad y Tobago está entre el puesto 10 por encima todo el mundo en el informe de este año, gracias a tres reformas reguladoras que lo hacen más fácil para hacer el negocio en 2013/14. República Dominicana y Jamaica eran otras economías en la región que pone en práctica al menos tres tales reformas en el año pasado. · Colombia tiene la región Colombia tiene la región del más alto rango sobre la facilidad de hacer el negocio, en 34 entre 189 economías por todo el mundo. · Por primera vez este año, Haciendo por el Negocio recogió datos para una segunda ciudad en las 11 economías con una población de más de 100

millones. En Brasil, el informe analizó regulaciones de negocio en la Sao Paulo y Río de Janeiro; y en México, en Ciudad de México y Monterrey.

2.4 Doing Business en Perú

El Banco Mundial desarrolló para el Perú los indicadores de Doing Business 2017 el cual es el 14avo en una serie de informes anuales que investigan las regulaciones que realizan la actividad económica y aquellos que lo obligan. Las economías son alineadas sobre su facilidad de hacer el negocio; hacia 2016 Perú está 54. *Doing Business* determina sobre cómo es fácil o difícil es para un empresario local para abrir un negocio cumpliendo con regulaciones relevantes. Esto mide y rastrea cambios de regulaciones que afectan 11 áreas en el ciclo de vida de un negocio: comienzo de un negocio, tratando con permisos de construcción, consiguiendo electricidad, registrando propiedad, adquisición de crédito, protegiendo a inversionistas de minoría, pagando impuestos, comerciando a través de fronteras, haciendo cumplir contratos, resolviendo insolvencia y regulación de mercado de trabajo.

Doing Business 2017 presentó los datos de Apertura de negocio en Perú se requiere 6.0 procedimientos, toma 26.0 días, cuesta el 9.9 % de ingreso per cápita para hombres, y requiere 6.0 procedimientos, toma 26.0 días, cuesta el 9.9 % de ingreso per cápita para mujeres. Una exigencia de capital que ha pagado las cuotas mínima del 0.0 % de ingreso per cápita es legalmente obligatoria tanto para hombres como para mujeres. La mayor parte de indicadores se refieren a un argumento de caso en la ciudad más grande de negocio de una economía, excepto 11 economías para las cuales los datos son un promedio demográfico ponderado de las 2 ciudades más grandes de negocio.

A escala mundial, Perú está 103 en la clasificación de 190 economías sobre la facilidad de apertura de un negocio. Las clasificaciones para economías comparadas y la clasificación de promedio regional proporcionan otra información útil para evaluar como

fácil es para un empresario en Perú para la apertura de un negocio. Tratándose de los permisos de construcción allí requiere 14.0 procedimientos, toma 174.0 días y cuesta el 0.5 % del valor de depósito en el Perú.

2.5 Resumen

En resumen, en este capítulo, se realizó una revisión de las normativas existentes en cada uno de los pilares necesarios para la formalización de empresas, basadas en la metodología de competitividad del *Doing Business* del Banco Mundial. Además, se identificó si dichas regulaciones favorecen o restringen la actividad empresarial en una determinada ciudad del Perú. Para el estudio, se analizaron los factores claves que incentivan la formalización de empresas en la provincia de Leoncio Prado, región San Martín. Se detalló, también, lo importante que es para un empresario tener un registro de propiedad inscrita en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP). Esto genera un respaldo, principalmente propio para los accionistas y para la empresa, y podría darse en garantía en caso de que sea necesario cierto capital de trabajo, entre otros requisitos.

Se debe mencionar que es de vital importancia el informe elaborado por el *Doing Business* año tras año, donde se revela que más del 60 % de las economías a nivel mundial mejoraron gracias a diversas reformas aplicadas en la formalización de empresas. Asimismo, quedó claro que el único fin es mejorar e incentivar la creación de empresas, para que estas, a su vez, puedan contribuir al crecimiento de una nación (Cappiello, 2010). Esta afirmación está basada en la actividad de un sector altamente valorado como es la construcción, donde se depende de la competitividad de una empresa para tener excelentes resultados y, sobre todo, sea sostenida a largo plazo.

Finalmente, se presentó un caso de estudios estandarizado por la metodología del *Doing Business* del Banco Mundial aplicado en el registro de una empresa, ya que se trata de uno de los cinco pilares y es evaluado como indicador. A la pregunta si hubo alguna

modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad desde el 1 de junio del 2015, se obtuvo que las respuestas emitidas por las personas que trabajan en la SUNARP, como una información primaria, y las respuestas obtenidas en la información de los textos únicos de procedimientos administrativos (TUPA) guardan estrecha relación. Es decir, las diferencias son mínimas.

2.6 Conclusiones

En definitiva, la creación y formalización de empresas guarda estrecha relación con el PBI de un determinado país. Es por ello que con el apoyo del *Doing Business* del Banco Mundial este enfoque empresarial debe buscar y plantear mecanismos que ayuden a simplificar dicha formalización a nivel de las instituciones del gobierno, instituciones privadas y personas naturales. Por otra parte, se debe mencionar el aporte de Duvanova (2014), quien indicó que la carga reglamentaria excesiva, a menudo, es la causante de la corrupción; debido a que los regímenes de una regulación ofrecen un argumento más matizado sobre la relación entre las regulaciones estatales y la corrupción. Luego de haber realizado 25 encuestas económicas poscomunistas, demostró que los mecanismos de implementación, en lugar de una política reguladora pesada, son responsables del soborno.

Esto se debe a que, equivocadamente, algunos empresarios podrían tomar decisiones efectivas para ese momento; pero que no alcanzan para lograr objetivos a largo plazo.

Por último, el presente estudio ayudará a buscar las mejores prácticas de formalización de empresas entre diferentes ciudades del Perú. La finalidad es tener una mejora continua en dicho procedimiento y, sobre todo, crear una fortaleza para atraer inversionistas extranjeros que apuesten por negocios de inversión. A su vez, se espera que repercuta en la calidad de vida de muchos de muchos pobladores.



Capítulo III: Metodología de la Investigación

Aunque no existen estudios específicos sobre la facilidad para hacer negocios en el Perú, existen muchos países donde sí trabajan mucho con informaciones estadísticas de las organizaciones empresariales. Respecto al tema de estudio facilidad para hacer negocios en el Perú a nivel de la provincia de Leoncio Prado, se comprobó que existe escasa información. En tal sentido, para este estudio de investigación de tesis, se estableció la aplicación del enfoque cualitativo descriptivo, que busca utilizar una lógica inductiva, y en donde se explora y se describe la información de los fenómenos sociales en estudio; para, posteriormente, analizarla y generar ideas que respondan a la pregunta planteada de la investigación (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006).

El presente estudio está basado en los reportes sobre la facilidad para hacer negocios dentro de los 190 países ubicados a lo largo de los cinco continentes del mundo, desarrollados por el *Doing Business* del Banco Mundial, que ha ido evolucionado rápidamente y con mayor notoriedad en los últimos años. En la región de Latinoamérica y específicamente en el Perú, la investigación sobre dicho estudio también ha ido incrementándose. Sin embargo, se observa que aún no ha sido altamente difundida, ni analizada a través de los principales entes del Gobierno peruano, tales como la SUNAT, SUNARP, INEI, etc., organismos que participan de manera directa o indirecta en la creación de empresas. Además, deberían valerse de la información, a fin de identificar puntos débiles, los cuales no ayudan al fomento de nuevas empresas.

De acuerdo con la estrategia empleada, esta investigación puede ser clasificada como una investigación de campo, ya que se basó en métodos que permitieron recoger datos reales y directos bastante ajustados a la realidad (información primaria) en cuanto a la reglamentación necesaria para la creación de empresas en el Perú. Asimismo, esta investigación se podría clasificar como una investigación documental, ya que está basada en

un análisis de datos obtenidos de diferentes fuentes de información, llamados también información de gabinete. Estos han sido extraídos de los textos únicos de procedimientos administrativos o identificados también por sus siglas TUPA, donde se encuentran detallados los procedimientos para registrar y/o abrir una empresa, la obtención de energía eléctrica según lo solicitado por las empresas correspondientes, etc. (información secundaria). La orientación del presente trabajo está basada en la recolección de datos desde el mismo lugar donde ocurren los hechos; es decir, en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que están altamente relacionadas a la creación de empresas en la provincia de Leoncio Prado.

3.1 Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación utilizado es cualitativo con propósito descriptivo, el cual se caracteriza por emplear una lógica inductiva (Ruiz, 2003). De esta manera, se busca responder a las preguntas de investigación mediante una secuencia lógica que enlace referencias prácticas (Yin, 2003). Se utiliza el diseño de investigación no experimental. Al ser una investigación sistemática y empírica, no requiere la manipulación de las variables independientes, y las acciones de observación y comprensión de los fenómenos de investigación se realizan en un contexto real (Hernández et al., 2006).

El tipo de diseño propuesto en la presente investigación sugiere aplicar la forma transaccional o transversal, en la cual la recolección de datos se realiza en un periodo exacto de tiempo. Según Hernández et al. (2006), el propósito de aplicar la forma transversal consistía en describir las variables y analizarlas en un momento dado. Por otra parte, el periodo para la recolección de datos a través de entrevistas fue de tres meses; sobre todo, a través de entrevistas a profundidad, utilizando hasta dos sesiones en las mismas oficinas, con diversos representantes de las organizaciones públicas y privadas, y con una duración promedia por entrevista de una hora.

Las entrevistas fueron de naturaleza abierta, efectuándose con una guía o formato de preguntas estandarizadas por el *Doing Business*. Posterior a las entrevistas, los funcionarios de cada dependencia emitieron su aceptación a las respuestas de la entrevista a través de una firma de aceptación. Finalmente, los resultados fueron cargados a la base de datos en hojaExcel, y se utilizaron en la revisión de resultados del presente estudio. Con respecto a la idoneidad de la metodología de investigación aplicada en el presente estudio, se determinó desarrollarla mediante un enfoque cualitativo, el cual se adapta favorablemente al presente caso de estudio, y fue recomendada por diversos investigadores (Hernández et al., 2006; Ruiz, 2003; Salomón, 2006; Yin, 2003). Según Sharma (2004), el objetivo de una investigación consistía en encontrar soluciones prácticas. Para ello, se recomienda utilizar, en futuras investigaciones, enfoques cualitativos, para aplicarlos de una forma sencilla y coherente.

Además, el presente estudio requiere conocer las experiencias de los involucrados, tales como los microempresarios, gestores de formalización de las empresas, funcionarios de diferentes instituciones del Estado e instituciones privadas no obstante:

Los pensamientos, sentimientos, creencias, valores y supuestos están implicados entre sí. El investigador tiene que comprender las perspectivas más profundas que se pueden capturar a través de la interacción cara a cara y la observación en el entorno natural (Creswell, 2009, p. 175).

Al respecto, las entrevistas son un elemento importante en el desarrollo de la recopilación de la información;

Debido a que:

Mediante las entrevistas cualitativas se pueden entender las experiencias y reconstruir los eventos donde el investigador no participa (Rubin & Rubin, 2005, p. 3).

3.2 Preguntas de la Investigación

De acuerdo con el problema planteado en el Capítulo I del presente trabajo de tesis, las preguntas de investigación se definieron en dos tipos: (a) pregunta de investigación principal y (b) pregunta de investigación secundaria. Estas se presentan a continuación.

3.2.1 Pregunta principal

1. ¿Cuánto es el costo en tiempo y dinero, para la creación, apertura y formalización de una empresa, en la provincia de Leoncio Prado?

3.2.2 Preguntas secundarias

1. ¿Cuál es el tiempo necesario para la formalización de una empresa en la provincia de Leoncio Prado?
2. ¿Cuánto es el costo requerido para la formalización de una empresa en la provincia de Leoncio Prado?
3. ¿Qué procedimiento establecido es de difícil cumplimiento para la formalización de una empresa en la provincia de Leoncio Prado?

Por último, el estudio busca conocer la existencia de posibles barreras que estén dificultando la creación y, sobre todo, la formalización de empresas en la provincia de Leoncio Prado. Posterior a la identificación, se plantearán alternativas de solución para las barreras que afectan el desarrollo y generación de empresas.

3.3 Características de la muestra

Durante la presente investigación, se estableció como población de estudio a las empresas creadas en la provincia de Leoncio Prado. Asimismo, se consideran todas las empresas inscritas en la base de datos de Registros Públicos y en la SUNAT. De igual forma, se define como parte del estudio a las instituciones relacionadas de manera directa a las

empresas, tales como la empresa prestadora de servicios eléctricos, municipalidad provincial, notarias, estudios de abogados, SUNARP y SUNAT.

Para el presente trabajo se ha tomado como referencia a Creswell (2009), quien indicó:

Dado que el muestreo de la investigación cualitativa es propositiva pues, va indagando en forma crítica y creativa, proponiendo opciones o alternativas innovadoras al proceso de exploración (Creswell, 2009, p. 394).

Las primeras acciones para elegir la muestra fueron determinadas desde al inicio de la investigación, y se ha tomado en cuenta de acuerdo con el contexto en estudio y considerando encontrar casos que interesen y que aporten el máximo volumen de información. El punto de partida fue el listado de entidades públicas y privadas ubicadas en la provincia de Leoncio Prado con relación directa con uno de los cinco pilares necesarios en la formalización de una empresa.

Las personas elegidas para las entrevistas a profundidad y posterior obtención de la opinión de expertos en el sector empresarial fueron los notarios, abogados especialistas, funcionarios de SUNARP, funcionarios de la empresa de administradora de energía eléctrica Electrocentro y empresarios de la provincia de Leoncio Prado. Durante la realización de las entrevistas se utilizó un formato de preguntas estandarizadas por el *Doing Business* del Banco Mundial, con la finalidad de hacer un comparativo de los resultados obtenidos frente al resto de provincias a nivel nacional.

En una investigación cualitativa, una muestra es seleccionada con el propósito de obtener la mayor información sobre el fenómeno de interés (Merriam, 2009). En este sentido, el estudio no manejó un muestreo probabilístico aleatorio, sino que se apoyó en un muestreo de propósito conocido como *purpose sampling*, cuyo método es escoger estratégicamente casos ricos en información para su estudio en profundidad (Patton, 2002). Es por ello que la

investigación se basó a las entrevistas realizadas a especialistas en diferentes instituciones públicas y privadas, mediante los cuestionarios estandarizados por el *Doing Business*.

3.4 Consentimiento Informado

Con la finalidad de obtener información necesaria para la presente investigación, se escribió una carta sobre el consentimiento de compartir información entre cada uno de los participantes de la investigación, donde claramente se expuso el grado a que lleva el estudio, el título del proyecto de la investigación y su finalidad. Además, en cada formato de los cuestionarios estandarizados para la toma de datos, se firmó un consentimiento previo por parte de todas las personas entrevistadas en conformidad con la Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales (2011) y su norma reglamentaria, D.S. N° 003-2013-JUS.

3.5 Validez y confidencialidad

La validez de esta investigación está dada por la certeza de los instrumentos utilizados los cuales son las encuestas que fueron hechas con total veracidad. En tal sentido, se diseñó el grupo de cuestionarios relacionados con cada uno de los cinco pilares administrativos para la generación de negocios en la provincia de Leoncio Prado.

Los autores de la investigación trabajaron en función a un código de ética; por tanto, respetaron la confidencialidad de la información obtenida. Algunos representantes de las entidades solicitaron total anonimato antes de brindar información correspondiente, y se respetó dicha solicitud. Igualmente, la información recolectada a través de fuentes secundarias ha sido codificada. Se ha tomado esta decisión para salvaguardar la información de las empresas de distribución, a pesar de que parte de la información reportada puede ser pública.

Por ello, el reporte final relacionado con las estadísticas de los datos y los resultados solo muestra a la empresa codificada asociada al país y el año. La presente investigación estará desarrollada a través de un enfoque cualitativo, ya que esta metodología, cuando se

utilizan entrevistas como elementos de estudios y análisis de archivos como una referencia, se adapta favorablemente al estudio sobre la facilidad para hacer negocios en el Perú. Existen diversos autores, como Hernández et al. (2006); Ruiz (2003); Salomón (2006) y Yin, (2003), que recomiendan que, en este tipo de estudios, donde no hay mucha información, la investigación esté basada en un enfoque cualitativo.

Además, se está tomando en cuenta considerar la importancia de la participación del entrevistado y el entrevistador, así como la adecuada observación, ya que como indicaron Marshall y Rossman (En Scribano(Ed.), 2007) son cuatro técnicas primarias orientadas a llevar adelante una investigación cualitativa: (a) participación, (b) observación, (c) entrevistas en profundidad y (d) revisión documental. En esta última mención, las entrevistas en profundidad son vistas como descripciones de eventos y comportamientos que permitirán entender de manera más profunda el fenómeno, debido a que el trabajo desarrollado es de tipo exploratorio.

3.6 Ubicación Geográfica

La ubicación geográfica determinada para el presente estudio se encuentra en la provincia de Leoncio Prado de la región Huánuco, que dista 135 km de la ciudad de Lima, y se encuentra en el margen derecho del río Huallaga. Cuenta con un clima cálido y húmedo, con una temperatura promedio de 24°C. A inicios del año 2016, la población estimada de toda la provincia de Leoncio Prado fue de 116,052 habitantes ([INEI], 2016). Dentro de los cuales están dedicados básicamente al comercio, agricultura y ganadería; el trabajo de investigación de la presente tesis se desarrolló en esta provincia, con el fin de evaluar el costo y el tiempo necesario para abrir una empresa.

3.7 Instrumentos de investigación

La presente investigación utiliza cuestionarios para realizar entrevistas y de esta manera se recopila información sobre cada uno de los cinco pilares. Es que, en este sentido,

se ha desarrollado un grupo de catorce entrevistas enfocadas, cada una, en recoger información concerniente a cinco pilares del índice del Doing Business. Estos pilares, son el eje principal sobre el cual gira la presente tesis, son: (a) apertura de una empresa, (b) manejo de licencias de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad, y (e) cumplimiento de contratos.

3.8 Metodología de la recolección de datos

La recolección de datos ha sido efectuada a través del cuestionario formulado por el *Doing Business*. Los cuestionarios están orientados para la recolección de datos reales acerca de los trámites necesarios en cada uno de los cinco pilares de la investigación, los mismos que son apertura de una empresa, manejo de los permisos de construcción, obtención de electricidad, registros de propiedad y cumplimiento de contratos. Esta metodología de levantamiento de información esta estandarizada por la metodología del *Doing Business*, del Banco Mundial. Al final de la entrevista, las preguntas de cierre se abocaban a consultar al entrevistado si existía alguna información que considerara importante y no había sido cubierta; así como la posibilidad de volver a contactarlo si alguna respuesta fuera necesaria de aclarar.

Los datos del *Doing Business*, además de las clasificaciones, se actualizan anualmente y se publican en el informe final emitido en el sitio web del Banco Mundial (<http://www.bancomundial.org>). Los datos reflejan y publican la situación al 01 de junio de cada año. La información puede ser corregida tan pronto la información esté disponible. Las correcciones se aplican a la serie de tiempo para asegurar la consistencia de los datos. Asimismo, se han ubicado fuentes de información secundarias. Estas, algunas veces, se han utilizado como una alternativa para recolectar datos y, en otros casos, como fuente de validación de la información primaria reportada después de las entrevistas realizadas. Al respecto, Trochim y Donnelly (2006) señalaron que, en un análisis de contenido, como es el

caso de la presente investigación, se posibilita el uso de datos ya existentes. Cabe mencionar que, en Latinoamérica y particularmente en el Perú, muchas de las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y organismos reguladores, en un esfuerzo por disminuir la asimetría de la información, publican estadísticas de variables que se utilizan en este estudio (por ejemplo, los datos del *Doing Business*). Adicionalmente, existe información a través de páginas web de las diferentes entidades relacionadas al estudio del *Doing Business*, dando información eficiente.

3.9 Análisis e Interpretación de Datos

La metodología adoptada por el *Doing Business*, denominada como el método de la distancia a la frontera (DAF) y calculada a través de la asignación de un puntaje, sirve para realizar una evaluación completa sobre la economía de una ciudad específica y la medición económica obtenida en ciudades con mejores prácticas. Además, se evalúa y asigna una puntuación a cada uno de los cinco pilares. La finalidad de esta metodología es ayudar a identificar las mejores prácticas en una ciudad evaluada. Para el caso de estudio, se tiene los resultados con esta metodología de evaluaciones realizadas en ciudades ubicadas en los países de Colombia y España. Estas dan una buena referencia para iniciar la evaluación en las principales ciudades del Perú.

Inicialmente, se evaluó la ciudad de Lima; sin embargo, ahora se extenderá el estudio a las provincias del interior del país y, en específico, a la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco. El método de la distancia a la frontera (DAF), calculado a través de la asignación de un puntaje, sirve para realizar una evaluación completa de las economías en diferentes ciudades. Asimismo, la determinación de la DAF se realiza a través de dos principales pasos. Estos se explicarán a continuación.

3.9.1 Primer paso

Las unidades de cada componente evaluado deben estar estandarizadas a una unidad en común; sobre todo, el tiempo en días y el costo en dólares. Para realizar el cálculo del primer paso se utilizará la siguiente fórmula:

$$DAF = \frac{\text{Peor puntaje} - \text{puntaje de la ciudad estudiada}}{\text{Peor puntaje} - \text{frontera}} \quad (1)$$

Donde:

DAF: Distancia a la frontera

Peor puntaje: Es el menor puntaje obtenido en un conjunto de ciudades evaluadas.

Frontera: Representa al mejor puntaje alcanzado por una determinada ciudad, dentro del grupo de ciudades que están en evaluación para un determinado indicador.

3.9.2 Segundo paso

Los puntajes obtenidos por el indicador individual de cada ciudad se suman a través de un promedio simple, realizándose estos cálculos para los cinco pilares (apertura de empresas, permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de la propiedad y el cumplimiento de contratos). Por otra parte, la distancia a la frontera (DAF), generalmente, estará regulada en un rango de valores entre 0 y 100; donde cero equivale al peor puntaje de evaluación y 100, el mejor puntaje representando a la frontera. El puntaje obtenido es lo que indicará la *performance* en la evaluación de cada uno de los pilares.

Los indicadores anuales en cada país y/o en cada ciudad evaluada mayormente van cambiando año tras año y son los que muestran la variación de la economía de una determinada ciudad. Es por ello que la implementación del *Doing Business* del Banco Mundial determina la DAF, que es un resultado del valor absoluto de la distancia media de una economía. Esta información brinda la oportunidad de comparar frente a otras economías,

ya sea entre ciudades de un mismo país o también se pueden hacer comparaciones a nivel de países.

3.10 Resumen

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo y es de tipo descriptivo. La población está compuesta, en esencia, por representantes de los organismos gubernamentales y no gubernamentales de la provincia de Leoncio Prado. De estos, se puede citar a la SUNAT, Municipalidad Provincial, Registros Públicos, notarías, estudios de abogados y diversos representantes de las empresas. Adicionalmente para el estudio, se utilizó información tipo secundaria, cuyo origen fue la información dada por Internet, diarios de circulación nacional, textos únicos de procedimientos TUPA y algunas referencias de personas y compañeros de trabajo; todo ello con el fin de tener la mayor información disponible. Las entrevistas a profundidad han sido la principal herramienta para la recolección de información, y cada entrevista fue transcrita para ser posteriormente analizada de manera individual y transversal. Las notas de los resultados de las entrevistas han sido también analizadas y procesadas en la base datos.

Alineado con el objetivo de estudio, las preguntas fueron de dos tipos. La pregunta principal fue ¿cuánto es el costo en tiempo y dinero, para la creación, apertura y formalización de una empresa, en la provincia de Leoncio Prado? Las preguntas secundarias fueron tres y su finalidad fue determinar la existencia de posibles barreras que estén dificultando la creación y, en especial, la formalización de empresas en la provincia de Leoncio Prado. También, se detalla la ubicación de la provincia de Leoncio Prado.

Como parte de la recolección de información se ejecutó el consentimiento informado. Mediante este procedimiento, el entrevistado firma los documentos de aceptación de entrevista y, por consiguiente, el consentimiento al final de una entrevista. Los autores de la

investigación trabajaron en función a un código de ética; por lo que respetaron la confidencialidad de la información obtenida.

Para finalizar el presente capítulo, se presenta el análisis e interpretación de datos. En este, se plantean los pasos necesarios para la obtención de la distancia a la frontera (DAF), que es una metodología del *Doing Business*, del Banco Mundial. Se utiliza para realizar evaluaciones de diferentes economías, aplicándose en el presente trabajo de investigación.



Capítulo IV: Resultados

4.1 Introducción

En el presente capítulo, se analizan los datos y resultados obtenidos en el trabajo de campo. Estos han sido producto de las entrevistas aplicadas a los funcionarios principales de instituciones públicas (Municipalidad de Leoncio Prado, SUNARP, notarías y Electrocentro) y de algunos estudios de abogados de la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco. Para ello, se analizará las tres variables principales indicadas en la metodología del *Doing Business*: (a) costo, (b) tiempo y (c) el número de procedimientos necesarios que intervienen en los cinco pilares de la investigación.

Asimismo, se considera que los resultados de la medición *Doing Business*, realizada en la ciudad de Lima Metropolitana, será de gran referencia de investigación, ya que muestra una brecha significativa entre los resultados obtenidos en la capital del Perú y en el resto de ciudades del país. Por esta razón, se justifica la implementación de un sistema de monitoreo a través del cual se vigile el cumplimiento de la normatividad vigente, y la calidad de los trámites y los servicios brindados por las instituciones en las ciudades del interior del Perú. En este capítulo, se presentan los resultados de la puntuación a la distancia fronteriza (DAF), estandarizados bajo la metodología del *Doing Business*. La finalidad del análisis no es realizar un *ranking* sobre los resultados obtenidos de los cinco pilares a nivel de Lima y el resto de provincias. Tampoco consiste en establecer un *ranking* de clasificación entre Perú y el resto de los 189 países evaluados, sino que se busca encontrar el grado de facilidad para hacer negocios. Para ello, se identifican variables con oportunidad de mejora si fuera el caso, por ejemplo, la simplificación de procedimientos, con la cual es posible aminorar los tiempos y los costos involucrados en la formalización de nuevas empresas.

A fin de extraer las diferencias entre los indicadores presentes de los cinco pilares evaluados en el *Doing Business*, se realizan dos tipos de comparaciones. La primera opera

entre los resultados obtenidos por medio de las entrevistas a los funcionarios de diferentes instituciones a modo de información primaria versus los datos encontrados por la información secundaria, hallados en los textos únicos de procedimientos administrativos (TUPA), es decir, trabajo de gabinete. La segunda comparación implica los resultados de las entrevistas realizadas en la provincia de Leoncio Prado versus los obtenidos en un trabajo de campo de la ciudad de Lima. A continuación, se evalúa, usando la metodología, la distancia a la frontera con respecto al pilar conocido como: Apertura de una empresa.

4.2 Tiempo y costo según las encuestas

4.2.1 Tiempo y Costo de las encuestas según el pilar Apertura de una Empresa

De acuerdo con el *Doing Business*, el tener una empresa registrada en el ente correspondiente brinda grandes beneficios. Estos abarcan desde la seguridad para los accionistas hasta conseguir financiación para inversiones a futuro. Desde que la empresa quede registrada ya pertenece al sector formal, con lo cual genera oportunidades de trabajo a las personas del entorno y aporta al crecimiento de la economía de una nación. La metodología del *Doing Business*, a través de la DAF, evalúa cuatro variables altamente importantes: (a) número de procedimientos, (b) costo de cada procedimiento, (c) tiempo requerido para cada procedimiento y (d) un monto mínimo de capital (si fuera necesario).

4.2.2 Número de procedimientos

El número de procedimientos indica la cantidad de actividades necesarias para la formalización de una empresa, es decir, el cumplimiento de una serie de actividades antes de la inscripción. El resultado obtenido con la metodología DAF es hallado a través del promedio del número de procedimientos en una economía. Para el caso de la apertura de una empresa, un procedimiento es, por ejemplo, la verificación de la disponibilidad de un nombre para la empresa, y el siguiente sería generar la reserva del dicho nombre.

4.2.3 Costos de cada procedimiento

Los costos de cada procedimiento serán calculados en función del porcentaje del PBI per cápita de cada uno de los países evaluado. Esto se realiza a fin de tener uniformizadas las unidades. Cabe añadir que se trabajará con la unidad del dólar. Para el cálculo del costo de cada procedimiento, se sigue la siguiente fórmula:

$$\% \text{ Costo} = \frac{\frac{\text{Monto (S/)}}{\text{tipo de cambio de \$ a soles (3.4)}}}{\text{PBI per cápita (Perú) en \$}} \times 100 \quad (2)$$

Por otro lado, para el cálculo del costo por registrar, la sociedad en Registros Públicos empleó la siguiente fórmula:

$$\% \text{ del Costo} = \left(\frac{1.08 \times \text{UIT} + \frac{3}{1,000}}{\text{Tipo de cambio}} \right) \frac{100}{\text{PBI per cápita (Perú) en \$}} \quad (3)$$

Asimismo, el cálculo del costo por obtención de la autorización del libro de planillas del MINTRA, se hará utilizando la siguiente fórmula:

$$\% \text{ Co} = \frac{\frac{0.2948 \times \text{UIT}}{(3.4) \text{ tipo de cambio de S/ a \$}}}{\text{PBI per cápita (Perú) en \$}} \times 100 \quad (4)$$

En el reporte del año 2016 del *Doing Business*, queda remarcada de manera clara y precisa dentro de los costos. No está considerado algún tipo de pago por sobornos u honorarios profesionales ajenos a la reglamentación vigente o por ley. Esto debe respetarse, a menos de que ello sea de uso común en la práctica.

4.2.4 Tiempo

Este indicador muestra el tiempo necesario para cumplir cada uno de los procedimientos que corresponden a la apertura de una empresa. Asimismo, la unidad para el cálculo de este indicador serán los días, los cuales son tomados como días completos.

Aquellos procedimientos que pueden ser completados vía online, se consideran como ½ día

para los cálculos. El tiempo se cuenta desde el inicio del trámite hasta la recepción de documentos.

4.2.5 Capital mínimo requerido

Para el caso del pilar Apertura de una empresa, se considera el pago de un capital mínimo cancelado antes de completar el registro de una empresa. Al igual que la variable de costos, el cálculo se calcula en base a un porcentaje del PBI per cápita se mantiene como unidad al dólar americano.

4.2 Comparaciones

Las comparaciones nos permiten determinar cómo es la facilidad de hacer negocios en la principal provincia del Perú y Leoncio Prado con la finalidad de determinar si existen brechas entre ambas provincias o no.

4.2.1 Comparación en cuanto al primer pilar: Apertura de una empresa

Se procede a evaluar y comparar los resultados obtenidos en las cuatro variables con respecto al pilar Apertura de una empresa. La comparación se realiza entre las ciudades de Lima y Leoncio Prado, específicamente con respecto a las mejores prácticas de Colombia y España. En la Tabla 1 y Tabla 2, se aprecia este análisis.

Los resultados obtenidos para las cuatro variables evaluadas en la ciudad de Lima muestran algunos datos. Por un lado, como se expone en la Tabla 2, para la apertura de una empresa, se requieren 16 procedimientos, con una demora de 144 días y a un costo de 12.34% respecto al PBI per cápita. Por otro lado, se requiere de un capital mínimo en la apertura de 3.6% con respecto al PBI per cápita. Los resultados obtenidos para las cuatro variables evaluadas en la provincia de Leoncio Prado demuestran algunos datos. Para la apertura de una empresa, se requieren 16 procedimientos, y 139 días demora el trámite. Asimismo, el costo es de 11.53% con respecto al PBI per cápita peruano, y el capital mínimo en la apertura es de 3.6% en relación con el PBI per cápita.

Tabla 1

Variables para la Apertura de una Empresa en la Ciudad de Lima

Nº Procedimientos	Nº de Proced.	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)	Capital mínimo pagado (% del PBI per cápita)
1 Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos.	1	1	0.02	--
2 Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica).	1	2	0.09	--
3 Elaboración de minuta de constitución.	1	15	1.68	--
4 Otorgamiento de escritura pública ante notario público.	1	7	3.6	--
5 Apertura de cuenta corriente en un banco.	1	20	0.24	--
6 Registrar la sociedad en Registros Públicos.	1	15	0.49	--
7 Obtención del registro único de contribuyente (RUC).	1	1	0	--
8 Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago.	1	1	0	--
9 Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso.	1	7	0.72	--
10 Inspecciones técnicas de seguridad en defensa.	1	30	0	--
11 Licencia de funcionamiento.	1	15	1.68	--
12 Autorización para anuncios publicitarios.	1	20	2.4	--
13 Obtención de la autorización del Libro de planillas del Mintra.	1	5	0.06	--
14 Inscripción de los trabajadores en Essalud.	1	1	0	--
15 Legalización de los libros contables y de actas ante notario público.	1	2	0.29	--
16 Registro nacional de proveedores.	1	2	1.06	--
Capital mínimo/ingreso per cápita.				3.6
Total	16	144	12.34	3.6

Variables para la Apertura de una Empresa en la Ciudad de Lima

Nota. Adaptado de “*Doing Business 2016. Measuring Regulatory Quality and Efficiency*,” por el World Bank Group, 2015. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>.

Tabla 2

Variables para la Apertura de una Empresa en la Provincia de Leoncio Prado

N° Procedimientos	N° de Procedimientos	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)	Capital mínimo pagado (% del PBI per cápita)
1 Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos.	1	1	0.03	-
2 Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica).	1	1	0.14	-
3 Elaboración de minuta de constitución.	1	1	1.44	-
4 Otorgamiento de escritura pública ante notario público.	1	2	1.44	-
5 Apertura de cuenta corriente en un banco.	1	3	0.24	-
6 Registrar la sociedad en Registros Públicos.	1	15	0.64	-
7 Obtención del registro único de contribuyente (RUC).	1	1	0.14	-
8 Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago.	1	1	0	-
9 Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso.	1	7	1.2	-
10 Permisos especiales en caso requiera su actividad económica.	0	0	0	-
11 Inspecciones técnicas de seguridad en defensa.	1	30	1.44	-
12 Licencia de funcionamiento.	1	7	1.54	-
13 Autorización para anuncios publicitarios.	1	15	1.44	-
14 Obtención de la autorización del libro de planillas del Mintra.	1	7	0.06	-
15 Inscripción de los trabajadores en Essalud.	1	15	0.24	-
16 Legalización de los libros contables y de actas ante notario público.	1	30	0.1	-
17 Registro nacional de proveedores.	1	3	1.44	-
Capital Mínimo/ingreso per cápita.				3.6
Total	16	139	11.53	3.6

Nota. Adaptado de “*Doing Business 2016. Measuring Regulatory Quality and Efficiency,*” por el World Bank Group, 2015. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>.

En la Tabla 1 y Tabla 2, se confirmaron las siguientes apreciaciones:

- El número de procedimientos, para la apertura de una empresa, en la ciudad de Lima y la provincia de Leoncio Prado, es idéntico. Son 16 los procedimientos necesarios.
- En cuanto al tiempo, en el caso de Lima, se requieren 144 días para la apertura una empresa, mientras que, en la provincia de Leoncio Prado, son necesarios 139. Ello demuestra una ligera ventaja en esta variable.
- Para la tercera variable, los costos en función del porcentaje del PBI per cápita, en el caso de Lima, será necesarios 12.34% del PBI per cápita, mientras que, en la provincia de Leoncio Prado, se requiere de 11.53% en lo que concierne al costo de apertura de una empresa.

- Con respecto al capital mínimo para la apertura una empresa, se considera un monto mínimo dividido entre el PBI per cápita. Se asume la cantidad de S/ 750 de capital mínimo, tanto para la apertura de empresas en la ciudad Lima como para la apertura de una empresa en la provincia de Leoncio Prado.

4.2.2 Cálculo de la distancia a la frontera (DAF)

Se ha obtenido los valores para las cuatro variables del primer pilar (la apertura de una empresa) tanto para la ciudad de Lima como para la de Leoncio Prado. A partir de ello, se determina el valor absoluto de la distancia a la frontera. Para ello, se emplea la ecuación 1.

Cálculo de la DAF para la variable “número de procedimientos”. En la Tabla 3, se adoptan los valores del número de procedimientos y se calcula la DAF de la siguiente manera:

Datos:

Componentes de la DAF

Frontera:

Peor puntaje:

Peor puntaje-frontera:

Valor máximo:

Menor es mejor

7.0

17.0

10.0

17.0

Reemplazando valores en la ecuación 1, para el caso de la ciudad de Lima y Leoncio Prado, se obtiene que la DAF será la siguiente:

$$DAF = \frac{\text{Peor puntaje} - \text{puntaje de la ciudad estudiada}}{\text{Peor puntaje} - \text{frontera}} \quad (1)$$

$$DAF = \frac{17.0 - 16.0}{17.0 - 7.0} \times 100 = 10$$

En este caso, la distancia a la frontera, correspondiente al número de procedimientos, tanto para la ciudad de Lima como para la de Leoncio Prado será 10. Esto se debe a una razón

específica. Esta estriba en que, en ambas ciudades, se requiere el mismo número de procedimientos para la apertura de una empresa.

Cálculo de la DAF para la variable “tiempo (número de días) necesarios para la apertura de una empresa”. Al considerar los datos de la Tabla 3, se obtiene lo siguiente:

Componentes de la DAF	Menor es mejor
Frontera:	10
Peor puntaje:	144
Peor puntaje-frontera :	134
Valor máximo :	144

Reemplazando los valores en la ecuación 1, para el caso de la ciudad de Lima, la DAF será de cero. Esto se debe a que el número de días (144) es el mayor valor en comparación con las otras ciudades evaluadas. Específicamente, para el caso de la provincia de Leoncio Prado, la DAF se establece del siguiente modo:

$$DAF = \frac{\text{Peor puntaje} - \text{puntaje de la ciudad estudiada}}{\text{Peor puntaje} - \text{frontera}} \quad (1)$$

$$DAF = \frac{144 - 139}{144 - 10} \times 100 = 3.7$$

Es decir, la DAF, con respecto al número de días, para la provincia de Leoncio Prado, será de 3.7.

Cálculo de la DAF para la variable “costo que implica cumplir los procedimientos en la apertura de una empresa”. Al considerar los datos de la Tabla 3, se obtiene lo siguiente:

Componentes de la DAF	Menor es mejor
Frontera:	3.4
Peor puntaje:	22.6
Peor puntaje - frontera :	19.2
Valor máximo :	22.6

Cuando se reemplaza estos datos en la ecuación 1, para el cálculo de la DAF, bajo la metodología del *Doing Business* y para el caso de la ciudad de Lima, se obtiene lo siguiente:

$$DAF = \frac{\text{Peor puntaje} - \text{puntaje de la ciudad estudiada}}{\text{Peor puntaje} - \text{frontera}} \quad (1)$$

$$DAF = \frac{22.6 - 12.34}{22.6 - 3.4} \times 100 = 53.38$$

Por otro lado, para el caso de la provincia de Leoncio Prado se calcula los siguientes resultados:

$$DAF = \frac{22.6 - 11.53}{22.6 - 3.4} \times 100 = 57.65$$

Cálculo de la DAF para la variable “capital mínimo requerido en la apertura de una empresa”. Para realizar el cálculo, se toman los datos de la Tabla 3. A partir de ello, se obtiene lo siguiente:

Componentes de DAF	Menor es mejor
Frontera:	0.0
Peor puntaje:	13.8
Peor puntaje - frontera :	13.8
Valor máximo :	13.8

Cálculo del capital mínimo para la apertura de una empresa. A continuación, se expone los datos del cálculo:

$$\text{Capital mínimo} = \frac{\frac{\text{Sueldo mínimo (S/750)}}{(3.4) \text{ tipo de cambio de S/a US\$}}}{\text{PBI per cápita (Perú) en US\$}} \times 100 \quad (2)$$

Al reemplazar los valores en la fórmula 2, se obtiene que el capital mínimo para Lima y Leoncio Prado será de 3.6% del PBI per cápita. Cabe añadir que el PBI per cápita del Perú,

en el año 2015, fue de US\$ 6,122 (World Bank Group, 2015). Reemplazando estos datos en la ecuación 1, para el cálculo de la DAF y bajo la metodología del *Doing Business*, se obtiene lo siguiente:

$$DAF = \frac{\text{Peor puntaje} - \text{puntaje de la ciudad estudiada}}{\text{Peor puntaje} - \text{frontera}} \quad (1)$$

$$DAF = \frac{13.8 - 3.6}{13.8 - 0} \times 100 = 73.91$$

Finalmente, para realizar el cálculo del promedio de la DAF con respecto al pilar “apertura de una empresa”, simplemente se calculará a través de promedios de los resultados de las cuatro variables. Es decir, se considera la DAF del número de procedimientos, del tiempo en días, del porcentaje en costo per cápita y del capital mínimo requerido o pagado previo a la apertura de una empresa. Realizado el cálculo, se obtuvo que el promedio final para identificar la facilidad de apertura de una empresa (DAF), en el caso de la ciudad de Lima, es 34.3. Por otro lado, para la provincia de Leoncio Prado, se obtuvo una puntuación de 36.3, lo cual implica, ligeramente, una mejor calificación. Cabe indicar que, en este cálculo, los valores más cercanos a 100 son los que serán los más eficientes.

A partir de las cuatro variables evaluadas y mostradas en detalle en la Tabla 1 y Tabla 2, es posible indicar que la apertura de empresas, en la provincia de Leoncio Prado, tendría una ventaja mínima frente a la misma actividad en la ciudad de Lima. Esta afirmación está fundamentada por el indicador que muestra la facilidad en el primer pilar, “apertura de una empresa”, calculado con la metodología del *Doing Business*, que refiere a la DAF. En cuanto a este aspecto, el indicador para Lima es de 34.6, y en el caso de la provincia de Leoncio prado, es de 36.3. En la Tabla 3, se expone estos datos y además se determina el promedio de la DAF calculada para identificar la facilidad de apertura de una empresa en diferentes ciudades del Perú, Colombia y España. Una de las ciudades que muestra mayor facilidad, de acuerdo con la metodología del *Doing Business*, es la ciudad de Armenia, en Colombia. Esta

tiene un promedio de DAF de 90.7. Asimismo, se observa que el Perú dispone de un buen indicador de DAF en la variable de “capital mínimo requerido para apertura una empresa”. Ello evidencia la oportunidad de mejora en la reducción del tiempo expresado en el número de días. Esto se debe a que, tanto en la ciudad de Lima como en la de Leoncio Prado, se requieren más de 139 días. Ello perjudica la evaluación de la capital peruana.

4.2.3 Comparación de la DAF en cuanto al segundo pilar: Obtención de permisos de construcción

Para realizar una comparación de los resultados obtenidos en cuanto a la DAF, en el segundo pilar, se realiza una evaluación de tres variables principales. Estas son las siguientes:

Tabla 3

Evaluación de la Distancia a la Frontera entre Ciudades del Perú, Colombia y España, para la Apertura de una Empresa

Ciudades evaluadas de Perú, Colombia y España	N° de proced.	DAF	Tiempo (días)	DAF	Costo (% de la renta per cápita)	DAF	Capital mínimo pagado (% de la renta per cápita)	DAF	DAF prom.	Facilidad de apertura de una empresa (DAF)
Lima-Perú	16	10	144	0	12.34	53.4	3.6	73.9	34.33	34.3
Leoncio Prado-Perú	16	10	139	3.7	11.53	57.7	3.6	73.9	36.32	36.3
Andalucía-España	7	100	14	97	3.4	100	13.8	0	74.25	74.3
Aragón-España	10	70	17	94.8	4.2	95.8	13.8	0	65.15	65.2
Canarias-España	10	70	14	97	3.4	100	13.8	0	66.75	66.7
Cantabria-España	7	100	16	95.5	4.6	93.8	13.8	0	72.32	72.3
Com. Valenciana-España	12	50	20	92.5	6.6	83.3	13.8	0	56.47	56.5
Armenia-Colombia	9	80	10	100	6.7	82.8	0	100	90.7	90.7
Barranquilla-Colombia	11	60	20	92.5	7.6	78.1	0	100	82.67	82.7
Bogotá DC-Colombia	10	70	16	95.5	7.6	78.1	0	100	85.91	85.9
Bucaramanga-Colombia	9	80	11	99.3	12	55.2	0	100	83.62	83.6
Santa Marta-Colombia	9	80	11	99.3	7.6	78.1	0	100	89.34	89.3
Valledupar-Colombia	17	0	23	90.3	7.8	77.1	0	100	66.85	66.8

Nota. Adaptado de “Doing Business 2016. Measuring Regulatory Quality and Efficiency,” por World Bank Group, 2015. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/~/-/media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>.

(a) Número de procedimientos, (b) tiempo en días y (c) costo del valor de la construcción. En la Tabla 4, se expone datos sobre estos aspectos.

Tabla 4

Evaluación de las Principales Variables para los Permisos de Construcción en la Ciudad de Lima

Nº Procedimientos	Nº de Procedimientos	Tiempo (días)	Costo (% del valor del almacén)
1 Registro del terreno en Registros Públicos.	1	48	2.22
2 Copia literal de la empresa.	1	7	0
3 Vigencia de poder.	1	7	0
4 Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso.	1	7	0.03
5 Certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios.	1	7	0.01
6 Revisión de anteproyecto.	1	12	0.07
7 Licencia de edificaciones.	1	48	0.26
8 Primera inspección de verificación técnica.	1	1	0.02
9 Segunda inspección de verificación técnica.	1	1	0.02
10 Tercera inspección de verificación técnica.	1	1	0.02
11 Conformidad de obra.	1	15	0.1
12 Declaratoria de edificación (se realiza con el trámite de conformidad de obra).	1	15	0.1
13 Inscripción de declaratoria de edificación en Registros Públicos.	1	48	2.22
14 Estudio de impacto vial.	1	180	0.09
15 Estudio de seguridad integral.	1	20	0.38
16 Certificado de factibilidad de servicios emitidos por el concesionario (agua).	1	15	0.02
17 Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (luz).	1	15	0.11
18 Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (gas).	0	0	0
19 Estudios de mecánica de suelos con fines de edificación.	1	30	1.79
Total	18	477	7.44

Nota. Adaptado de “*Doing Business 2016. Measuring Regulatory Quality and Efficiency*,” por el World Bank Group, 2015. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/~/media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>.

Los resultados obtenidos son tomados de la metodología del *Doing Business 2015 y 2016*. Luego de obtener los resultados, se realiza el cálculo de la DAF como lo calculado en la primera variable. En la Tabla 5, se expone un resumen de las variables principales para obtener los permisos de construcción en la provincia de Leoncio Prado.

Tabla 5

Evaluación de las Principales Variables para los Permisos de Construcción en la provincia de Leoncio Prado

Nº Procedimientos	Nº de procedimientos	Tiempo (días)	Costo (% del valor del almacén)
1 Registro del terreno en Registros Públicos.	1	7	0.56
2 Copia literal de la empresa.	1	2	0.01
3 Vigencia de poder.	1	2	0.01
4 Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso.	1	7	0.67
5 Certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios.	1	3	0.02
6 Revisión de anteproyecto.	1	7	0.16
7 Licencia de edificaciones.	1	15	0.25
8 Primera inspección de verificación técnica.	1	15	0.02
9 Segunda inspección de verificación técnica.	1	15	0.01
10 Tercera inspección de verificación técnica.	1	7	0.01
11 Conformidad de obra.	1	7	0.04
12 Declaratoria de edificación (se realiza con el trámite de conformidad de obra).	1	7	0.03
13 Inscripción de declaratoria de edificación en Registros Públicos.	1	7	0.74
14 Estudio de impacto vial.	1	7	0.19
15 Estudio de seguridad integral.	0	0	0
16 Certificado de factibilidad de servicios, emitido por el concesionario (agua).	1	7	0.09
17 Certificado de factibilidad de servicios, emitido por el concesionario (luz).	1	7	0.06
18 Certificado de factibilidad de servicios, emitido por el concesionario (gas).	0	0	0
19 Estudios de mecánica de suelos con fines de edificación.	1	10	0.89
Total	17	132	3.75

Nota. Data tomada en campo. Adaptado de “*Doing Business 2016. Measuring Regulatory Quality and Efficiency,*” por el World Bank Group, 2015 (<http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>).

La data mostrada en la Tabla 5, se recogió en campo a través de entrevistas realizadas a funcionarios de la municipalidad de la provincia de Leoncio Prado (Tingo María). La recolección se basó en la metodología del *Doing Business 2016*. Cabe acotar que los resultados obtenidos fueron tomados de la metodología del *Doing Business 2015* y *2016*.

Asimismo, los cálculos del costo, calculados en porcentaje del valor del almacén, están determinados por las siguientes fórmulas:

- Cálculo del costo para el registro del terreno en Registros Públicos en función del porcentaje del valor del almacén:

$$\% \text{ Costo} = \left(\frac{1.94\% \times \text{UIT} + \frac{3}{1,000} \times 929 \text{ m}^2 \left(\frac{\$/1020}{\text{m}^2} \right)}{\frac{\text{Tipo de cambio: } 3.4}{\text{Valor del alm. (25 veces del PBI per cápita) en \$}}} \right) \times 100 \quad (3)$$

Valores:

- 01 UIT = S/3,950
- Derechos de calificación del inmueble en RR.PP. = 1.94% de una UIT
- Precio del m² del terreno en la provincia de Leoncio Prado = S/1020
- Valor del almacén: 25 veces el PBI per cápita = 25 x US\$6,122 = US\$153,050

Reemplazando valores en la fórmula seis, se obtiene lo siguiente:

$$\% \text{ del Costo} = \left(\frac{1.94\% \times 3950 + \frac{3}{1,000} \times 929 \text{ m}^2 \left(\frac{\$/1020}{\text{m}^2} \right)}{\frac{\text{Tipo de cambio: } \$/3.4}{\text{US\$153,050}}} \right) \times 100$$

Costo con respecto al % del valor del almacén = 0.56 %

- Cálculo del costo para la obtención de una copia literal de la empresa:

$$\% \text{ Costo} = \left(\frac{0.12\% \times \text{UIT}}{\frac{\text{Tipo de cambio: } \$/3.4}{\text{Valor del alm. (25 veces del PBI per cápita) en \$}}} \right) \times 100 \quad (4)$$

Reemplazando valores para el cálculo del costo de una copia literal en la provincia de Leoncio Prado, se obtiene lo siguiente:

$$\% \text{ del costo} = 0.01 \%$$

Podría calcularse, también, utilizando la siguiente fórmula 8:

$$\% \text{ del costo} = \left(\frac{\text{Costo por derecho de la copia literal (S/)}}{\frac{\text{Tipo de cambio: S/3.4}}{\text{US\$153,050}}} \right) \times 100 \quad (5)$$

La fórmula 8 se puede utilizar para calcular el costo en porcentaje de los procedimientos, cuyo monto pagado es conocido.

- Cálculo del costo para la obtención de la vigencia de poder:

$$\% \text{ del costo} = \left(\frac{0.6\% \times \text{UIT}}{\frac{\text{Tipo de cambio: S/3.4}}{\text{Valor del alm. (25 veces del PBI per cápita) en \$}}} \right) \times 100 \quad (6)$$

Reemplazando valores en la fórmula 9, se obtiene el siguiente dato sobre el costo de una vigencia de poder en la provincia de Leoncio Prado:

$$\% \text{ del costo} = 0.01 \%$$

Habiendo calculado los costos para cada procedimiento necesario en la obtención de un permiso de construcción, se aplica la metodología del *Doing Business* para calcular la DAF. El objetivo es evaluar, dentro de un grupo de ciudades ubicadas en el Perú, Colombia y España, qué ciudad será la más eficiente, con respecto a la obtención de un permiso de construcción.

Este segundo pilar, en la metodología del *Doing Business*, es altamente importante, debido a que, al tener muchas barreras o restricciones para la obtención de un permiso de construcción, los empresarios podrían tomar alternativas distantes al objetivo, que es la generación de empresas. Es decir, deciden o retirarse del emprendimiento de una empresa en una ciudad o evaluar la posibilidad de realizar pagos por sobornos o coima, con lo cual infringen muchas veces las leyes de un determinado país.

En el resumen del *Doing Business* del año 2016, se indicó el inicio de un nuevo indicador que evaluaría la cantidad de la construcción, ya que está relacionada con la

seguridad pública. Asimismo, el cálculo del valor absoluto de la DAF para cada variable que interviene se realizará utilizando la fórmula 1. Esto se operativiza a continuación:

$$DAF = \frac{\text{Peor puntaje} - \text{puntaje de la ciudad estudiada}}{\text{Peor puntaje} - \text{frontera}} \quad (1)$$

A continuación, en la Tabla 6, se expone el resumen de los resultados obtenidos por cada variable que interviene en el segundo pilar, “obtención de los permisos de construcción”. Las variables que se detallan en este pilar son tres. Estas son las siguientes: (a) número de procedimientos; (b) tiempo en días, y (c) costo, expresado en un porcentaje con respecto al valor del almacén. Tener en cuenta que la Ciudad de Rupa Rupa es la parte urbana equivalente a la provincia de Leoncio Prado.

Tabla 6

Evaluación de la Distancia a la Frontera entre Ciudades de Perú, Colombia y España

Ciudades evaluadas de Perú, Colombia y España	Nº de procedimientos	DAF	Tiempo (días)	DAF	Costo (% del valor del almacén)	DAF	DAF (promedio obtención de permisos de construcción)
Lima-Perú	18	0	477	0	7.4	98.3	32.8
Rupa Rupa-Perú	17	10	132	78.8	3.7	99.5	62.8
Sevilla-España	13	50	162	71.9	6.1	98.8	73.6
Zaragoza-España	12	60	250	51.8	5.5	99	70.3
Las Palmas de Gran Canaria-España	11	70	142	76.5	4.4	99.3	81.9
Santander-España	12	60	161	72.1	6.2	98.7	77
Valencia-España	12	60	148	75	6.2	98.7	77.9
Armenia-Colombia	10	80	62	94.7	79.1	75.2	83.3
Barranquilla-Colombia	9	90	114	82.9	144.8	54	75.6
Bogotá DC-Colombia	8	100	54	96.6	312	0	65.5
Bucaramanga-Colombia	11	70	101	85.8	80	74.7	76.8
Santa Marta-Colombia	8	100	74	92	121.7	61.4	84.5
Valledupar-Colombia	9	90	118	82	136.8	56.6	76.2

Nota: Adaptado de “Doing Business 2016. Measuring Regulatory Quality and Efficiency,” por el World Bank Group, 2015. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>.

En el caso de los datos mostrados en Leoncio Prado, estos fueron recolectados a través de entrevistas realizadas a funcionarios de la municipalidad de la ciudad, de acuerdo

con la metodología del *Doing Business* (World Bank Group, 2016). Asimismo, en la Tabla 6, se evidenció que la ciudad con mejor promedio de la DAF en cuanto el segundo pilar (obtención de la licencia de construcción) sería Santa Marta, en Colombia. Esta ciudad tiene un promedio de 84.5, un valor altamente cercano al óptimo, que es 100. En contraste, el valor de la DAF obtenido a partir de las variables de la ciudad de Lima es bajo (32.8). Esta cifra demuestra que existen demasiadas trabas para la obtención de una licencia de construcción en Lima.

4.2.4 Comparación de la DAF con respecto al tercer pilar: Obtención de electricidad

Como se mencionó en el Capítulo I y el Capítulo II, el contar o no con el servicio de electricidad es de vital importancia para el desarrollo de una empresa. Es por ello que, dentro de la medición de indicadores del *Doing Business*, el tercer pilar es “obtención de energía eléctrica”. En este punto, se comparará la facilidad que existe para la obtención de energía entre las ciudades del Perú y Colombia. Así mismo, se determinará el método de la DAF, y qué ciudad, entre Lima y Leoncio Prado, tiene mayor facilidad para la obtención de energía eléctrica.

A fin de obtener una evaluación de cada una de las ciudades, se realizará un cálculo de la DAF de cada una de las variables inmersas a la obtención de la energía eléctrica. A través de la metodología del *Doing Business*, se obtendrá la DAF para cada variable y para cada ciudad evaluada (ver Tabla 7). De acuerdo con las suposiciones presentadas en el caso de estudio para la obtención de energía, se evaluarán las siguientes variables: (a) número de procedimientos, (b) tiempo en días necesarios para cada procedimiento y (c) costo en porcentaje de la renta per cápita.

Tabla 7

Evaluación de las Principales Variables para la Obtención de Energía Eléctrica en la Ciudad de Lima

Nº	Procedimientos	Nº de procedimientos	Tiempo (días)	Costo (% de ingreso per cápita)
1	Copia literal de la empresa.	1	7	0.02
2	Vigencia de poder.	1	7	0.11
3	Solicitud ante la empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto.	1	1	0
4	Inspección <i>in situ</i> por parte de la empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad.	1	1	0
5	Pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad.	1	1	16.82
6	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad.	1	15	0
7	Solicitud de la inspección de por parte de la empresa de distribución de electricidad.	1	15	0
8	Inspección de por parte de la empresa de distribución de electricidad.	1	1	0
9	Instalación de medidores por parte de la empresa de distribución de electricidad.	1	1	0
10	Recepción del flujo de electricidad.	1	1	0
Total		10	50	16.96

Nota: Adaptado de “*Doing Business 2016. Measuring Regulatory Quality and Efficiency*,” por el World Bank Group, 2015 (<http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>).

Tabla 8

Evaluación de las Principales Variables para la Obtención de Energía Eléctrica en Leoncio Prado

Nº	Procedimientos	Nº de procedimientos	Tiempo (días)	Costo (% de ingreso per cápita)
1	Copia literal de la empresa.	1	1	0.29
2	Vigencia de poder.	1	3	0.11
3	Solicitud ante la empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto.	1	7	0
4	Inspección <i>in situ</i> por parte de la empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad.	1	1	0
5	Pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad.	1	1	4.08
6	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad.	1	10	0
7	Solicitud de la inspección de por parte de la empresa de distribución de electricidad.	1	1	0
8	Inspección de por parte de la empresa de distribución de electricidad.	1	1	0
9	Instalación de medidores por parte de la empresa de distribución de electricidad.	1	7	0
10	Recepción del flujo de electricidad.	1	1	0
Total		10	33	4.48

Nota: Adaptado de “*Doing Business 2015: Going Beyond Efficiency*,” por el World Bank Group, 2014. Recuperado de <http://www.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB15-Full-Report.pdf>; y de “*Doing Business 2016. Measuring Regulatory Quality and Efficiency*,” por el World Bank Group, 2015 (<http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>).

Los datos que se muestran a continuación, en la Tabla 8, fueron recogidos en campo a través de entrevistas realizadas a funcionarios de la empresa concesionaria de energía eléctrica, Electrocentro. Ello se realizó a través de la empresa administradora Distriluz, sede Leoncio Prado. Cabe añadir que los resultados obtenidos son tomados de la metodología del *Doing Business 2015 y 2016* (World Bank Group, 2014, 2015).

Se han realizado los cálculos del costo que demanda el cumplimiento de cada uno de los procedimientos para la obtención de energía eléctrica. Estos se muestran en forma de porcentaje del valor per cápita. Asimismo, están determinados por las siguientes fórmulas:

- Cálculo del costo para la obtención de una copia literal de la empresa:

$$\% \text{ del costo} = \left(\frac{0.12\% \times \text{UIT}}{\frac{\text{Tipo de cambio: S/3.4}}{\text{Valor del PBI per cápita en \$}}} \right) \times 100 \quad (7)$$

Reemplazando valores en la fórmula 10, a fin de calcular el costo de una copia literal en la provincia de Leoncio Prado, se obtiene lo siguiente:

$$\% \text{ del costo} = 0.02\%$$

El costo podría calcularse también utilizando la siguiente fórmula:

$$\% \text{ del costo} = \left(\frac{\text{Costo por derecho de la copia literal (S/)}}{\frac{\text{Tipo de cambio: S/3.4}}{\text{Valor del PBI per cápita en \$}}} \right) \times 100 \quad (8)$$

La fórmula 9 se utiliza para obtener el costo porcentual en función del PBI per cápita.

- Cálculo del costo para la obtención de la vigencia de poder:

$$\% \text{ del costo} = \left(\frac{0.6\% \times \text{UIT}}{\frac{\text{Tipo de cambio: S/3.4}}{\text{Valor del PBI per cápita en \$}}} \right) \times 100 \quad (9)$$

Reemplazando valores para el cálculo del costo de una vigencia de poder en la provincia de Leoncio Prado, se obtuvo lo siguiente:

$$\% \text{ del costo} = 0.11 \%$$

Se ha calculado los costos de cada procedimiento necesario para obtener la electricidad en las ciudades del Perú y España. A partir de ello, se ha extraído resultados detallados, que se pueden apreciar en la Tabla 9. En cuanto a los datos correspondientes a la provincia de Leoncio Prado, fueron recogidos en campo a través de entrevistas realizadas a funcionarios de la empresa concesionaria de energía eléctrica, Distriluz, administradora de la empresa Elcetrocentro S.A. Asimismo, para el cálculo de la DAF, igual que en los pilares anteriores, se trabajó bajo la metodología basada en el *Doing Business* 2016.

Tabla 9

Evaluación de la Distancia a la Frontera entre Ciudades del Perú y España

Ciudades evaluadas de Perú, Colombia y España	N° de procedimientos	DAF	Tiempo (días)	DAF	Costo (% de la renta per cápita)	DAF	DAF, promedio para la obtención de energía eléctrica
Lima-Perú	10	0	50	88.3	16.96	96.2	61.5
Rupa Rupa-Perú	10	0	33	100	4.21	100	66.66
Sevilla-España	8	50	134	30.3	232.7	32.6	37.66
Zaragoza-España	8	50	150	19.3	237	31.3	33.53
Las Palmeras de Gran Canaria-España	8	50	177	0.69	252.2	26.9	25.85
Santander-España	8	50	114	44.1	235.6	31.8	41.97
Valencia-España	7	75	81	66.9	231.7	32.9	58.27
Valledupar-Colombia	7	75	114	44.1	237	31.4	50.16

Nota. Adaptado de “*Doing Business* 2016. Measuring Regulatory Quality and Efficiency,” por el World Bank Group, 2015 (<http://espanol.doingbusiness.org/~/-/media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>).

4.2.5 Comparación de la DAF con respecto al cuarto pilar: registro de propiedad

El cuarto pilar, el cual tiene alta importancia, es el registro de propiedad de un bien. En el caso de estudio, se trata de registrar un terreno para la futura construcción de un almacén. Esta propiedad debe estar dentro de los registros a fin de mostrar transparencia y

legalidad. Sin embargo, en muchas ciudades, el registro de una propiedad demanda elevados costos de inversión y principalmente de tiempo.

En el reporte *Doing Business* para el Perú 2016 se indicó que, si no hay un buen registro, un documento de respaldo de un bien podría ser informal y no sería aceptado como una garantía cuando se requiera un financiamiento a través del banco (World Bank Group, 2015). En función de ello, para este pilar, también se realiza un análisis de los resultados con respecto a la DAF. Para esto, se emplea los datos mostrados en la Tabla 10 y Tabla 11.

Tabla 10

Evaluación de las Principales Variables para el Registro de Propiedad en la Ciudad de Lima

Nº	Procedimientos	Nº de procedimientos	Tiempo (días)	Costo (% del valor de la propiedad)
1	Copia literal de la empresa.	1	7	0
2	Vigencia de poder.	1	7	0
3	Obtención del certificado registral inmobiliario (CRI).	1	7	0.01
4	Estudio de títulos.	1	2	0.13
5	Elaboración de minuta de transferencia de propiedad.	1	2	0.13
6	Otorgamiento de escritura pública ante notario público.	1	5	0.03
7	Pago del impuesto de alcabala.	1	1	21.8
8	Inscripción de la transferencia de propiedad.	1	48	2.21
Total		8	79	24.32

Nota. Adaptado de “*Doing Business 2016. Measuring Regulatory Quality and Efficiency,*” por el World Bank Group, 2015 (<http://espanol.doingbusiness.org/~/-/media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>).

Los cálculos del costo para cada procedimiento correspondiente al registro de propiedad se muestran en porcentajes del valor de la propiedad. Dichos costos serán calculados utilizando las siguientes fórmulas:

- Cálculo del costo para la obtención de una copia literal de la empresa:

$$\% \text{ del costo} = \left(\frac{\text{Costo por derecho de la copia literal (S/)}}{\text{Tipo de cambio: S/3.4}} \right) \times 100 \quad (10)$$

$$\frac{\text{Valor de prop. (25 veces del PBI per cápita) en \$}}{\text{Valor de prop. (25 veces del PBI per cápita) en \$}}$$

Reemplazando los valores para el cálculo, en función de la obtención de una copia literal en la ciudad de Lima, se obtiene lo siguiente:

$$\% \text{ del Costo} = 0.001\%$$

- Cálculo del costo para la obtención de una vigencia de poder:

$$\% \text{ del Costo} = \left(\frac{0.6\% \times \text{UIT}}{\frac{\text{Tipo de cambio: S/3.4}}{\text{Valor de prop. (25 veces del PBI per cápita) en \$}}} \right) \times 100 \quad (11)$$

Al reemplazar los valores para el cálculo del costo de una vigencia de poder en la provincia de Leoncio Prado, se obtuvo lo siguiente:

$$\% \text{ del costo} = 0.005\%$$

Tabla 11

Evaluación de las Principales Variables para el Registro de Propiedad en Leoncio Prado

Nº	Procedimientos	Nº de procedimientos	Tiempo (días)	Costo (% del valor de la propiedad)
1	Copia literal de la empresa.	1	1	0.01
2	Vigencia de poder.	1	3	0
3	Obtención del certificado registral inmobiliario (CRI).	1	5	0.01
4	Estudio de títulos.	1	3	0.06
5	Elaboración de minuta de transferencia de propiedad.	1	2	0.05
6	Otorgamiento de escritura pública ante notario público.	1	5	0.1
7	Pago del impuesto de alcabala.	1	1	5.24
8	Inscripción de la transferencia de propiedad.	1	15	0.55
Total		8	35	6.03

Nota. Adaptado de “Doing Business 2016. Measuring Regulatory Quality and Efficiency,” por el World Bank Group, 2015 (<http://espanol.doingbusiness.org/~/-/media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>).

La finalidad consiste en relacionar los pagos realizados con el porcentaje del valor de la propiedad (%) en cada procedimiento del registro de una propiedad y conociendo los costos elaborados. Para ello, se puede emplear la siguiente fórmula:

$$\% \text{ del costo} = \left(\frac{\text{Costo por derecho de la copia literal (S/)}}{\frac{\text{Tipo de cambio: S/3.4}}{\text{Valor de prop. (25 veces del PBI per cápita) en US\$}}} \right) \times 100 \quad (12)$$

La ecuación 15 se aplica para el cálculo de los costos de cuatro documentos. Estos son los que siguen: certificado registral inmobiliario (CRI), estudio de títulos, minuta de transferencia de propiedad y escritura pública ante notario público.

- Cálculo del costo de impuesto de alcabala:

$$\% \text{ del costo} = \left(\frac{3\% ((\text{Valor de transf}) - (10 \text{ UIT}))}{\frac{\text{Tipo de cambio: S/3.4}}{\text{Valor de prop. (25 veces del PBI per cápita) en \$}}} \right) \times 100 \quad (13)$$

Valores:

- 01 UIT = S/ 4050
- Precio del m² del terreno en la provincia de Leoncio Prado = S/ 1020
- Valor de transferencia = valor del almacén = S/1020 / m² x 929 m² = S/ 947,580
- Valor de la propiedad: 25 veces el PBI per cápita = 25 x \$ 6,122 = \$153,050

Reemplazando valores en la fórmula 16, para calcular el porcentaje en costo del pago de alcabala en la provincia de Leoncio Prado, se obtuvo lo que sigue:

$$\% \text{ del costo del pago de alcabala} = 5.24\%$$

- Cálculo del costo porcentual para una transferencia de una propiedad:

$$\% \text{ del costo} = \left(\frac{0.81\% \times \text{UIT} + \left(\frac{1.5}{1000} * \text{Costo de la prop.} \right)}{\frac{\text{Tipo de cambio: S/3.4}}{\text{Valor de prop. (25 veces del PBI per cápita) en \$}}} \right) \times 100 \quad (14)$$

- La fórmula 17 se aplica cuando el monto del costo o valor de la propiedad no supera los S/ 35,000.
- Si el monto supera los S/ 35,000, se aplica la siguiente fórmula:

$$\% \text{ del Costo} = \left(\frac{0.81\% \times \text{UIT} + \left(\frac{3}{1000} * \text{Costo de la prop} \right)}{\frac{\text{Tipo de cambio: 3.4 S/}}{\text{Valor d prop. (25 veces del PBI per cápita) en US\$}}} \right) \times 100 \quad (15)$$

En el caso del costo de la propiedad en la provincia de Leoncio Prado, esta supera los S/35,000 y, por tanto, se aplica la fórmula 18. Al reemplazar valores para calcular el porcentaje del costo de pago de la transferencia de una propiedad en la provincia de Leoncio Prado, se obtuvo lo siguiente:

$$\% \text{ del costo del pago de alcabala} = 0.55 \%$$

Luego de calcular el número de procedimientos, el número de días necesarios para el cumplimiento de cada procedimiento y los costos en función del porcentaje del valor de la propiedad, se ingresan los datos a la matriz del cuarto pilar, es decir, el registro de propiedad. De este modo, se calcula la DAF. El objetivo consiste en realizar una comparación de las

ciudades del Perú, específicamente Lima y Leoncio Prado, con algunas ciudades de Colombia y España. En la Tabla 12, se presenta el resumen de esta data.

Tabla 12

Evaluación de la Distancia a la Frontera para el Pilar Registro de Propiedades, entre las Ciudades de Perú, España y Colombia

Ciudades Evaluadas de Perú, Colombia y España	Nº de procedimientos	DAF	Tiempo (días)	DAF	Costo (% del valor de la propiedad)	DAF
Lima-Perú	8	62.5	79	0	24	0
Rupa Rupa-Perú	8	62.5	35	64.7	6	81.6
Sevilla-España	5	100	17	91.2	9.1	67.9
Zaragoza-España	5	100	15	94.1	7.1	76.8
Las Palmeras de Gran Canaria-España	5	100	15	94.1	6.6	79
Santander-España	5	100	14	95.6	9.5	66.1
Valencia –España	5	100	17	91.2	10.1	63.4
Armenia-Colombia	11	25	18	89.7	2.6	96.9
Barranquilla-Colombia	12	12.5	17	91.2	4	90.6
Bogotá DC-Colombia	7	75	15	94.1	2	99.6
Bucaramanga-Colombia	13	0	21	85.3	2.4	97.8
Santa Marta-Colombia	11	25	17	91.2	2.4	97.8
Valledupar-Colombia	9	50	13	97.1	1.9	100

Nota. Adaptado de “Doing Business 2016. Measuring Regulatory Quality and Efficiency,” por el World Bank Group, 2015 (<http://espanol.doingbusiness.org/~/-/media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>).

4.3 Resultados

Se han calculado y obtenido de manera independiente los resultados de la DAF en cuatro pilares. Estos son los que siguen: (a) apertura de una empresa, (b) obtención de permisos de construcción, (c) obtención de electricidad y (d) registro de propiedad. Finalmente, a partir de este análisis, tal como se observa en la Tabla 13, se construye una matriz y se promedian los resultados de cada pilar.

Tabla 13

Resumen de Resultados Promedios de la Distancia a la Frontera (DAF) de los Pilares que Intervienen en la Formalización de una Empresa en las Ciudades de Perú, Colombia y España

Ciudades Evaluadas de Perú, Colombia y España	DAF, apertura de una empresa	DAF, obtención de permisos de construcción	DAF, obtención de energía eléctrica	DAF, Registro de una propiedad	DAF final
Lima-Perú	34.3	32.8	61.5	20.8	37.36
Rupa Rupa-Perú	36.3	62.8	66.66	69.6	58.84
Sevilla-España	74.3	73.6	37.66	86.4	67.96
Zaragoza-España	65.2	70.3	33.53	90.3	64.81
Las Palmeras de Gran Canaria-España	66.7	81.9	25.85	91.1	66.4
Santander-España	72.3	77	41.97	87.2	69.62
Valencia-España	56.5	77.9	58.27	84.9	71.93
Armenia-Colombia	90.7	83.3		70.5	81.52
Barranquilla-Colombia	82.7	75.6		64.8	74.35
Bogotá DC-Colombia	85.9	65.5		89.6	80.33
Bucaramanga-Colombia	83.6	76.8		61	73.83
Santa Marta-Colombia	89.3	84.5		71.3	81.72
Valledupar – Colombia	66.8	76.2		82.4	75.13

Nota. Adaptado de “Doing Business 2016. Measuring Regulatory Quality and Efficiency,” por el World Bank Group, 2015 (<http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>).

4.4 Resumen

El promedio de la DAF, expuesto en la Tabla 13, ayudará a identificar qué ciudades a nivel del Perú, Colombia y España, tendrían mayor ventaja o facilidad para formalizar una empresa. Esta facilidad resultaría más amigable a quienes quieran emprender un negocio. Este resultado final del promedio de la DAF será el indicador del grado de facilidad para abrir un negocio en cada una de las ciudades evaluadas.

Se observa que Bogotá, Armenia y Santa Marta, en Colombia, tienen altos indicadores de la DAF. Sus promedios superan los 80 puntos, lo cual demuestra que, en dichas ciudades,

existen facilidades para formalizar una empresa. Sin embargo, en el caso del Perú, tanto en la ciudad de Lima como en la provincia de Leoncio Prado, se obtuvo los menores promedios.

Esto es un indicador de que aún existe la oportunidad para plantear y mejorar las reformas en la creación de nuevas empresas.



Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

En el presente capítulo, se presentan las conclusiones y las recomendaciones de la investigación de carácter cualitativo-descriptivo. Estas se exponen detalladamente a continuación.

5.1 Introducción

El presente documento de tesis tiene como principal propósito analizar y plantear mejoras a las brechas halladas en base a la aplicación de la metodología del *Doing Business* en la provincia de Leoncio Prado. Para ello, el ámbito del estudio está delimitado sobre cada uno de los procedimientos de los cinco pilares del Doing Business que son: (a) apertura de una empresa, (b) permiso de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad y (e) cumplimiento de contratos.

Es por ello que se ha desarrollado un grupo de 14 cuestionarios concernientes a esos cinco pilares adaptados a la realidad de Perú los cuales se pueden apreciar en los apéndices finales. Con respecto a la muestra de la información esta fue acotada a cinco perfiles de personas que permitieron tener un entendimiento completo de cada procedimiento, según la perspectiva de cada uno de ellos. En base a ello el proceso de levantamiento de la información se desarrolló en dos partes. Como parte inicial se tuvo que recuperar la información de los textos administrativos (TUPA) de cada una de las entidades públicas involucradas. Esta información permitió disponer de un punto de referencia con el cual poder hacer la comparación con lo que sucede en la práctica.

5.2 Conclusiones

La conclusión a la presente investigación de tipo cualitativo-descriptivo está enfocada en responder a las siguientes preguntas: (a) ¿Cuánto es el costo en tiempo y dinero de la creación, apertura y formalización de una empresa en la provincia de Leoncio Prado?, (b) ¿Cuál es el tiempo necesario para la formalización de una empresa en la provincia de Leoncio

Prado?, y (c) ¿Cuánto es el costo requerido para la formalización de una empresa en la provincia de Leoncio Prado?

5.1.1 Conclusiones acerca de las encuestas según los pilares del *Doing Business*

Se concluye que el tiempo de apertura de una empresa según las personas encuestadas para la apertura de una empresa, se requiere 16 procedimientos, con una demora de 144 días y a un costo de 12.34% respecto al PBI per cápita. Por otro lado, se requiere de un capital mínimo en la apertura de 3.6% con respecto al PBI per cápita. Los resultados obtenidos para las cuatro variables evaluadas en la provincia de Leoncio Prado demuestran algunos datos. Para la apertura de una empresa, se requieren 16 procedimientos, y 139 días demora el trámite. Asimismo, el costo es de 11.53% con respecto al PBI per cápita peruano, y el capital mínimo en la apertura es de 3.6% en relación con el PBI per cápita.

5.1.2 Sobre el tiempo en función de la apertura y formalización de una empresa, en la provincia de Leoncio Prado

1. De acuerdo con los resultados obtenidos como producto de las entrevistas a representantes en diferentes instituciones públicas y privadas de la provincia de Leoncio Prado, serán necesarios 139 días en total para cumplir con la formalización en la apertura de una empresa, es decir, seis días menos que la apertura de una empresa en la ciudad de Lima.
2. Analizando los procedimientos necesarios para la formalización o apertura de una empresa, se observa que los procedimientos que demoran un tiempo mayor o igual que 30 días son los siguientes: las inspecciones técnicas de seguridad en Defensa Civil, emitido por la Municipalidad Provincial, y la legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público. Así mismo, se observa que el registro de la sociedad ante Registros

Públicos también toma en promedio entre 15 a 18 días. Estas afirmaciones se corroboran con el detalle presentado en la Tabla 2.

3. El tiempo de formalización de una empresa, tanto en España, Colombia y el Perú, está directamente relacionado con el número de procedimientos necesarios que se debe cumplir. Al respecto, es importante remarcar que, en la normativa peruana sobre la apertura de una empresa, se registra que es necesario cumplir entre 15 y 16 procedimientos. Por el contrario, en el caso de España, se alcanza un máximo de 10 procedimientos, y en el caso de Colombia, 13.
4. Para el análisis e investigación de las variables del tiempo y del costo monetario previo a la formalización o apertura de una empresa, se adoptó como referencia los resultados obtenidos por el *Doing Business* en la ciudad de Lima Metropolitana. Esta es la ciudad principal del Perú, y los resultados guardan mucha relación con los del resto de ciudades, ya que existen procedimientos que generalmente son aplicados a nivel nacional.
5. Durante las entrevistas, se observó que algunos gerentes o representantes de las empresas mostraron entusiasmo por plantear y encontrar mecanismos de mejora en la regulación previa a la apertura de una empresa.

5.1.3 Sobre el costo requerido en cuanto a la apertura y formalización de una empresa, en la provincia de Leoncio Prado

1. La formalización de empresas en el Perú y, en específico, en la provincia de Leoncio Prado, tiene costos elevados, comparados con los asumidos por las empresas que se abren en España y Colombia.
2. Se empleó, en la investigación, la metodología de la DAF en cuanto al costo para la apertura de una empresa. De este modo, se calculó el costo de la apertura de una empresa sobre la base de un porcentaje del PBI per cápita. Los resultados fueron 12.34% para el caso de Lima, y 11.53%, para la provincia de Leoncio Prado. Estas cifras se comparan

con el 3.4% del PBI per cápita necesario para formalizar una empresa en Andalucía, España.

3. Si bien es cierto que los resultados no son buenos; sin embargo, este tipo de investigaciones aportan en la identificación, planteamiento y regulación de aquellos procedimientos que contribuyen relativamente poco a la generación de empresas. En este sentido, es importante resaltar el informe *Doing Business 2016: Measuring regulatory quality and efficiency*, en el cual se reveló que América Latina y la región del Caribe en su conjunto han creado un mejor clima empresarial en la última década promoviendo la competitividad a través de mejoras en el entorno regulatorio empresarial (World Bank Group, 2015).

5.3 Recomendaciones

A partir del análisis realizado, se propone las siguientes recomendaciones:

1. Luego del presente trabajo de investigación, recomendamos que el Estado peruano debe continuar con la identificación y regulación de los procedimientos para la creación de las empresas a fin de seguir en el camino de la competitividad regional y global.
2. El Estado peruano debe evaluar y replicar las mejores prácticas acerca de la creación de empresas en España, Colombia y otros países, que beneficien la competitividad y ayuden al impulso en la creación de nuevas empresas.
3. En el Perú, se debe realizar una evaluación de los costos de creación y formalización de las empresas que esté basada en el porcentaje per cápita, ya que, en la actualidad, se cuenta con un porcentaje superior, en este criterio, a España y Colombia.

5.3.1 Recomendaciones para la Apertura de una empresa

Con el fin de mejorar los tiempos de apertura de una empresa se recomienda una labor en conjunto con la municipalidad de Leoncio Prado, la SUNAT y las notarías de la provincia,

a fin de crear cuadros y flujogramas donde se indique paso a paso cada una de las etapas para la apertura.

5.3.2 Recomendaciones para los Permisos de Construcción

Se recomienda crear un catastro virtual con fotos panorámicas de las actuales viviendas, comercios y localidades, a fin de que coincidan con los planos de cada predio de la provincia de Leoncio Prado, a fin de que se pueda agilizar la licencia de edificaciones, de tal forma que esta información le sirva tanto al colegio de Ingenieros y al Colegio de Arquitectos del Perú para que puedan evaluar las condiciones necesarias para dar un permiso de construcción con los requisitos necesarios para los inicios de obra.

5.3.3 Recomendaciones para la Obtención de Electricidad

Si bien Electrocentro se encarga de proveer electricidad la información no es uniforme ni abierta, por lo que se recomienda crear un portal web de información sobre los costos de instalación de medidores de luz, alumbrado, tipos de corriente, tensiones bajas, medias y altas, etc., con la finalidad de mejorar los cálculos de los futuros empresarios para abrir un negocio y contemplar los costos de obtención de electricidad.

5.3.4 Recomendaciones para el Registro de la Propiedad

La superintendencia nacional de registros Públicos, SUNARP, se encarga de administrar y otorgar los registros de propiedad de cada vivienda, local comercial o terreno, no existe una comunicación efectiva por parte del organismo regulador, por lo que se recomienda que existan charlas informativas semanales sobre el registro de la propiedad, las ventajas para el propietario como para los futuros empresarios en adquirir un inmueble y registrarlo en los Registros Públicos.

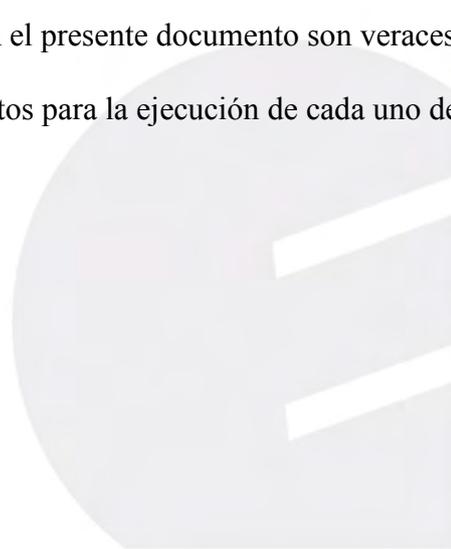
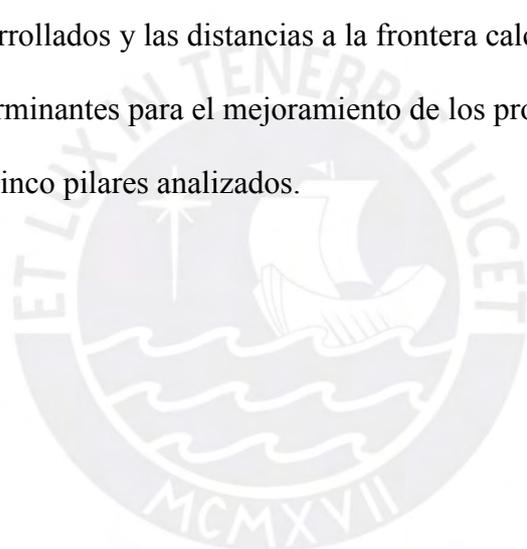
5.3.5 Recomendaciones para el Cumplimiento de Contratos

Todo contrato al celebrarse se establecen reglamentos y normativas que cumplir, el respetarlo por las partes firmantes es deber de ambas partes firmantes, sin embargo no

siempre sucede así, por lo que es necesario un organismo regulador y árbitro que vele por el cumplimiento de los contratos suscritos, es por ello que en las principales provincias existen juzgados comerciales especializados en el cumplimiento de los contratos celebrados, así como la ejecución de penalidades suscritas.

5.3.6 Recomendaciones para investigaciones futuras

Se recomienda para los investigadores futuros que tengan en consideración este documento, debido a que ha sido desarrollado y elaborado con total veracidad y con el cumplimiento de la metodología *Doing Business* a nivel mundial. Los resultados hallados son parte de las brechas que existen entre los tiempos y costos establecidos en el TUPA de la Municipalidad de Leoncio Prado y la ejecución de los mismos. Por lo tanto los índices desarrollados y las distancias a la frontera calculados en el presente documento son veraces y determinantes para el mejoramiento de los procedimientos para la ejecución de cada uno de los cinco pilares analizados.



Referencias

- Abeberese, A. B. (2012). *Electricity cost and firm performance: Evidence from India* (Working Paper N° 1213-26). New York, NY: Columbia University.
- Banco Mundial. (2016). *Doing Business en México 2016*. Washington, DC: Autor.
- Basu, K. (1999, marzo-abril). Amartya Sen, economics nobel laureate 1998. *Challenge*, 42(2), 41-51.
- Bernanke, B., Getler, M., & Gilchrist, S. (1999). The financial accelerator in a quantitative business cycle framework. En J. B. Taylor y M. Woodford (Eds.), *Handbook of macroeconomics* (pp. 1341-1393), New York, NY: Elsevier.
- Cappiello A. (2014, enero-marzo). World Bank *Doing Business* Project and the statistical methods based on ranks: The paradox of the time indicator. *Italian Review of Economics, Demography and Statistics*, 68(1), 79-86.
- Cavalcanti, M. (2010). Credit market imperfections and the power of the financial accelerator: A theoretical and empirical investigation. *Journal of Macroeconomics*, 32(1), 118-144.
- Creswell, J. W. (2009). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (3a ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Coglianesi, C. (2012). *Measuring regulatory performance: Evaluating the impact of regulation and regulatory policy* (Expert Paper N° 1). Washington, DC: OECD.
- Djankov, S., La Porta, R., Lopez de Silanes, F., & Shleifer, A. (2002). The regulation of entry. *The Quarterly Journal of Economics*, 117(1), 1-37.
- Duvanova, D. (2014). Economic regulations, red tape, and bureaucratic corruption in post-communist economies. *World Development*, 59, 298-312.
- Diccionario de la Lengua Española, RAE (2014). (23a ed., versión en línea). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=Esffwg4>

Grupo del Banco Mundial. (2013). *Doing Business en Colombia 2013*. Washington, DC:

Autor.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4a ed.). México D. F.: McGraw Hill.

International Energy Agency, OECD, & The World Bank. (2010, noviembre). The scope of fossil-fuel subsidies in 2009 and a roadmap for phasing out fossil-fuel subsidies. En *G-20 Summit* (pp. 3-47) Seul, Korea: Autor.

Johnson, S., McMillan, J., & Woodruff, C. (2002). *Property rights and finance* (NBER Working Paper N° 8852). Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research.

Krasa, S., & Villamil, A. (2000, enero). Optimal contracts when enforcement is a decision variable. *Econometría*, 68(1), 119-134.

Ley 29733. Ley de Protección de Datos Personales. Congreso de la República del Perú (2011).

Ley 30354. Ley que modifica la Ley 26887, Ley General de Sociedades, sobre el Cargo de Director y las Actas del Directorio. Congreso de la República del Perú (2015).

Patton, M. (2002). *Qualitative research & Evaluation methods* (3a ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.

Quispe, R. (2008). Huánuco: Compendio Estadístico 2008-2009. Lima, Perú: INEI.

Rubin, H., & Rubin, I. (2005). *Qualitative interviewing: The art of hearing data* (2a ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.

Ruiz, J. (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, España: Deusto.

Tassano, H., Dávila, S., Tirado, J., Coronado, J., Arellano, R., Farje, D.,... León, L. (2014). *Propuestas para mejorar la competitividad del país*. Lima, Perú: Indecopi.

Trochim, W., & Donnelly, J. (2006). *The research methods knowledge base* (3a ed.). Cincinnati, OH: Atomic Dog.

- Vargas, F. (2016, 02 de marzo). Infraestructura en el Perú: La base del desarrollo a largo plazo. *Gestión*. Recuperado de <http://gestion.pe/economia/infraestructura-peru-base-desarrollo-largo-plazo-2155608>
- World Bank Group. (2014). *Doing Business 2015. Going beyond efficiency*. Recuperado de <http://www.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB15-Full-Report.pdf>
- World Bank Group. (2015). *Doing Business 2016. Measuring regulatory quality and efficiency*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>
- World Bank Group. (2016a). *Doing Business 2016. Economy profile 2016 Peru*. Washington DC: Autor.
- World Bank Group (2016b). *Doing Business 2017. Equal opportunity for all*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB17-Full-Report.pdf>
- Yin, R. (2003). *Case study research: Concepts and methods*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Apéndice A Cuestionario Apertura de una Empresa Parte 1

CUESTIONARIO

APERTURA DE UNA EMPRESA

PARTE 1

INFORMACIÓN:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

	Nombre
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) : Nombres : Apellidos :
Nunca se publica	Cargo (ejemplo: Gerente, : Asociado, Socio) Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
	Detalles del contacto
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa : Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :

No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax :
	Celular :
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección :
	Ciudad :
	Departamento :

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

--

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]

[Primer nombre]	[Cargo]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]		[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]



Apéndice B Resultados de Entrevista de Apertura de una Empresa Parte 2

NOMBRE DE LA GUIA / N° DE PARTE	PREGUNTA	ENTREVISTA	GABINETE	EXPLICAR LA DIFERENCIA ENTRE GABINETE Y ENTREVISTA	COMENTARIOS	CONFIRMACIÓN
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	DATOS DEL GRUPO					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	PROMOCIÓN	88	88			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	NÚMERO DE GRUPO	6	6			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	CIUDAD QUE LE TOCÓ	LEONCIO PRADO	LEONCIO PRADO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	INTENTO NÚMERO	1	1			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	1.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa desde el 1° junio de 2015? Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.	NO	NO			CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	1.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?	NO	NO			CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	1.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?	NO	NO			CONFIRMADO

APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	1.4 ¿Cuántos trámites de apertura de una empresa realizó Usted o su empresa el año pasado?	2	2			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	1.5 ¿Sabe Usted si hay un mínimo de ventas para la declaración y pago de IGV en el Régimen General? En caso su respuesta sea afirmativa, por favor indique el umbral y la base legal del mismo.	NO	SI. TODOS LOS MESES SE TIENE QUE HACER LA DECLARACION ANTE SUNAT HAYA VENTAS O NO. LA BASE LEGAL ES:			CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	2.2 Por favor complete la siguiente información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tipo más común de sociedad de responsabilidad limitada.	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA			CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Capital mínimo requerido.	S/. 15,000.00	Es 15,000 soles para el caso.		¿A pesar de que no exista una ley que establezca el capital mínimo, en base a la experiencia de sus entrevistados el capital mínimo es 15,000 soles?	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Cantidad mínima que se puede aportar con relación al capital de la empresa para constituirse. (Ej. 10% de la acción suscrita).	NO EXISTE CANTIDAD MINIMA	LA LEY NO ESTABLECE UN CAPITAL MINIMO PARA LA CONSTITUCION DE EMPRESAS.			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento: Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo	1 DIA	1 DIA		Dato permitido.	CONFIRMADO

APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo	S/. 6.00	S/. 6.00		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad	SUNARP. Issac Babilonia Ortiz	SUNARP. Isaac Babilonia Ortiz		Falta poner el nombre del entrevistado.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso	SOLO EL MISMO DIA	EL PAGO DE LA BUSQUEDA DE NOMBRE TIENE VALOR SOLO EL MISMO DIA.			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	SI	SI			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	SI	SI			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento: Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo	1 DIA	1 DIA		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo	S/. 29.00	S/. 29.00		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad	SUNARP. Issac Babilonia Ortiz	SUNARP. Isaac Babilonia Ortiz		Falta poner el nombre del entrevistado.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso	EL PAGO DE LA RESERVA DE NOMBRE DEBERIA REALIZARSE EL MISMO DIA DE BUSQUEDA	EL PAGO DE LA RESERVA DE NOMBRE DEBERIA REALIZARSE EL MISMO DIA DE BUSQUEDA			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	SI	SI			

APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	SI	SI			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento: Elaboración de Minuta de Constitución					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo	1 DIA	1 DIA		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo	300	300		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad	ESTUDIO ABOGADOS. Isaac Babilonia Ortiz	ESTUDIO ABOGADOS. Isaac Babilonia Ortiz		Falta poner el nombre del entrevistado.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso	NOTESE LA IMPORTANCIA DE LOS ESTATUTOS DEL NEGOCIO	NOTESE LA IMPORTANCIA DE LOS ESTATUTOS DEL NEGOCIO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	NO	NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	NO	NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento: Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo	2 DIAS	2 DIAS		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo	S/. 300.00	S/. 300.00		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad	NOTARIA. Isaac Babilonia Ortiz	NOTARIA. Isaac Babilonia Ortiz		Falta poner el nombre del entrevistado.	CONFIRMADO

APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso	NOTESE LA IMPORTANCIA DE LA COINCIDENCIA ENTRE MINUTA Y ESCRITURA	NOTESE LA IMPORTANCIA DE LA COINCIDENCIA ENTRE MINUTA Y ESCRITURA			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	NO	NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	NO	NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento: Apertura de Cuenta Corriente en un Banco					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo	3 DIAS	3 DIAS		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo	S/. 50.00	S/. 50.00		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad	BANCO. Isaac Babilonia Ortiz	BANCO. Isaac Babilonia Ortiz		Falta poner el nombre del entrevistado.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	NO	NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	NO	NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento: Registrar la sociedad en Registros Públicos					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo	1 DIA	1 DIA		Dato permitido.	CONFIRMADO

APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo	S/. 100.00	S/. 100.00		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad	SUNARP. Issac Babilonia Ortiz	SUNARP. Isaac Babilonia Ortiz		Falta poner el nombre del entrevistado.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso	SE INCRIBE LUEGO DE CANCELAR LA LIQUIDACION TOTAL	SE INCRIBE LUEGO DE CANCELAR LA LIQUIDACION TOTAL			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	NO	NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	NO	NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento: Obtención del Registro Único de Contribuyentes – RUC					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo	1 DIA	1 DIA		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo	30	30		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad	SUNAT. Isaac Babilonia Ortiz	SUNAT. Isaac Babilonia Ortiz		Falta poner el nombre del entrevistado.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	SI	SI			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por	SI	SI			

	favor explique:					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento: Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago (facturas, boletas de venta y/o tickets o cintas de máquina registradora y liquidaciones de compra)					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo	1 DIA	1 DIA		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo	S/100.00	S/.100.00		Poner los costos aproximados promedios.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad	SUNAT. Isaac Babilonia Ortiz	SUNAT. Isaac Babilonia Ortiz		Falta poner el nombre del entrevistado.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	SI	SI			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	SI	SI			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento: Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo	7 DIAS	7 DIAS		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo	S/. 250.00	S/. 250.00		Poner los costos aproximados promedios.	CONFIRMADO

APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad	MUNICIPALIDAD LEONCIO PRADO. Isaac Babilonia Ortiz	MUNICIPALIDAD LEONCIO PRADO. Isaac Babilonia Ortiz		Falta poner el nombre del entrevistado.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.		NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:		NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento: Permisos especiales en caso requiera su actividad económica (ANEXO – Decreto Supremo N° 006-2013-PCM)					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo	15 DIAS	15 DIAS		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo	S/.500.00	S/.500.00		Poner los costos aproximados promedios.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad	DEPENDE DEL SECTOR. Isaac Babilonio Ortiz	DEPENDE DEL SECTOR. Isaac Babilonio Ortiz		Falta poner el nombre del entrevistado.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	NO	NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por	NO	NO			

	favor explique:					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento: Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo	30 DIAS	30 DIAS		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo	300 SOLES	300 SOLES		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad	MUNICIPALIDAD LEONCIO PRADO. Isaac Babilonia Ortiz	MUNICIPALIDAD LEONCIO PRADO. Isaac Babilonia Ortiz		Falta poner el nombre del entrevistado.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	NO	NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	NO	NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento: Licencia de funcionamiento					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo	7 DIAS. Existe demora en mesa de partes para la entrega de documentos al area respectiva.	5 DIAS		Falta explicar la diferencia.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo	DEPENDE DEL GIRO EMPRESA	DEPENDE DEL GIRO EMPRESA		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad	MUNICIPALIDAD LEONCIO PRADO. Isaac Babilonia Ortiz	MUNICIPALIDAD LEONCIO PRADO. Isaac Babilonia Ortiz		Falta poner el nombre del entrevistado.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso					

APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	NO	NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	NO	NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento: Autorización para anuncios publicitarios					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo	15 DIAS	15 DIAS		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo	S/. 300.00	S/. 300.00		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad	MUNICIPALIDAD LEONCIO PRADO. Isaac Babilonia Ortiz	MUNICIPALIDAD LEONCIO PRADO. Isaac Babilonia Ortiz		Falta poner el nombre del entrevistado.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	NO	NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	NO	NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento: Obtención de la autorización del Libro de Planillas del MINTRA					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo	7 DIAS	7 DIAS		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo	S/. 100.00	S/. 100.00		Dato permitido.	CONFIRMADO

APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad	MINISTERIO DE TRABAJO. Isaac Babilonia Ortiz	MINISTERIO DE TRABAJO. Isaac Babilonia Ortiz		Falta poner el nombre del entrevistado.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	NO	NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:	NO	NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento: Inscripción de los trabajadores en ESSALUD					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo	15 DIAS	15 DIAS		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo	50 SOLES	50 SOLES		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad	ESSALUD. Isaac Babilonia Ortiz	ESSALUD. Isaac Babilonia Ortiz		Falta poner el nombre del entrevistado.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.		NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:		NO			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento: Legalización de los libros contables y de actas ante Notario					

	Público					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo	30 DIAS	30 DIAS		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo	20 SOLES	20 SOLES		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad	NOTARIA. Isaac Babilonia Ortiz	NOTARIA. Isaac Babilonia Ortiz		Falta poner el nombre del entrevistado.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento: Registro Nacional de Proveedores					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo	3	3		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo	S/. 300.00	S/. 300.00		Dato permitido.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad	OSCE. Isaac Babilonia Ortiz	OSCE. Isaac Babilonia Ortiz		Falta poner el nombre del entrevistado.	CONFIRMADO
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.	SI	SI			
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier	SI	SI			

	interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	PROCEDIMIENTOS ADICIONALES PARA ABRIR UNA EMPRESA					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Nombre del Procedimiento					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Tiempo					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Costo					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Entidad					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Detalle del proceso					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.					
APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 2	Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:					

Apéndice C Cuestionario Apertura de una Empresa Parte 3

CUESTIONARIO

APERTURA DE UNA EMPRESA

PARTE 3

INVESTIGACIÓN: Participación ciudadana en procesos de expedición normativa.

Esta parte del cuestionario está dirigido a la comprensión de cómo los gobiernos consultan a las empresas, como partes interesadas, las propuestas de regulaciones que afectan las actividades de sus negocios para evaluar su posible impacto.

Por favor, centre sus respuestas en las prácticas más comunes, seguidas por los organismos reguladores, ministerios y municipalidades.

Para los propósitos del siguiente cuestionario, "regulación" significa cualquier ley o norma emitida o propuesta, por una entidad de la administración pública (por ejemplo: ministerios, municipalidades, organismos reguladores), que afecte las actividades industriales, comerciales y de servicios de su localidad.

1. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores dan aviso al público en general de las regulaciones propuestas? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 7).

- Si.
- No.

2. ¿Qué se incluye en el aviso?

3. ¿Cómo se publica este aviso en la práctica?

- En un sitio web unificado, donde se publican todas las regulaciones propuestas
(De ser así, por favor proporcione la dirección web).
- En el sitio web del ministerio, municipalidad o de un regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- Impreso en un diario oficial o publicación similar.
- Otros (Especificar).

4. Por favor, explique si sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

5. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores están obligados por ley a cumplir con este aviso? En caso su respuesta sea afirmativa, proporcione la base legal correspondiente.

6. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.

7. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores publican el texto del reglamento propuesto antes de su entrada en vigor? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 19).

- Si.
- No.

8. ¿Cómo se publica el texto del reglamento propuesto en la práctica?

- En un sitio web unificado, donde se publican todas las regulaciones propuestas (De ser así, por favor proporcione la dirección web).
- En el sitio web del ministerio, municipalidad o de un regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- Impreso en un diario oficial o publicación similar.
- Directamente distribuido a las partes interesadas.
- Otros (Especificar).

9. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.

10. ¿Se publica la totalidad del proyecto normativo propuesto? En caso la respuesta sea negativa, indicar qué se publica (por ejemplo, una sinopsis).

11. ¿Esta publicación es requerida por la ley? En caso la respuesta sea afirmativa, proporcione la base legal correspondiente.

12. ¿Existe un período de tiempo establecido por la ley para que el texto de la propuesta normativa esté a disposición del público? En caso la respuesta sea afirmativa, especifique el período de tiempo.

13. En la práctica, ¿cuál es el periodo de tiempo en el que están disponibles los proyectos de texto normativo?

14. ¿Están disponibles de forma gratuita los textos de las regulaciones propuestas?

15. ¿Cualquier persona puede acceder al texto de las regulaciones propuestas? En caso la respuesta sea negativa, por favor explique.

16. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de la publicación de los proyectos normativos? En caso la respuesta sea afirmativa, indique el nombre del organismo.

17. Por favor, explique sí sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

18. Sírvanse proporcionar cualquier comentario adicional.

19. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores solicitan comentarios sobre los reglamentos propuestos al público en general? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 27)

- Sí
- No

20. ¿Cómo se reciben los comentarios en la práctica? Marque todas las respuestas que correspondan.

- A través de un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- A través de la página web del ministerio o regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- A través de procesos de divulgación dirigidos a las asociaciones empresariales, gremios u otras partes interesadas.
- A través de reuniones públicas.
- Por correo electrónico.
- Otros (especificar)

21. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores están obligados por ley a solicitar estos comentarios a los reglamentos propuestos? En caso su respuesta sea afirmativa, indique la base legal pertinente.

22. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de solicitar y recibir estos comentarios? En caso su respuesta sea afirmativa, indique el nombre del mismo.

23. ¿Por ley, cuánto dura el período de consulta?

24. ¿Cuánto tiempo dura en la práctica el periodo de consulta?

25. Por favor, explique sí sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

26. Por favor proporcione cualquier comentario adicional

27. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores reportan los resultados de las consultas sobre regulaciones propuestas? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 32)

- Si
- No

28. ¿Cómo funciona en la práctica el reporte de la administración sobre los resultados de la consulta?

- Prepara una respuesta consolidada.
- Proporciona respuestas personalizadas a ciertos tipos de público o partes interesadas. Por favor explique:

- Otro (por favor explique).

29. ¿Cómo se reportan los resultados en la práctica?

- En un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

- En el sitio web del ministerio o regulador respectivo. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- Impreso en un diario oficial o publicación similar.
- Directamente distribuido a las partes interesadas.
- Otros (especificar).

30. ¿Existe un marco de tiempo establecido por la ley para informar los resultados? En caso su respuesta sea afirmativa, indique la base legal pertinente y el período de tiempo.

31. Por favor proporcione cualquier comentario adicional:

32. ¿Los ministerios, municipalidades de su localidad u organismos reguladores realizan una evaluación de impacto de las propuestas de reglamentos?

33. ¿Qué impacto suele ser evaluado? Marque todas las respuestas que correspondan.

- Impacto de la propuesta de Reglamento sobre los costos administrativos para la administración.
- Impacto en la competitividad y la apertura de los mercados.
- Impacto en el sector público.
- Impacto en el sector privado.
- Impacto sobre las obligaciones o acuerdos internacionales.
- Impacto en el medio ambiente.

- Análisis costo-beneficio del reglamento propuesto.
- Otros (especificar):

34. ¿Hay un cierto criterio o umbral utilizado para determinar cuáles son las propuestas de regulaciones sometidas a esta evaluación de impacto (por ejemplo, si las regulaciones propuestas tendrán un significativo impacto en los negocios o implican una asignación presupuestaria a partir de un umbral monetario)?

35. Por favor proporcione dicho criterio o umbral

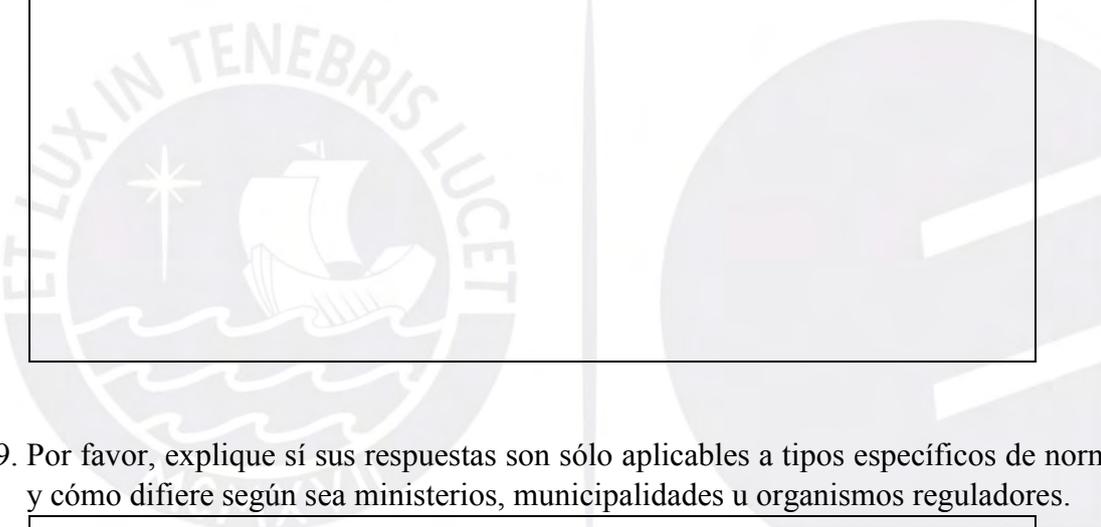
36. ¿Cómo se publicita esta evaluación?

- A través de un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- A través de la página web del ministerio o regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- A través de procesos de divulgación dirigidos a las asociaciones empresariales, gremios u otras partes interesadas.
- A través de reuniones públicas.
- Otros (especificar).

37. ¿Cuándo se publicita esta evaluación?

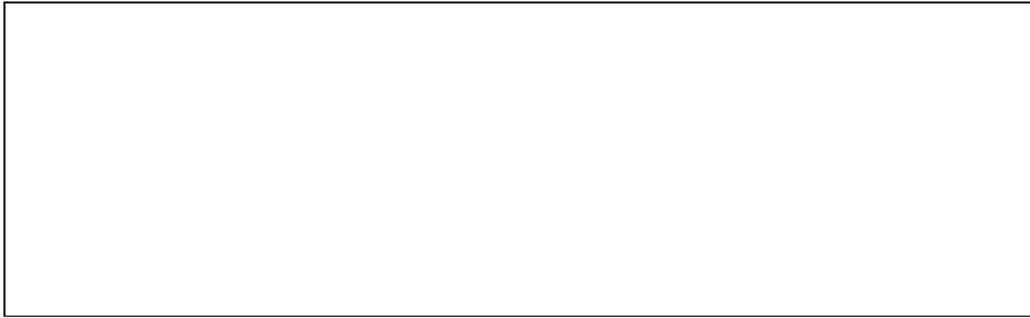
- Junto a la propuesta de reglamento.
- Después del periodo de consulta para la normativa propuesta.
- Otros (especificar).

38. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de llevar a cabo, revisar o comentar estas evaluaciones? En caso afirmativo, indique el nombre de la agencia gubernamental, departamento, unidad, etc.



39. Por favor, explique si sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

40. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.



Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>



Apéndice D Cuestionario Cumplimiento de Contratos Parte 1

CUESTIONARIO

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

PARTE 1

INFORMACIÓN:

4. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

	Nombre
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) : Nombres : Apellidos :
Nunca se publica	Cargo (ejemplo: Gerente, : Asociado, Socio) Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
	Detalles del contacto
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa : Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :

No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax :
	Celular :
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección :
	Ciudad :
	Departamento :

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

--

Nombre:

DNI:

5. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]

6. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]

[Primer nombre]	[Cargo]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]		[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]



Apéndice E Cuestionario Cumplimiento de Contratos Parte 2

CUESTIONARIO

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

PARTE 2

CASO DE ESTUDIO:

El indicador Cumplimiento de contratos examina la eficiencia del sistema judicial en la resolución de controversias de carácter comercial midiendo el tiempo y costos involucrados en la resolución del Caso de Estudio.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en el estándar de empresa que se presenta a continuación:

Hechos del Caso de Estudio:

- Dos empresas nacionales - vendedora y compradora - suscriben un contrato para la venta de algunos productos hechos a medida, de acuerdo a las especificaciones manifestadas por la compradora.
- En relación con dicho contrato, la vendedora se compromete a vender a la compradora, el mobiliario hecho a la medida.
- En la entrega de la mercancía, la compradora alega que los productos son de calidad insuficiente y se niega a pagar.
- La vendedora insiste en que los productos son de calidad adecuada y exige el pago del precio del contrato.
- Dado que los bienes fueron hechos de acuerdo a las especificaciones de la compradora, la vendedora no los puede vender a un tercero.
- Tras la negativa de la compradora a pagar, la vendedora demanda a la compradora.
- El juzgado decide de manera favorable todas las pretensiones de la vendedora, incluyendo la orden a la compradora a pagar el precio del contrato.

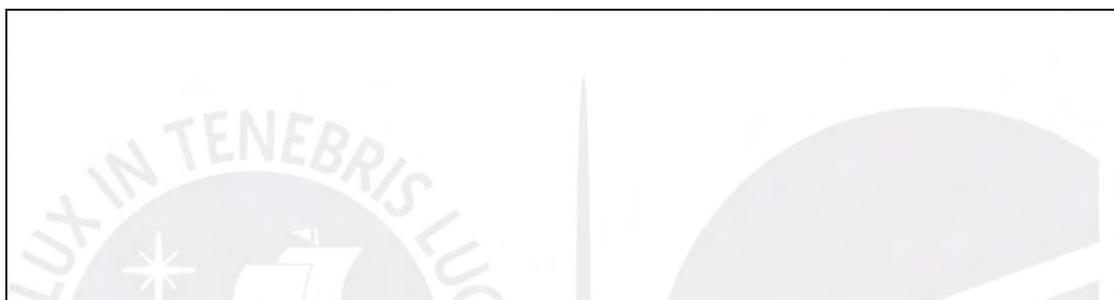
Supuestos:

1. Tanto la vendedora y la compradora son empresas nacionales.
2. La vendedora teme que la compradora transfiera sus activos mediante simulación, fuera de la jurisdicción o se declare insolvente.
3. Por esta razón, la vendedora solicita y obtiene un embargo de bienes muebles de la compradora (material de oficina o vehículos) antes de que se dicte la sentencia.
4. La compradora se opone a las pretensiones, que se discuten posteriormente sobre sus fundamentos. Una opinión sobre la calidad de la mercancía es solicitada por la vendedora y es dada por un perito durante el proceso judicial:
 - a. La vendedora y la compradora designan a sus propios expertos, cada una de las partes llama a un perito para proporcionar un dictamen sobre la calidad de los productos entregados por la vendedora.
 - b. El juez designa un perito independiente para proporcionar una opinión sobre la calidad de los productos entregados por la vendedora.
5. La decisión acoge todas las pretensiones de la vendedora. Se ordena a la compradora pagar el precio del contrato acordado con la vendedora.
6. La compradora no apela el fallo.
7. La vendedora decide empezar a ejecutar la sentencia cuando el término establecido por la ley para la apelación expira. Se supone que la compradora no tiene dinero en sus cuentas bancarias. Como resultado, los bienes muebles de la compradora (equipo de oficina o vehículos) están embargados y se almacenan en preparación para una subasta pública.

8. Una subasta pública se organiza, se anuncia y se lleva a cabo para vender los bienes muebles de la compradora. Los activos son vendidos y la cuantía de las pretensiones en la demanda se recuperó por completo por la vendedora.

1. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

- 1.1 ¿Ha habido reformas desde el 1 de junio de 2015 respecto de los litigios comerciales (por ejemplo, reformas a las reglas de procedimiento o al sistema de gestión de casos, implementación de la presentación electrónica de demandas, la implementación de la mediación, cambios sustanciales en la ley de arbitraje, la creación de un nuevo tribunal para asuntos comerciales, o el nombramiento de nuevos jueces o reorganización del sistema judicial)?



Si son relevantes, por favor describa la(s) reforma(s). Por favor incluya información sobre la fecha de aprobación, publicación y la aplicación de la nueva ley(s) o reglamento(s).



- 1.2 ¿Alguna de esas reformas se espera que sean implementadas antes del 1 de junio de, 2016? Si es así, por favor describa.



--

2. COMPETENCIA DEL JUZGADO:

2.1 Estructura del Juzgado:

Juez Especializado en lo Comercial	
	Respuesta
¿Hay juzgado dedicado exclusivamente al conocimiento de casos comerciales?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el nombre del juzgado?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el monto de la cuantía (valor mínimo de las pretensiones) para que los casos sean conocidos por este juzgado?	
Juzgados de causas menores	
<p>¿Hay un juzgado de causas menores o un procedimiento de vía rápida de menor cuantía?</p> <p>Un juzgado de causas menores es un juzgado con jurisdicción limitada para conocer casos con cuantías mínimas de dinero.</p>	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el nombre del juzgado?	

Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es la ley que establece tal juzgado o procedimiento de vía rápida?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es la cuantía máxima monetaria para que los casos puedan ser conocidos por este juzgado?	
Si su respuesta es "Sí", ¿la actuación en causa propia está permitida en este juzgado?	
Embargos preliminares	
Suponiendo que el demandante teme que el demandado pueda transferir activos mediante simulación, transferir activos fuera de la jurisdicción o declararse insolvente, ¿se le permitiría al demandante solicitar y obtener el embargo de los bienes muebles de la parte demandada (Equipo de oficina o vehículos) antes de la obtención de una sentencia?	
Si su respuesta es "Sí", ¿el deudor mantiene la posesión de los bienes? Si el deudor no retiene la posesión, tenga la amabilidad de mencionar quien ejerce esa posesión.	
Asignación de casos	
¿Son nuevos casos asignados al azar a los jueces dentro del Juzgado?	

Si su respuesta es "No", por favor especificar cómo se asignan los casos.	
Reglas de procedimiento aplicables	
¿Cuándo fueron modificadas por última vez las normas de procedimiento aplicables al Caso de Estudio?	

2.2 Gestión del Caso

Estándares de tiempo para los casos civiles, suspensiones y continuidades		
	Respuesta	Información Adicional
<p>¿Hay algunas leyes o reglamentos que establecen estándares generales de tiempo para los actos judiciales necesarios en el transcurso de un caso civil?</p> <p>Si la respuesta es "Sí", por favor indicar el nombre y el año de publicación de la ley o regulación.</p>		
<p>Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de estos actos judiciales necesarios tienen términos específicos establecidos por la ley?</p>	<input type="checkbox"/> Servicio de procesos <input type="checkbox"/> Primera audiencia <input type="checkbox"/> Presentación de la contestación a la demanda <input type="checkbox"/> La finalización del proceso de pruebas <input type="checkbox"/> Fecha límite para proferir la sentencia <input type="checkbox"/> Otro, por favor explique	

¿Son estos estándares de tiempo respetados en más de 50% de los casos?		
¿La ley también regula el número máximo de suspensiones o continuidades que se pueden conceder?		
<p>¿Están sujetas estas suspensiones a circunstancias imprevistas y excepcionales?</p> <p>Por favor marque "No" si el juez tiene autoridad ilimitada para conceder suspensiones y simplemente puede hacerlo a solicitud de las partes, aun sin ninguna razón.</p> <p>Si su respuesta es "No", por favor proporcione una lista de las causas más comunes de aplazamiento.</p>		
¿Hay reglas para controlar y prevenir suspensiones sin razón?		
Si hay reglas ¿son respetados en más del 50% de los casos?		
Mecanismos de medición del desempeño		
¿Existen informes que se pueden generar por el juzgado competente para supervisar el rendimiento, la evolución de los casos y garantizar el cumplimiento de los estándares de tiempo mencionados anteriormente?		
<p>Si su respuesta es "Sí", ¿cuál de los siguientes informes están disponibles?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un informe de tiempo disponible mide el tiempo que le lleva al juzgado desechar/adjudicar sus casos. ▪ Un informe que mide la tasa de resolución de casos decididos por el juzgado respecto al número de casos 	<input type="checkbox"/> Informe de tiempo disponible	<input type="checkbox"/> Informe de la tasa de resolución

<p>entrantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un informe del tiempo de los casos pendientes proporciona un panorama de todos los casos pendientes según el tipo de caso, el tiempo del caso, la última actuación y la siguiente actuación programada. ▪ Un informe del progreso de un solo caso sirve como una imagen del estado del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Informe del tiempo de los casos pendientes <input type="checkbox"/> Informe del progreso de un solo caso 	
Conferencia previa al juicio		
<p>¿Una conferencia previa al juicio hace parte de las técnicas de gestión del caso en el juzgado competente?</p> <p>Una conferencia previa al juicio es una reunión diseñada para reducir cuestiones polémicas y preguntas de prueba antes del juicio.</p> <p>Su objetivo es acelerar el proceso de prueba.</p>		
<p>Si la respuesta es "Sí", ¿qué cuestiones se discutirán y qué acciones se llevaría a cabo en dicha conferencia previa al juicio?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Horarios, incluyendo los plazos para la presentación. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Solicitudes y otros documentos ante el juzgado. <input type="checkbox"/> Examen del caso y la complejidad. <input type="checkbox"/> Longitud proyectada de la prueba. <input type="checkbox"/> Posibilidad de liquidación o métodos alternativos de resolución de conflictos. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Intercambio de la lista de peritos y/o testigos. <input type="checkbox"/> Línea de tiempo / un acuerdo sobre pruebas. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Jurisdicción y otras cuestiones de procedimiento. <input type="checkbox"/> La reducción a temas conflictivos. <input type="checkbox"/> Otro, por favor explique. 	

Sistema de Gestión de Casos electrónica	
¿Hay herramientas de gestión de casos electrónicos?	
Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de las siguientes acciones pueden ser realizadas por el juez a través del sistema electrónico?	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las leyes de acceso, reglamentos y jurisprudencia. <input type="checkbox"/> Generación automática de un programa de audiencia para todos los casos en el sumario del juez. <input type="checkbox"/> Enviar notificaciones (por ejemplo, correos electrónicos) a los abogados. <input type="checkbox"/> Seguimiento del estado de un caso en el expediente del juez. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ver y administrar documentos de casos (escritos, movimientos, etc.). <input type="checkbox"/> Asistencia en la redacción del fallo. <input type="checkbox"/> Generación semi-automática de las órdenes judiciales. <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ver las resoluciones judiciales en un caso particular. <input type="checkbox"/> Las características adicionales, por favor explique.
Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de las siguientes acciones pueden ser realizadas por abogados a través del sistema electrónico?	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las leyes de acceso, reglamentos y jurisprudencia. <input type="checkbox"/> Formas de acceso que deben presentarse al juzgado. <input type="checkbox"/> Recibir notificaciones (por ejemplo, mensajes de correo electrónico). <input type="checkbox"/> Realizar un seguimiento del estado de un caso (futuro audiencias, plazos, etc.). <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ver y administrar documentos de casos (escritos, movimientos, etc.). <input type="checkbox"/> Escritos de archivos y documentos ante el juzgado. <input type="checkbox"/> Órdenes de los juzgados de

	<p>acceso y las decisiones sobre un caso concreto.</p> <p><input type="checkbox"/> Las características adicionales, por favor explique.</p>
--	---

2.3 Automatización del Juzgado

Presentación electrónica		
	Respuesta	Información Adicional
<p>¿Puede el escrito de demanda presentarse por vía electrónica a través de una plataforma destinada a ello?</p> <p>Por favor responder "No" si sólo puede ser presentada por correo electrónico o fax.</p>		
<p>Cuando el escrito de demanda es presentado en forma electrónica, ¿debe presentarse una copia impresa también?</p>		
<p>¿Existen otros documentos corte que se pueden presentar electrónicamente?</p>		
Servicios electrónico de procesos		
<p>¿Es posible llevar a cabo el servicio del proceso por vía electrónica para las reclamaciones presentadas ante el juzgado competente?</p> <p>Si es así, especifique la forma en que se lleva a cabo</p>		

(por e-mail, SMS/texto, fax, etc.).		
Pago electrónico de tasas judiciales		
¿Se pueden pagar las tasas judiciales electrónicamente dentro del juzgado?		
Publicación de las sentencias		
<p>¿Son las sentencias emitidas puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en los periódicos o en Internet/sitio web de la corte?</p> <p>Si las sentencias se publican exclusivamente en la gaceta oficial, especifique si el boletín está disponible gratuitamente o si se debe comprar.</p> <p>Si las sentencias son publicadas en línea, por favor incluya un enlace al correspondiente sitio web.</p>		
<p>¿Son las sentencias dictadas en los casos comerciales en el nivel de Corte Superior y Corte Suprema, puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en periódicos o en Internet / sitio web de corte?</p> <p>Si las sentencias se publican en línea, por favor incluya un enlace al correspondiente sitio web.</p>		

2.4 Resolución alternativa de conflictos

Arbitraje		
	Respuesta	Información Adicional
<p>¿Está el arbitraje regulado por una Ley de la materia?</p> <p>Si la respuesta es "Sí", indique el nombre y el año de publicación de la ley.</p> <p>Si se regula el arbitraje por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale "No".</p>		
<p>¿Hay alguna controversia comercial, aparte de las que se concierne al orden público o a la política pública, que no puede ser sometidas a arbitraje?</p>		
<p>¿Son las cláusulas de arbitraje o acuerdos de arbitraje usualmente aplicados por los juzgados?</p> <p>Por favor, conteste "No" si los juzgados asumieran un caso a pesar de la presencia de una cláusula de arbitraje válida o un acuerdo.</p>		
<p>Para hacer cumplir un fallo arbitral, ¿es obligatorio</p>		

someterse a un procedimiento de reconocimiento separado y adicional a través de los juzgados?		
Mediación voluntaria		
	Respuesta	Información Adicional
<p>¿Es reconocida la mediación voluntaria?</p> <p>Por favor conteste "Sí" sólo si las partes no tienen que participar en el proceso de mediación a menos que quieran.</p>		
<p>¿Es la mediación regulada por una Ley de la materia?</p> <p>Si la respuesta es "Sí", indique el nombre y el año de publicación de la ley.</p> <p>Si se regula la mediación por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale "No".</p>		
<p>¿Hay algunas instituciones (incluyendo, cuando sea aplicable, los juzgados) que promueven o llevan a cabo la mediación comercial?</p>		

<p>¿Existen incentivos financieros para que las partes utilicen la mediación?</p> <p>(Es decir, si la mediación es exitosa: reembolso de los honorarios de presentación del juzgado, créditos fiscales, etc.).</p>		
<p>¿Están los jueces obligados a remitir a las partes a la mediación?</p>		
<p>¿Si partes resuelven la disputa a través de la mediación, el acuerdo tiene el mismo poder legal que una orden judicial?</p> <p>Por favor, conteste "No" si el acuerdo tiene el mismo poder que ejecución de un contrato.</p>		

3. ESTIMACIONES DE TIEMPOS

La siguiente sección incluye preguntas relacionadas con las estimaciones de tiempo para las diferentes etapas de un caso comercial. Dada su experiencia con casos similares al Caso de Estudio, por favor indique el número de días calendario que suelen ser necesarios en la práctica para resolver el Caso de Estudio.

3.1. Presentación y notificación

En esta sección se mide el tiempo que se tardaría entre el momento que la vendedora (demandante) decide presentar una demanda y el momento en que la compradora (demandada) es notificada por el Juzgado competente.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando sea aplicable:

1. Comunicación final no litigiosa (Carta notarial) enviada por la vendedora (la demandante) a la compradora (la demandada) para cumplir con el contrato de compraventa y buscar el pago el precio especificado, incluyendo:
 - a. Tiempo para preparar la comunicación (por un abogado, en su caso);
 - b. Entrega de la comunicación;
 - c. Fecha límite para responder la comunicación.

2. Suponiendo que la última comunicación no es exitosa, la preparación de una demanda, incluyendo:
 - a. Tiempo para programar y reunirse con un abogado (si es el caso);
 - b. Tiempo para preparar la demanda.

3. La presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada, incluyendo:
 - a. Tiempo en la Mesa de Partes;
 - b. Períodos de espera entre el intento(s) sin éxito para notificar la demanda a la demandada, cuando este un escenario probable.

	Tiempo Estimado
Comunicación final no litigiosa	
Preparación de una demanda	
Presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada	

	Respuesta
<p>¿Cuántos intentos suelen ser necesarios, en la práctica, para notificar la demanda? Si más de uno, por favor explique las principales razones del retraso.</p>	
<p>En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso entre la decisión de la vendedora para demandar y el momento en el que se notifica a la compradora (la demandada)?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las dificultades en la localización de la parte demandada. <input type="checkbox"/> La notificación es lenta por la intervención del agente judicial, abogado u otro. <input type="checkbox"/> Servicio postal ineficiente. <input type="checkbox"/> Obtención de información en la Mesa de Partes (fecha de la audiencia, revisión del escrito de demanda, etc.) <input type="checkbox"/> Otro, por favor explique.

3.2. Juicio y Sentencia

En esta sección se mide el tiempo que transcurriría entre la notificación de la demanda a la parte demandada y la expedición de la sentencia.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando proceda:

1. Audiencia previa al juicio y la primera audiencia (en su caso), incluyendo:
 - a. Tiempo para fijar la fecha de la audiencia en el proceso.
 - b. Período de espera hasta que se realice la audiencia en el proceso.
 - c. Período de espera entre la presentación de escritos.

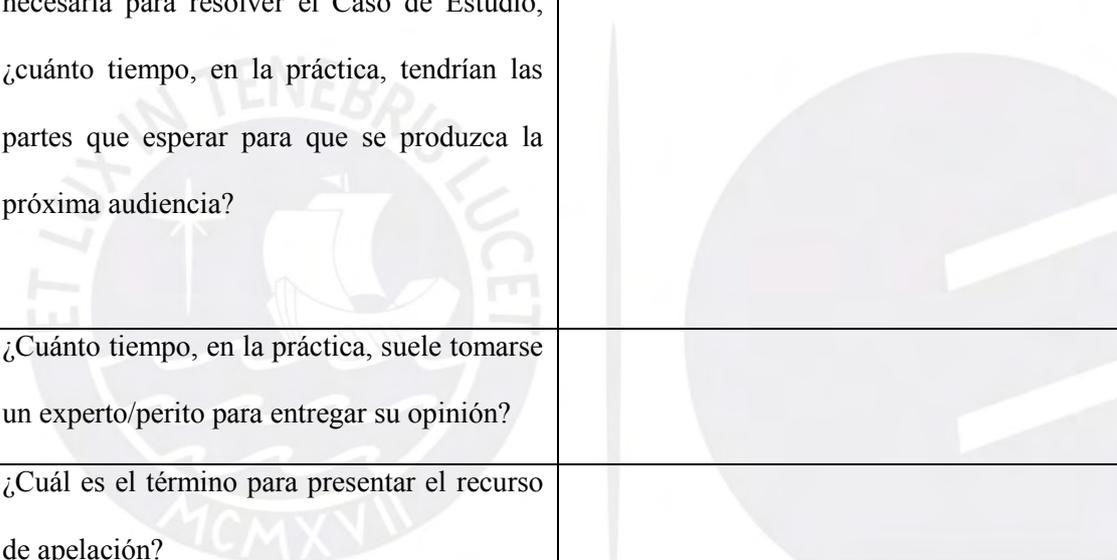
2. Los retrasos habituales (si ocurren en la mayoría de los casos), incluyendo:
 - a. Retrasos debido a los aplazamientos concedidos por el juez.
 - b. Retrasos debido a la ausencia de una de las partes que resulta en un aplazamiento.
 - c. Retrasos debidos a las mociones de procedimiento.

3. La opinión de expertos (una vez que los escritos se presentan y la primera audiencia se ha celebrado, el juez decide que se necesita la opinión de un experto) incluyendo:
 - a. Tiempo para nombrar a un experto.
 - b. Tiempo en que el experto entrega su opinión.

4. Audiencia del juicio y sentencia:
 - a. Períodos de espera entre las audiencias hasta la última audiencia.
 - b. Si un fallo por escrito es necesario, el momento de redactar y entregar la sentencia.
 - c. Expiración del término para apelar.

	Tiempo Estimado
Audiencia previa al juicio y la primera audiencia	
Los retrasos habituales	
La opinión de expertos	
Audiencia del juicio y sentencia	

	Respuesta

<p>¿Cuánto tiempo transcurre normalmente, en la práctica, entre la presentación de la demanda y el momento en que la primera audiencia se lleva a cabo?</p>	
<p>¿Cuántas audiencias se requerirían, en la práctica, para resolver el Caso de Estudio?</p>	
<p>Cuando se pospone una audiencia de pruebas, o cuando más de una audiencia sería necesaria para resolver el Caso de Estudio, ¿cuánto tiempo, en la práctica, tendrían las partes que esperar para que se produzca la próxima audiencia?</p>	
<p>¿Cuánto tiempo, en la práctica, suele tomarse un experto/perito para entregar su opinión?</p>	
<p>¿Cuál es el término para presentar el recurso de apelación?</p>	
<p>En su opinión, cual es la causa principal de retrasos en el periodo de la audiencia del juicio y la sentencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Acumulación de casos. <input type="checkbox"/> Aplazamientos. <input type="checkbox"/> Los períodos de espera entre las audiencias. <input type="checkbox"/> La disponibilidad limitada de los expertos/peritos.

	<input type="checkbox"/> Los retrasos causados por la actividad del experto/perito. <input type="checkbox"/> Otro, por favor explique.
--	---

3.3 Ejecución de la sentencia

En esta sección se mide el tiempo que tardaría la demandante, una vez que haya expirado el término para apelar, para: (i) inicio de la ejecución de la sentencia; (ii) custodia de los bienes muebles del demandado; (iii) organizar una subasta pública con la persona que ejerce la custodia de esos bienes; y (iv) recuperar el valor de las pretensiones.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando proceda:

1. El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente.
2. El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada.
3. El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada.
4. El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones.

	Tiempo Estimado
El tiempo de ponerse en contacto con el despacho	

de ejecución correspondiente	
El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada	
El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada	
El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones	

	Respuesta
¿Se requiere obtener una copia de la sentencia para iniciar la ejecución de la sentencia?	
¿Cuánto tiempo toma normalmente, en la práctica, para poner en custodia los bienes muebles de la demandada y organizar una subasta pública?	
¿Cuántas subastas públicas suelen ser necesarios para completar la venta de los bienes incautados?	

<p>En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso durante la fase de ejecución?</p>	<p><input type="checkbox"/> Embargo de los bienes muebles.</p> <p><input type="checkbox"/> Organización de la venta pública.</p> <p><input type="checkbox"/> Espera de la venta pública que se desarrollará.</p> <p><input type="checkbox"/> Encontrar compradores para los bienes.</p> <p><input type="checkbox"/> Otro, por favor explique.</p>
---	---

4. ESTIMACIONES DE COSTOS

La siguiente sección incluye preguntas relacionadas con las estimaciones de costos para las diferentes etapas de un caso comercial. Al responder a estas preguntas, por favor, exprese las estimaciones como un porcentaje del valor de las pretensiones.

Indicar todos los costos y gastos que la vendedora (la demandante) habría tenido que soportar para obtener y ejecutar la sentencia.

Estamos interesados en todos los costos y en los que la vendedora (la demandante) debe incurrir, independientemente de los costos que puede recuperar al final, cuando gana el caso.

Por favor, incluya sólo los costos oficiales.

4.1 Honorarios del abogado

Por favor, proporcione una estimación del promedio de los honorarios del abogado que se pagarían directamente en un estudio de abogados local para manejar un caso como el del Caso de Estudio, teniendo en cuenta la requerida cualificación y experiencia del abogado este caso. Incluya lo siguiente:

- a. Honorarios para manejar el caso hasta la sentencia.
- b. Honorarios para la ejecución, si el mismo abogado actúa comúnmente para este propósito;
- c. En caso de ser aplicable, IGV u otros impuestos.

Ejemplos de tareas que podrían ser tomadas en cuenta, si procede:

- a. Entrevista con el cliente.
- b. La redacción del escrito de la demanda.
- c. Preparación de declaraciones juradas.
- d. Preparación de varios movimientos.
- e. Participación en las discusiones previas al juicio.
- f. La preparación del juicio.
- g. Tiempo del trámite (para una o más audiencias).
- h. Diversas cartas, llamadas telefónicas, etc.

Costo Estimado

Honorarios del abogado	
-------------------------------	--

4.2 Tasas judiciales (hasta la sentencia solamente)

Por favor proporcionar el costo promedio en que incurriría la vendedora (la demandante), teniendo en cuenta el juzgado competente para el caso estandarizado.

	Costo Estimado
Tasas Judiciales	

	Respuesta
En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la demanda?	
¿Cuáles serían las tasas para la emisión de la sentencia?	
¿Cuáles otras tasas judiciales necesitan ser pagadas por la vendedora?	

4.3 Tasas judiciales para le ejecución

Por favor proporcionar el costo promedio aproximado en que incurre la vendedora (la demandante) para un caso similar al caso estandarizado.

	Costo Estimado
Tasas Judiciales para la ejecución	

	Respuesta
En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la ejecución de la demanda?	
¿Cuáles serían las tasas para obtener un embargo	
¿Cuáles son las tasas judiciales para una subasta pública?	
¿Tendría la vendedora que pagar las tasas para la organización de la subasta pública (o el despacho de ejecución las cubriría con los ingresos de esa misma venta)?	
¿Cuáles otras tasas judiciales para la ejecución deben ser pagadas por la vendedora?	

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apéndice F Cuestionario Permisos de Construcción Parte 1

CUESTIONARIO

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

PARTE 1

INFORMACIÓN:

7. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

	Nombre
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) : Nombres : Apellidos :
Nunca se publica	Cargo (ejemplo: Gerente, : Asociado, Socio) Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
	Detalles del contacto
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa : Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :

No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax :
	Celular :
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección :
	Ciudad :
	Departamento :

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

--

Nombre:

DNI:

8. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]

9. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]

[Primer nombre]	[Cargo]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]		[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]



Apéndice G Cuestionario Permisos de Construcción Parte 2

CUESTIONARIO

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

PARTE 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de obtención de permisos de construcción para una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para poner en marcha y operar formalmente una empresa industrial, comercial o de servicios, incluyendo el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en los estándares que se presenta a continuación:

Empresa Constructora:

- Unidad económica constituida por una persona jurídica, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

Tipo Societario	Abreviatura
Sociedad Anónima	S.A.
Sociedad Anónima Cerrada	S.A.C.
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	S.R.L

Sociedad Civil de Responsabilidad imitada

S. Civil de R.L.

- El 100% de acciones o participaciones son de propiedad de personas naturales.
- Tiene mínimo dos (2) socios.
- Todos los empleados son de nacionalidad peruana.
- Tiene por lo menos un (1) arquitecto y un (1) ingeniero, con colegiatura vigente.

Almacén a construir:

- Se destinará para actividades de almacenaje general. No se empleará para almacenar mercancías que requieran condiciones especiales, como comida, productos químicos o farmacéuticos.
- No estará ubicado en una zona de tratamiento tributario especial, como por ejemplo en Zonas Francas o CETICOS.
- Obra nueva en un terreno que no ha habido construcción previa, arboles, fuentes naturales de agua, reservas naturales, restos arqueológicos o monumento histórico.
- Cuenta el terreno con catastro municipal e inscripción en Registros Públicos.
- Contará con planos arquitectónicos y técnicos completos, preparados por un arquitecto con colegiatura vigente.
- Incluirá el equipamiento técnico necesario para estar plenamente operativo.

5. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

5.1 ¿Ha habido alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.



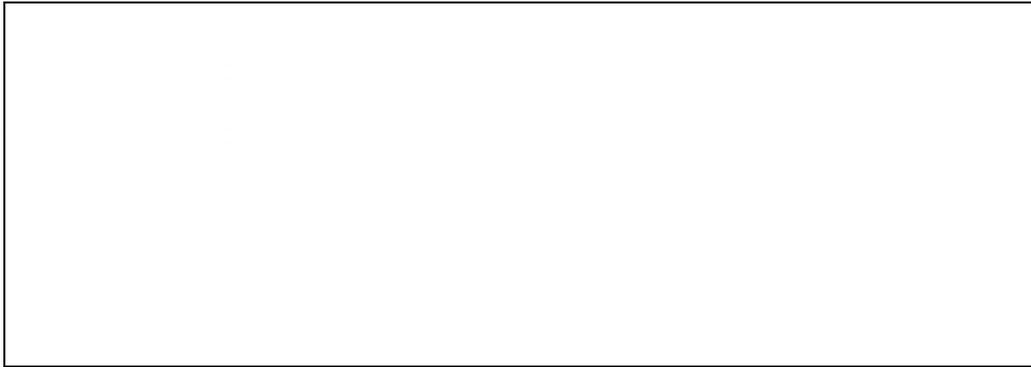
5.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?



5.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?



5.4 ¿Cuántos trámites de obtención de permisos de construcción realizó Usted o su empresa el año pasado?



6. PROCESO DE OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

2.1 Definiciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la empresa con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, abogados, auditores y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la empresa ha recibido la autorización, inscripción, licencia o documento final de acreditación.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales. También incluyen Derechos de trámites por la obtención de conexión a los servicios públicos.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados, ingenieros, arquitectos o contables) se incluyen sólo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Por favor complete la siguiente información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

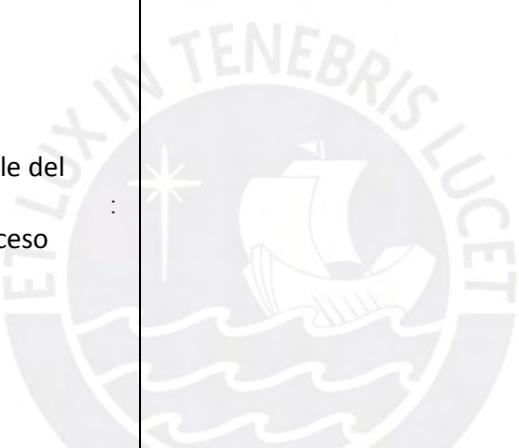
- a) Comparado con los cinco (5) años anteriores, ¿es el proceso de obtención de un permiso de construcción diferente hoy en día?
Sí es así, ¿en qué se diferencia el proceso? (Por ejemplo, la solicitud puede ahora hacerse en línea, la municipalidad es más eficiente, etc.)



- b) Comparado con los cinco (5) años anteriores, ¿es el proceso más rápido o más lento?
Por favor, explique en detalle:



- c) Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

Nombre del Procedimiento	Registro del terreno en Registros Públicos
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona

(Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Copia Literal de la empresa
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

<p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p>

Nombre del Procedimiento	Vigencia de Poder
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

--	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	

Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

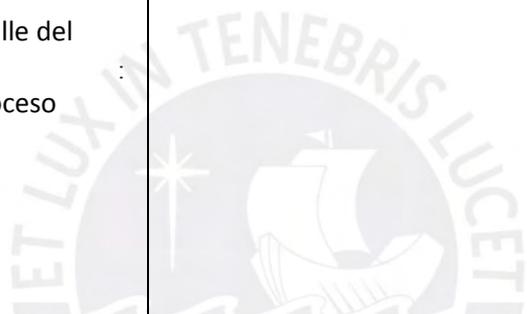
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Revisión de Anteproyecto
Tiempo :	

Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Licencia de Edificaciones
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

--

Nombre del Procedimiento	Primera Inspección de Verificación Técnica
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

<p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p>

Nombre del Procedimiento	Segunda Inspección de Verificación Técnica
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

<p>¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.</p>

<p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p>

Nombre del Procedimiento	Tercera Inspección de Verificación Técnica
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

--	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Conformidad de Obra
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

--	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Declaratoria de Edificación
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	

Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos
Tiempo :	

Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Estudio de impacto vial
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

--

Nombre del Procedimiento	Estudio de seguridad integral
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

<p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p>

Nombre del Procedimiento	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

<p>¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor</p>

proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona
(Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz)
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

--	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas)
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	

Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación
---------------------------------	--

Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

--

- d) Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para la obtención del permiso de construcción.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona
(Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>



Apéndice H Cuestionario Permisos de Construcción Parte 3**CUESTIONARIO****PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN****PARTE 3****Investigación: Reglamentos de construcción.**

a) ¿Son de fácil acceso las normas de construcción (incluyendo el Reglamento Nacional de Construcción) o cualquier reglamento que trate acerca de los permisos de construcción en el Perú? (Por favor marque todo lo que sea aplicable).

- Sí, están disponibles en línea en un sitio web que se actualiza con los cambios en el reglamento. Por favor proporcionar el enlace a la página web:

- Sí, están disponibles de forma gratuita (o por una tarifa nominal) en la autoridad competente para otorgar los permisos.
- Sí, se distribuyen a los profesionales de la construcción a través de un boletín oficial de forma gratuita (o por una tarifa nominal).
- Sí, pero hay que comprarlos.
- No son fácilmente accesibles.
- Otro. Por favor especificar:

- No sé.

Comentarios:

b) ¿Están claramente especificados en la normativa sobre construcción (incluyendo el Reglamento Nacional de Construcción) los siguientes requisitos para obtener un permiso de construcción en el Perú? (Por favor marque todo lo que corresponda).

- Lista de documentos requeridos para los trámites (ejemplo: el título de propiedad, planos, etc.).
- Derechos de trámite a pagar.
- Todas las aprobaciones previas de los diseños/planos requeridas por las municipalidades (por ejemplo, electricidad, agua, alcantarillado, etc.).
- Lista de las entidades del estado donde deben presentarse los documentos.
- No se especifican tales requisitos en el Reglamento Nacional de Construcción, página web, folletos o panfletos.

- No sé.

Comentarios:

- c) ¿La autoridad que otorga tales permisos generalmente proporciona retroalimentación temprana durante el trámite?

- Sí.
 No.
 La mayoría de las veces.
 No sé.

Comentarios:

Investigación: Control de calidad antes de la construcción.

- a) ¿Qué terceros se requiere que verifiquen que los planos arquitectónicos/diseños son conformes con las normas de construcción existentes? (Por favor marque todo lo que corresponda).

- Colegio de Arquitectos del Perú.

- Colegio de Ingenieros del Perú.

- Agencia del gobierno (por ejemplo, el departamento técnico de la municipalidad).

- Empresa privada o un experto privado (por ejemplo, experto independiente en la ingeniería civil o estructural, arquitecto colegiado, etc.).

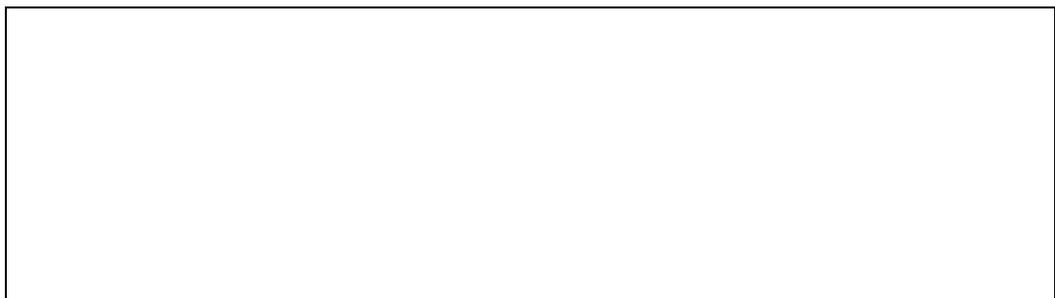
- La conformidad de los planos arquitectónicos/diseños con las normas de construcción existentes no tiene que ser verificada.

- Otro. Por favor especificar:



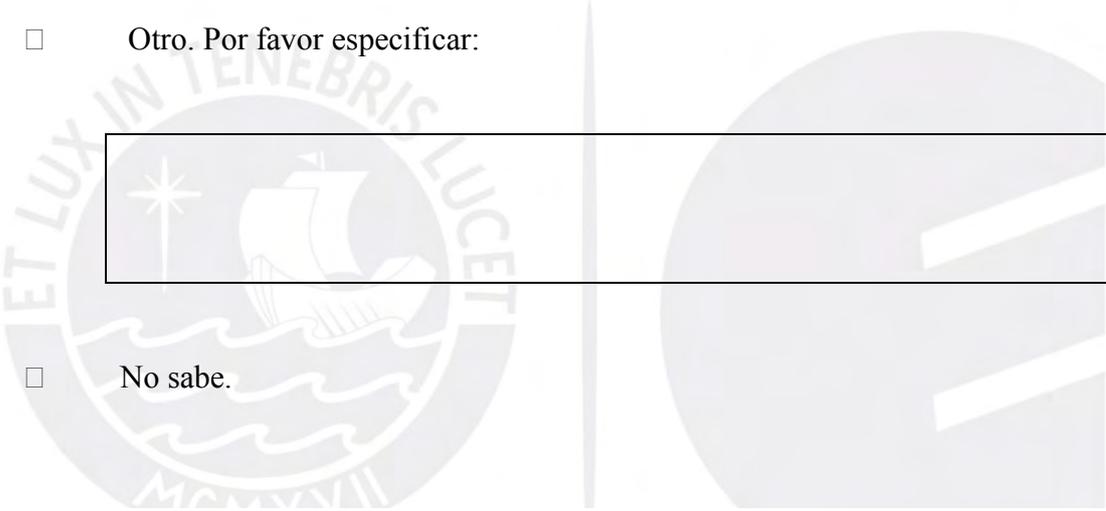
- No sé.

Comentarios:



b) ¿Quién forma parte del Comité o equipo que revisa y aprueba las solicitudes de permisos de construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda).

- Un arquitecto colegiado.
- Un ingeniero colegiado.
- Un funcionario que no es un arquitecto o ingeniero.
- Ninguna de las anteriores.
- Otro. Por favor especificar:



- No sabe.

Comentarios:

Investigación: Control de calidad durante la construcción.

a) ¿Hay inspecciones obligatorias requeridas por la ley durante la construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda).

Sí, un ingeniero que actúa como supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción) debe velar por la construcción del edificio a través de todo el período de construcción.

Sí, un ingeniero que actúa como supervisor externo (es decir, no puede ser un empleado de la empresa de construcción) debe supervisar la construcción del edificio a través de todo el período de construcción.

Sí, las inspecciones son no programadas y pueden ocurrir en cualquier momento o etapa durante la construcción.

¿Con qué frecuencia se producen? (por ejemplo, cada dos semanas, mensual, etc.). Por favor especificar:



Sí, las inspecciones se realizan en ciertas etapas de la construcción. (Si se marca esta opción, por favor responda a la pregunta b).

Sí, inspecciones basadas en el riesgo (inspecciones que se basan en el nivel o tipo de riesgo de un edificio).

- Sí, más de un tipo de inspección (es decir, mezcla de inspecciones no programadas y de inspecciones en ciertas etapas de la construcción). Por favor especificar:

- No hay inspecciones obligatorias por ley durante la construcción.
- No sé.

Comentarios adicionales:

- b) ¿Cuáles son las inspecciones obligatorias que se llevan a cabo en ciertas etapas de la construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

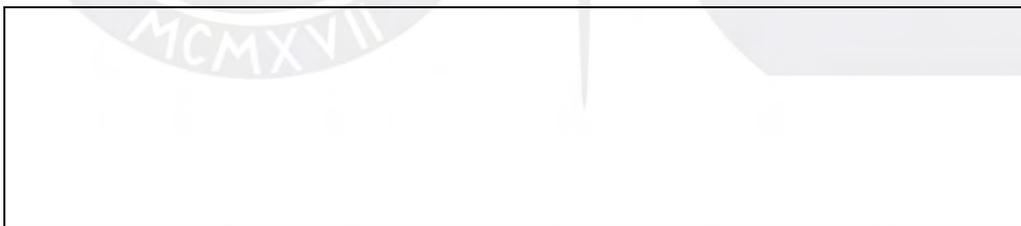
- Excavación/movimiento de tierras.
- Cimientos.
- Estructural (estructura, vigas).

- Instalación de cañerías.
- Instalación de conexiones eléctricas.
- Techado.
- Seguridad (seguridad contra incendios). (Marque sólo cuando dicho control se realiza durante la construcción)

Por favor especificar los posibles exámenes complementarios que tienen lugar:



Comentarios:



c) ¿Sí las inspecciones durante la construcción son obligatorias por ley, se implementan en la práctica?

- Sí (siempre).

- No (nunca).
- La mayoría de las veces (en más del 50% de los casos).
- Las inspecciones durante la construcción no son obligatorias por ley, pero comúnmente ocurren en la práctica en más del 50% de los casos.
- No sabe.

Comentarios:



Investigación: Control de calidad después de la construcción.

- a) ¿Hay una inspección final obligatoria por la ley antes de permitir la ocupación, con el fin de verificar que el edificio fue construido de acuerdo con los planos aprobados y regulaciones de construcción existentes?, ¿es una aprobación/informe final requerido por un ingeniero supervisor? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

- Sí, debe haber una inspección final por ley. Por favor especificar todos organismos involucrados:



- Sí, un ingeniero que actúa como supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción) aprueba la construcción y presenta un informe final.
- Sí, un ingeniero supervisor externo (es decir, no puede ser un empleado de la empresa de construcción) debe aprobar la construcción y presentar un informe final.
- No.
- No sé.

Comentarios:

b) Sí una inspección final es obligatoria por ley, ¿se aplica en la práctica?

- Sí (siempre).

- No (nunca).
- La mayoría de las veces (en más del 50% de los casos).
- Una inspección final no es obligatoria por ley, pero sí ocurre comúnmente en la práctica en más del 50% de los casos.
- No sé.

Comentarios:



Investigación: Responsabilidad/regímenes de seguros.

- a) ¿La ley considera responsable a cualquiera de las siguientes partes por defectos estructurales/problemas en el edificio una vez que está en uso? (Por favor marque todo lo que corresponda).

- La legislación vigente no se pronuncia sobre este tema.
- Sí, el arquitecto o/y el ingeniero que diseñó los planos del edificio.
¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.



- Sí, el profesional a cargo de la supervisión de la construcción o el profesional/agencia que llevó a cabo las inspecciones.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

- Sí, la empresa constructora.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

- Sí, el propietario/inversionista del proyecto.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

- Otro. Por favor especificar:

No sabe.

Comentarios:

b) ¿La ley obliga a alguna de las siguientes partes a tomar una póliza de seguro para cubrir posibles defectos estructurales/problemas en el edificio una vez que está en uso? (Por favor marque todo lo que corresponda).

- La legislación vigente no se pronuncia sobre este tema.
- Sí, el arquitecto o/y el ingeniero que diseñó los planos del edificio.
- Sí, el profesional a cargo de la supervisión de la construcción o el profesional/agencia que llevado a cabo las inspecciones.
- Sí, la empresa constructora.
- Sí, el propietario/inversionista del proyecto.

- La ley no obliga a alguna de las partes mencionadas arriba a tomar un seguro, pero comúnmente se obtiene en la práctica, en más del 50% de los casos por cualquiera de las partes se ha indicado anteriormente.

- Otro. Por favor especificar:

- No sé.

Comentarios:

Investigación: Certificaciones profesionales.

- a) ¿Cuáles son los requisitos de calificación para el arquitecto o el ingeniero encargado de verificar que los planos/diseños arquitectónicos están en conformidad con las normas de construcción existentes? (Por favor marque todo lo que corresponder).

- Número mínimo de años de experiencia práctica.

Por favor, especifique el número de años:

- Título universitario en arquitectura o ingeniería.

- Debe estar colegiado en el Colegio de Arquitectos o Ingenieros, según corresponda.

- Debe pasar un examen de calificación.

- No hay requisitos de calificación para el profesional a cargo de verificar que los planos/diseños arquitectónicos están en conformidad con las normas de construcción existentes.

- Otro. Por favor especificar:

- No sé.

Comentarios:

b) ¿Cuáles son los requisitos de calificación para el profesional que supervisa las obras en el sitio de construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

- Número mínimo de años de experiencia práctica.

Por favor, especifique el número de años:

- Título universitario en arquitectura o ingeniería.
- Debe estar colegiado en el Colegio de Arquitectos o Ingenieros, según corresponda.
- Debe pasar un examen de calificación.
- No hay requisitos de calificación para el profesional a cargo de supervisar las obras en el sitio de construcción.
- Otro. Por favor especificar:

No sabe.

Comentarios:

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apéndice I Cuestionario Obtención de Electricidad Parte 1

CUESTIONARIO

OBTENCIÓN DE ELECTRICIDAD

PARTE 1

INFORMACIÓN:

10. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

	Nombre
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) : Nombres : Apellidos :
Nunca se publica	Cargo (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio) : Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
	Detalles del contacto
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa : Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :

No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax :
	Celular :
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección :
	Ciudad :
	Departamento :

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

--

Nombre:

DNI:

11. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]

12. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]

[Primer nombre]	[Cargo]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]		[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]



Apéndice J Cuestionario Obtención de Electricidad Parte 2

CUESTIONARIO

OBTENCIÓN DE ELECTRICIDAD

PARTE 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de obtención de electricidad para una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para que una empresa industrial, comercial o de servicios, consiga una conexión eléctrica permanente y suministro para su nueva construcción.

Entre estos procedimientos se incluyen las tareas de conexión externa y final que se realizan entre la red de la empresa de distribución eléctrica y la entrada del depósito, el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en los estándares que se presenta a continuación:

Nuevo depósito (almacén):

- Es propiedad de una empresa local.
- Está ubicado donde se emplazan habitualmente otros depósitos similares. (No se trata de una zona que tenga un régimen especial de promoción de inversiones).
- No existen limitaciones físicas en la zona de ubicación de la propiedad.
- Es una construcción nueva que se conecta a la red eléctrica por primera vez.
- Tiene dos pisos y una superficie total aproximada de 1300,6 m².
- Se utiliza para el almacenamiento de mercaderías refrigeradas.

Conexión Eléctrica:

- Es una conexión permanente.
- Es trifásica, de cuatro cables.
- Corriente de casi 200 amperios.
- El largo de la conexión es de 150 metros.
- La conexión a la red de distribución se realiza de voltaje bajo o medio y por aire o por tierra.
- Como parte de las obras se debe atravesar un camino de 10 metros (excavación, tendido de líneas aéreas, etc.), pero se realiza en terrenos públicos.
- El largo de la conexión en la porción privada que corresponde al cliente es marginal.
- Ya se cuenta con el cableado interno hasta el tablero eléctrico.

7. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

7.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

Respuesta	<p>En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso de obtención de electricidad?</p> <p>Por favor explique.</p>

--	--

7.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso de obtención de electricidad? Por favor explique.

7.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de obtención de electricidad? Por favor explique.

--	--

8. PROCESO PARA OBTENER UNA CONEXIÓN ELÉCTRICA

2.1 Definiciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la Empresa con partes externas, como por ejemplo, empresa de distribución eléctrica, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, ingenieros, abogados y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la Empresa ha recibido el flujo de electricidad.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como ingeniero electricista o mecánico electricista) se incluyen sólo si la Empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

Nombre del Procedimiento	Copia Literal de la Empresa
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

<p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p>

Nombre del Procedimiento	Vigencia de Poder
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

--	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del :	

proceso	
---------	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	

Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad
---------------------------------	--

Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

--

Nombre del Procedimiento	Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona

(Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

<p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p>

Nombre del Procedimiento	Recepción del flujo de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

<p>¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.</p>

<p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p>

Procedimientos adicionales para obtención de electricidad.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para la obtención de electricidad.

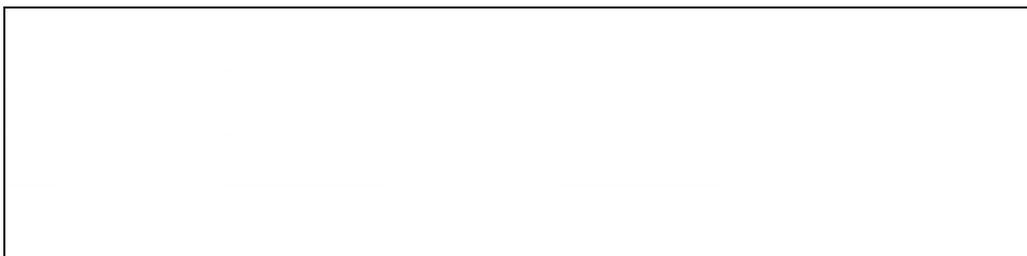
Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	

Detalle del proceso :	
-----------------------	--

<p>¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.</p>	
	<p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p>

2.3 Consideraciones adicionales:

1. ¿Considera que es probable que un depósito como el planteado en el Caso de Estudio, necesite la instalación de un transformador?



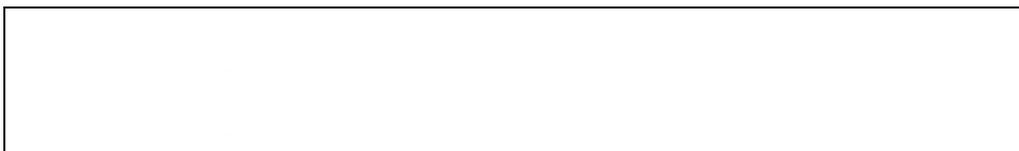
2. De ser afirmativa su respuesta, ¿considera que sería probable que el transformador sea instalado en la propiedad de la Empresa dueña del depósito?



The image shows a large, empty rectangular box intended for a response. Overlaid on this box is a large, faint watermark logo. The logo is circular and contains a ship on the sea, a star, and the Latin phrase 'ET LUX IN TENEBRIS LUCET'. Below the circle, the Roman numeral 'MCMXXVII' is visible. To the right of the circle is a stylized graphic element consisting of a vertical line and a circle with two horizontal bars, resembling a power symbol or a stylized 'E'.

3. Desde el medidor de la Empresa hasta el punto de conexión en la red de la Empresa de distribución de electricidad, qué parte de las obras de conexión considera que es responsabilidad de la Empresa de distribución de electricidad y que parte es responsabilidad de la Empresa dueña del depósito.





Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apéndice K Cuestionario Obtención de Electricidad Parte 3

CUESTIONARIO

OBTENCIÓN DE ELECTRICIDAD

PARTE 3

INVESTIGACIÓN:

a. Costo de suministro de electricidad

Para las siguientes preguntas, suponemos que:

- ❖ El depósito del Caso de Estudio previsto, abre de las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde y sin interrupción del servicio (por razones de simplicidad de los cálculos).
- ❖ Su potencia contratada es de 140 kVA y el consumo mensual de 26.880 kWh.
- ❖ La Empresa utiliza el depósito 30 días al mes (siendo el consumo por hora de 26 880 kWh / 30 días / 8 horas = 112 kWh).

Por favor responda en base a las tarifas de enero de 2015.

1. Describa cómo se calcula la factura mensual de electricidad (por ejemplo, los precios de la electricidad según la hora del día, la tarifa en base a la potencia contratada, etc.)

2. ¿A cuánto se eleva la factura mensual de electricidad para un depósito de este tipo?

3. ¿La Empresa dueña del depósito puede elegir entre varios proveedores de electricidad?

4. ¿Cómo se accede a las tarifas de electricidad (en línea, en la ley, en las oficinas de la compañía de distribución)?

5. ¿Cómo son informados los clientes de un cambio en el precio de consumo de electricidad?

--

6. ¿Se ha producido algún cambio en la forma cómo se comunican los cambios de tarifas a los clientes con relación al año pasado?

--

b. Interrupciones del suministro eléctrico

1. Por favor proporcione el índice de duración media de las interrupciones del sistema y el índice de frecuencia media de las interrupciones transcurrido entre enero y diciembre de 2015.

Si estas cifras no están disponibles, por favor proporcione el número de horas y la frecuencia de las interrupciones por cliente.

	Número de horas de interrupciones de electricidad por cliente	Frecuencia de las interrupciones de electricidad por cliente
Para los clientes de baja		

tensión		
Para los clientes de alta tensión		
Para todos los clientes.		

2. ¿Qué porcentaje de las interrupciones se debe a problemas en el sistema de distribución (por ejemplo, equipo defectuoso o líneas de distribución en mal estado)?

Por favor, explique:



3. ¿Cómo registra y mide la Empresa distribuidora de electricidad las interrupciones de electricidad en la red (por ejemplo, a través de centros de llamadas o de forma automática mediante un sistema de control y adquisición de datos)?



4. ¿Cómo gestiona la Empresa de distribución de electricidad la restauración del servicio (por ejemplo, a través de un sistema SCADA o a través de un sistema de gestión de incidencias)?

--

5. ¿Cómo monitorea el organismo regulador las interrupciones en la red y el tiempo que transcurre antes de que las Empresa de distribución de electricidad reestablezca el servicio?

--

c. Observaciones generales

1. ¿Hay algo más sobre el proceso de obtención de electricidad en el Perú que le gustaría compartir?

--

2. Por favor, indique el número de conexiones eléctrica de las siguientes características que usted solicitó o que le solicitaron el año pasado:

	Número de nuevas conexiones
Bajo 50 kW	

Entre 50 kW y 100 kW	
Entre 100 kW y 200 kW	
Más de 200 kW	

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>



Apéndice L Cuestionario Registro de Propiedad Parte 1

CUESTIONARIO

REGISTRO DE PROPIEDAD

PARTE 1

I. INFORMACIÓN:

13. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

	Nombre
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) :
	Nombres :
	Apellidos :
Nunca se publica	Cargo (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio) :
	Profesión (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto) :
Detalles del contacto	
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa :
	Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :

No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax :
	Celular :
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección :
	Ciudad :
	Departamento :

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

--

Nombre:

DNI:

14. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]

15. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]

[Primer nombre]	[Cargo]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]		[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Teléfono]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]	[Celular]	[Ciudad]



Apéndice M Cuestionario Registro de Propiedad Parte 2

CUESTIONARIO

REGISTRO DE PROPIEDAD

PARTE 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de Registro de Propiedad es un indicador que comprende todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para transferir válidamente un inmueble, incluyendo el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en la información que se presenta a continuación:

Partes:

- La compradora y la vendedora son personas jurídicas, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

Tipo Societario	Abreviatura
Sociedad Anónima	S.A.
Sociedad Anónima Cerrada	S.A.C.
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	S.R. L
Sociedad Civil de Responsabilidad imitada	S. Civil de R.L.

- Son 100% de propiedad nacional y privada (sin capital extranjero o propiedad estatal) y realizan actividades comerciales generales.

Propiedad:

- La propiedad consta de un terreno y un edificio (almacén) de dos pisos.
- El área del terreno es de 557.4 metros cuadrados y el área del almacén es de 929 metros cuadrados.
- El inmueble está registrado en Registros Públicos y no existen disputas en cuanto a quien ostenta la propiedad.
- El inmueble no tiene gravámenes, hipotecas ni anotaciones judiciales.
- La empresa vendedora ha sido la única titular durante los últimos 10 años.

Transacción:

- La empresa vendedora ha aceptado la oferta de la empresa compradora de adquirir la propiedad.
- Las partes realizarán cada procedimiento que prevé la ley o que es necesario en la práctica para transferir la propiedad.

9. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

9.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado
--	---

Respuesta	con esta reforma el proceso registro de propiedad? Por favor explique.

9.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso registro de propiedad? Por favor explique.

9.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

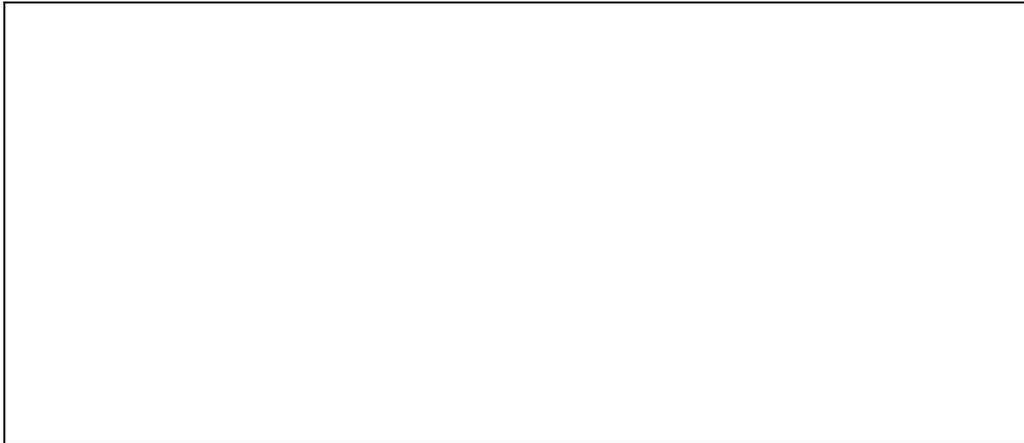
Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de registro de propiedad? Por favor explique.

9.4 En los últimos cinco años, ¿ha cambiado el proceso de registro de propiedad?



9.5 ¿Cuántos trámites de registro de propiedad realizó Usted o su empresa el año pasado?





10. PROCESO DE REGISTRO DE PROPIEDAD

2.1 Definiciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción de la compradora o la vendedora o su representante, con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, abogados y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y

termina una vez que la compradora o la vendedora ha recibido la autorización, inscripción o documento final de acreditación.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales e impuesto de alcabala.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados o contables) se incluyen sólo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio.

Nombre del Procedimiento	Copia Literal de la Empresa
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

--	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Vigencia de Poder
Tiempo :	
Costo :	

Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

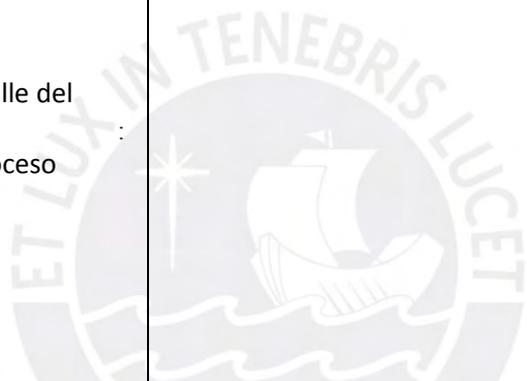
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI
---------------------------------	---

Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Estudio de Títulos
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

--

Nombre del Procedimiento	Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

<p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p>

Nombre del Procedimiento	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

--	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Pago del Impuesto de Alcabala
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del :	

proceso	
---------	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inscripción de la Transferencia de Propiedad
Tiempo :	

Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

--

2.3 Procedimientos adicionales para el registro de propiedad.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para el registro de propiedad.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

<p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p>

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>



Apéndice N Cuestionario Registro de Propiedad Parte 3

CUESTIONARIO

REGISTRO DE PROPIEDAD

PARTE 3

**INVESTIGACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL REGISTRO DE PROPIEDADES Y
EL SISTEMA CATASTRAL**

1. Fiabilidad:

1.1 Registro de propiedades inmuebles:

		Comentario
¿Existe un sistema operacional para registrar la propiedad de bienes inmuebles?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	
¿Se encuentran los registros en formato de papel o computarizados? En caso de estar computarizados ¿consisten en una imagen electrónica del documento en papel o se trata de documentación completamente digital?	<input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Computarizado <input type="checkbox"/> Imagen electrónica del documento en papel. <input type="checkbox"/> Documento completamente digital.	

¿Se encuentra centralizada la base de datos del registro de propiedades a nivel nacional?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
De no ser así, ¿se encuentran interconectadas las bases de datos de los registros de las diferentes regiones o ciudades?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Existe una base de datos electrónica para verificar que la propiedad se encuentra libre de gravámenes (embargos, hipotecas, etc.)?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

1.2 Sistema de información catastral:

		Comentario
¿Existe un sistema de registro de mapas de parcelas de tierras (catastro, índice de parcelas, etc.)?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Se encuentran los registros en	<input type="checkbox"/> Papel	

<p>formato de papel o computarizados?</p> <p>En caso de estar computarizados, ¿consisten en una imagen electrónica de los documentos en papel o se trata de información completamente digital?</p>	<p><input type="checkbox"/> Computarizado</p> <p><input type="checkbox"/> Imagen electrónica del documento en papel.</p> <p><input type="checkbox"/> Documento completamente digital.</p>	
<p>¿Con qué frecuencia son actualizados?</p>		
<p>¿Existe una base de datos electrónica para registrar los límites de las propiedades, consultar mapas y proveer información catastral (por ejemplo, Sistema de Información Geográfica)?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	

1.3 Interconexión:

		Comentario
<p>¿Se encuentran el registro de la propiedad y el catastro organizados bajo una sola</p>	<p><input type="checkbox"/> Una sola</p> <p><input type="checkbox"/> Entidades separadas</p>	

<p>agencia o funcionan como dos entidades separadas?</p>		
<p>Si están separados, ¿se encuentran sus bases de datos interconectadas?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	
<p>¿Utilizan el registro de propiedades y el catastro el mismo número de identificación para realizar una búsqueda de los registros relacionados con una propiedad en particular?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>	

2. Transparencia:

2.1 Registro de propiedades inmuebles:

a) ¿Quién cuenta con acceso para consultar la información sobre títulos de propiedad en el registro? Seleccione todas las opciones aplicables:

- Cualquier persona.
- Las partes interesadas.
- Agentes profesionales (Abogados, Notarios, etc.).
- Funcionarios del registro.
- Otros.

Comentarios:

¿De qué forma se obtiene el acceso a los títulos de propiedad? Seleccione todas las opciones aplicables:

- En persona.
- Por correo.
- En línea. Favor de indicar la página:

- Otro:

b) ¿Está públicamente disponible la lista de documentos necesarios para completar cualquier tipo de transferencia de propiedades inmuebles? ¿De qué manera se obtiene? Seleccione todas las opciones aplicables:

- No.
- Sí, en persona.
- Sí, en pizarras públicas.
- Sí, en línea. Favor de indicar la página:

Otro:

Comentarios:

c) ¿Está públicamente disponible la lista de tasas para todo tipo de transacciones de propiedades inmuebles en el registro? ¿De qué manera se encuentra disponible? Seleccione todas las opciones aplicables:

- No.
- Sí, en persona.
- Sí, en pizarras públicas.
- Sí, en línea. Favor de indicar la página:

Otro:

- d) ¿Cuenta el registro con estándares de servicio para cualquier transacción de propiedades inmuebles? (por ejemplo, 5 días hábiles para entregar un nuevo título de propiedad). Seleccione todas las opciones aplicables:

- No.
- Sí.
- Otro:

Comentarios:

- e) ¿Existen estadísticas oficiales sobre el número de transacciones realizadas en el registro de la propiedad?

- Sí.
- No.

En caso afirmativo, ¿están disponibles al público?

- Sí.
- No.

¿Cuál es la fuente de estas estadísticas?

¿Cuántas transferencias de propiedades se llevaron a cabo en 2015?

f) ¿Existe algún mecanismo específico para presentar quejas a través de un número de teléfono, correo postal o electrónico o algún otro medio?

- Sí.
- No.

Favor de indicar la información de contacto.

2.2 Sistema de información catastral:

a) ¿Quién cuenta con acceso para consultar los mapas? Seleccione todas las opciones aplicables:

- Cualquier persona.
- Las partes interesadas.
- Agentes profesionales (Abogados, Notarios, etc.).
- Funcionarios del registro.
- Otros.

Comentarios:

b) ¿De qué forma se obtiene el acceso a los mapas? Seleccione todas las opciones aplicables:

- En persona.
- Por correo.
- En línea. Favor de indicar la página:

- Otro:

c) ¿Está públicamente disponible la lista de tasas para consultar los mapas en el catastro?
¿De qué manera se obtiene? Seleccione todas las opciones aplicables:

- No.
- Sí, en persona.
- Sí, en pizarras públicas.
- Sí, en línea. Favor de indicar la página:

- Otro:

Comentarios:

d) ¿Existe algún mecanismo específico para presentar quejas a través de un número de teléfono, correo postal o electrónico o algún otro medio?

Sí.

No.

Favor de indicar la información de contacto

3. Cobertura:

Registro de Propiedad Inmueble		En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra registrado?	¿Cuáles son las razones por las que el registro no está completo?	¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, la
---	--	--	--	--

				formalización de títulos de propiedad)?
¿Se encuentran formalmente registradas en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
¿Se encuentran formalmente registradas en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra en la ciudad más importante del departamento?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
Sistema de Información Catastral		En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra mapeado?	¿Cuáles son las razones por las que el mapeo no está completo?	¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, nuevos

				mapas catastrales)?
¿Se encuentran mapeadas todos los terrenos o parcelas de tierra?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
¿Se encuentran mapeadas todos los terrenos o parcelas de tierra en la ciudad más importante del departamento?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			

4. Disputas:

4.1 Marco Jurídico:

a) ¿Existe alguna ley acerca del registro de derechos sobre propiedades inmuebles?

Seleccione:

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuál es el nombre y el año de expedición?

¿Se cumple en la práctica?

b) ¿Requiere la legislación que todas las transacciones de propiedades sean registradas en el registro de la propiedad para hacerlas oponibles a terceros? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

c) ¿Se encuentra garantizado por parte del Estado el sistema de transferencia y registro de propiedades inmuebles? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

d) ¿Existe algún mecanismo de compensación de las pérdidas incurridas por las partes que realizaron una transacción de buena fe basada en información errónea certificada por el registro de la propiedad? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

4.2 Responsabilidad:

a) ¿Quién es responsable de verificar la identidad de las partes de una transferencia de una propiedad? Seleccione todas las opciones aplicables:

- El Registrador.
- El Notario.
- El Abogado.
- Las partes interesadas.
- Nadie.
- Otro:

¿Cuál es la base legal?

¿Cuál es la sanción en caso de error?

¿Se cumple la sanción en la práctica?

b) ¿Quién es responsable de llevar a cabo la búsqueda de los títulos de propiedad previos en el caso de una transferencia? Seleccione todas las opciones aplicables:

- El Registrador.
- El Notario.
- El Abogado.

- Las partes interesadas.
- Nadie.
- Otro:

¿Cuál es la base legal?

¿Cuál es la sanción en caso de error?

¿Se cumple la sanción en la práctica?

4.3 Mecanismos formales de resolución de disputas sobre propiedades

- a) ¿Provee la ley procedimientos de mediación para disputas sobre propiedades?
- Sí.
 - No.

En caso afirmativo, ¿cuál es la base legal?

b) ¿Provee la ley algún mecanismo específico para la resolución de disputas sobre propiedades?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuál es la base legal?

c) ¿Cuánto tiempo toma en promedio obtener una sentencia en una disputa legal sobre una propiedad entre dos empresas locales en la primera instancia?

d) ¿Existen estadísticas acerca del número de disputas sobre propiedades en la primera instancia?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuántas disputas tuvieron lugar en 2015? o ¿cuál es la tasa de disputas sobre propiedades (el porcentaje de disputas sobre propiedades con respecto al número total de disputas en la primera instancia)?

¿Cuál es la fuente de estas estadísticas?

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>